DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Lunes 13 de Febrero de 1967

TOMO 246 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 17530

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 117|967. — Se designan tres Sargentos 1ros., en la Jefatura de Policía de Cerro Largo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 24 de enero de 1967.

Visto: vacante tres cargos de Sargento 1ro., en la Jefatura de Policía de Cerro Largo.

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o.) Nombrar Sargentos 1ros., Cód. Bg, Gdo. 5, de la Jefatura de Policía de Cerro Largo, al Agente de 1ra. Cipriano Lima y a los Agentes de 2da. Atalíbar C. López y Hernán C. Fratti.

2o.) Comuníquese, publíquese, anótese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: HEBER. — NICOLAS STORACE ARROSA. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

2

Resolución 118|967. — Se efectúan designaciones en la Jefatura de Policía de Tacuarembó.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 24 de enero de 1967.

Visto: vacante diversos cargos en la Jefatura de Policía de Tacuarembó.

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o.) Nombrar Comisario, Cód. Bg, Gdo. 10, de la Jefatura de Policía de Tacuarembó, al Sub-Comisario, Ventura Agunde Asconavieta; Sub-Comisario, Cód. Bg, Gdo. 9, al ciudadano Juan Biurra Biurra, Cred. Cív. Serie I.D. C. No. 1802; Oficial Ayudante, Cód. Bg, Gdo. 7, al ciudadano Tomás Feliciano Orique Sánchez, Cred. Cív. Serie T.A.A. No. 31.871; Oficial Sub-Ayudante Cód. Bg, Gdo. 6, al ciudadano Lincol Malaquías D. Matos Reherman, Cred. Cív. Serie T.A.A. No. 2.464 y Sargento 1ro. Cód. Bg, Gdo. 5. al Sargento Washington Coitiño.

2o.) Comuníquese, publíquese, anótese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: HEBER. — NICOLAS STORACE ARROSA. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

CON EL N.o 17525 APARECIO EL N.o 9 DE "ANALES ADMINISTRATIVOS"

3

Resolución 119|967. — Se efectúan promociones en la Jefatura de Policía de Salto.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 24 de enero de 1967.

Visto: vacante un cargo de Oficial Ayudante en la Jefatura de Policía de Salto y habiéndose efectuado las notificaciones dispuestas por el artículo 19 del decreto de 12 de marzo de 1945.

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o.) Nombrar Oficial Ayudante, Código Bg, Grado 7, de la Jefatura de Policía de Salto, al Oficial Sub-Ayudante, Eduardo Avellanal: Oficial Sub-Ayudante, Código Bg, Grado 6, al Sargento 1ro., Juan Arteaga y Sargento 1ro. Código Bg, Grado 5, al Sargento, Adolfo Roca.

2o.) Comuníquese, publíquese, anótese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: HEBER. — NICOLAS STORACE ARROSA. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

4

Resolución 120|967. — Se autoriza la contratación de un Mecánico, en la Dirección de Policía Caminera.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 24 de enero de 1967.

Visto: la solicitud de la Dirección de la Policía Caminera a fin de que se autorice a prorrogar por el ejercicio 1967, la contratación del jornalero mecánico don Carlos Noriega Bucchelli.

Resultando: 1) Que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de agosto ppdo., se concedió la autorización pertinente, para que la expresada Dirección contratara por seis meses los servicios técnicos del referido señor.

2) Que se sugiere a la vez que se establezca una retribución de $ 3.700.00 mensuales, considerándose sus servicios de imperiosa necesidad para el buen mantenimiento de la flota de vehículos de la citada Dirección.

Considerando: que por las razones expuestas corresponde proveer de conformidad estimándose que, el salario proyectado está de acuerdo con las asignaciones fijadas para esa tarea en la actividad particular.

Atento: a lo precedentemente expuesto:

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o.) Autorizar a la Dirección de Policía Caminera, para contratar, a partir del 1o. del actual y hasta el final del ejercicio 1967, los servicios de Carlos Alberto Noriega Bucchelli, quien desempeñará tareas de mecánico en la citada repartición.

2o.) Asígnase una retribución de $ 3.700.00 (tres mil setecientos pesos) mensuales, que serán atendidos con cargo al rubro 1.04 "Jornales" del Item 7.04.

3o.) Comuníquese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: HEBER. — NICOLAS STORACE ARROSA. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

5

Resolución 121|967. — Se ratifica la designación de un Sub-Comisario en la Jefatura de Policía de Colonia.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 24 de enero de 1967.

Visto: que la Jefatura de Policía de Colonia ha hecho saber a este Ministerio que la Contaduría General de la Nación, observó la designación del Oficial 4to. José Gervasio Dámaso Sena Mechoso, para un cargo de Sub - Comisario efectuada por resolución de fecha 14 de diciembre de 1966, en virtud de que el mismo integraba un escalafón distinto, paralizando por esta razón la liquidación del presupuesto de esa dependencia correspondiente al mes de enero actual.

Considerando: que esa designación se efectuó por considerarse de imprescindible necesidad para el mejoramiento de los servicios policiales del departamento.

Por lo expuesto;

El Consejo Nacional de Gobierno.

RESUELVE:

1o.) Ratificar la designación efectuada por resolución de fecha 14 de diciembre de 1966, del Oficial 4to. José Gervasio Dámaso Sena Mechoso, para un cargo de Sub - Comisario de la Jefatura de Policía de Colonia.

2o.) Comuníquese, publíquese, anótese y vuelva a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: HEBER. — NICOLAS STORACE ARROSA. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

6

Resolución 122|967. — Se ratifica la designación de un Sub-Comisario en la Jefatura de Policía de Florida.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 24 de enero de 1967.

Visto: que la Jefatura de Policía de Florida ha hecho saber a este Ministerio que la Contaduría General de la Nación, observó la designación de Roberto Arnoletti Sánchez para un cargo de Sub-Comisario, efectuada por resolución de fecha 30 de noviembre de 1966, en virtud de que el mismo no pertenecía a la repartición policial, paralizando por esa razón la liquidación del presupuesto de esa dependencia correspondiente al mes de enero actual.

Considerando: que esa designación se efectuó por considerarse de imprescindible necesidad para el mejoramiento de los servicios policiales del departamento.

Por lo expuesto:

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o.) Ratificar la designación efectuada por resolución de fecha 30 de noviembre de 1966, del ciudadano Roberto Arnoletti Sánchez, para un cargo de Sub-Comisario de la Jefatura de Policía de Florida.

2o.) Comuníquese, publíquese, anótese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: HEBER. — NICOLAS STORACE ARROSA. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

7

Resolución 124|967. — Se designa Presidente del Directorio del Instituto Nacional de Colonización.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Montevideo 24 de enero de 1967.

Visto: que la Mayoría del Consejo Nacional de Gobierno, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 187 y 189 de la Constitución de la República, propuso como Presidente del Directorio del Instituto Nacional de Colonización al señor Alfredo Lara, en sustitución del señor Martín Ois, cuya cesantía fuera resuelta con esta misma fecha;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o. Desígnase Presidente del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, al señor Alfredo Lara.

2o. Remítase Mensaje a la Cámara de Senadores.

3o. Comuníquese y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

Por el Consejo: **HEBER.** — WILSON FERREIRA ALDUNATE. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

8

Resolución. — Se llama a aspiraciones para la provisión del cargo de Arquitecto de la Oficina Técnica de Enseñanza Secundaria.

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en sesión del 26 de diciembre de 1966 resolvió llamar a aspiraciones para la provisión del cargo de Arquitecto de la Oficina Técnica de Enseñanza Secundaria:

Planillado 2, Partida II, (Cargos Técnicos); Sueldo: pesos 7.500.00.

Los interesados deberán presentar en la Oficina de Entrada del Organismo, Rincón 690, 1.er piso, en el horario comprendido entre la hora 9 y la hora 12 la correspondiente solicitud en papel florete y con dos timbres de biblioteca de $ 1.00 adjuntando copia del título, carpeta de méritos, antecedentes u otra documentación que estimen pertinente.

Asimismo, se hace saber a los interesados que no se recepcionarán aquellas aspiraciones que no vengan acompañadas de una relación, en duplicado, de la documentación que se adjunte, uno de cuyos ejemplares le será devuelto —una vez efectuado el contralor— firmado por el funcionario de la Oficina.

El plazo de recepción de dichas solicitudes vence el próximo 28 de febrero a la hora 12.

Fdo.: Por el Presidente y con su autorización PEDRO ESPINOSA BORGES, Secretario.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1956 - 1965

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Sucesiones y Testamentarias	6.340	7.071	7 421	7.210	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419
Ventas de Comercios	1.486	1.549	1 643	1 805	1.649	1.481	1 337	1.120	999	916
Quiebras y Concursos	26	18	39	24	15	—	438	907	934	737
Privilegios y Marcas	2.070	2.264	2 012	2 224	2.567	2.812	2 616	2 350	2.697	2.568
Estatutos	398	615	679	993	1.254	2.059	2 567	1 579	1.292	933
Convocatorias Comerciales	1.972	2.298	2.355	2 530	2.692	2.670	2 838	3 072	3.068	3.147
Edictos Matrimoniales	15.603	16 877	16 254	16 419	15.864	18 868	18 901	18 228	17.870	16.761
Rectificación de Partidas	773	836	957	718	929	449	591	678	633	618
Licitaciones Públicas	2.981	3.446	3.255	3.197	4.476	1.955	1.993	1 876	2.086	1.714
Balances Particulares	2.293	2.667	2.890	3.454	3.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126
Balances Reparticiones del Estado	43	62	60	39	88	44	33	36	—	—
Juicios Ejecutivos	2.118	2.159	2.243	1.962	1.795	2.342	1.433	1.294	1.057	763
Expropiaciones	110	150	167	95	126	76	94	134	89	152
Edificación y Deslinde	138	11	64	—	9	21	—	—	6	—
Divorcios	48	64	136	160	143	27	111	103	100	93
Propiedad Literaria	135	—	233	256	305	359	455	406	411	381
Gratis y Anulados	1	198	—	—	—	—	—	—	—	—
Varios Particulares	1.122	1.103	966	1.145	1.404	1.230	1.234	950	1.861	943
Varias Reparticiones del Estado	535	494	354	741	763	901	990	937	—	1.029
Prescripciones	—	—	—	—	—	—	68	101	127	84
Remates	—	—	—	—	—	—	53	6	84	131
Emplazamientos	—	—	—	—	—	—	108	1	97	6
Incapacidad	—	—	—	—	—	—	2	—	7	—
Segundas Copias	—	—	—	—	—	—	4	—	2	—
	38.196	41.872	41.718	42.972	45.236	45.905	46.913	46.065	47.409	44.421

"DIARIO OFICIAL"



FUNDADO POR DECRETO DE 8 DE MAYO DE 1905

Para la publicación de las leyes, decretos y demás documentos emanados de los Poderes Públicos, así como de las informaciones y avisos oficiales que conviene divulgar.

Inserta en sus columnas las versiones oficiales de las sesiones de la Cámara de Senadores y de la Asamblea General y resoluciones del Poder Judicial.

SUSCRIPCIONES

(Decreto 174|966 — 14 de abril de 1966)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 120.00
Por año	" 240.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 200.00
Por año	" 400.00

(Incluye $ 3.00 que se entrega mensualmente al repartidor por la distribución de los ejemplares).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 200.00
Por año	" 400.00

Oficinas: Calle Florida 1178

Teléfonos 83371 - 95925 - 96583

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 246 — Montevideo, Lunes 13 de Febrero de 1967 — Núm. 17530

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 522|966 – 26 de octubre de 1966)

Edicto judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 20.00

Avisos particulares:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	" 35.00
Por más de una publicación el centímetro (25 palabras)	" 30.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	" 20.00
Matrimonos de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 50.00
Matrimonios del Interior	" 20.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 174|966 – 14 de abril de 1966)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 120.00
" año	" 240.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 200.00
" año	" 400.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 200.00
" año	" 400.00

EJEMPLARES

(Decreto 174|966 – 14 de abril de 1966)

Por día	$ 1.00
Atrasados	" 3.00
De más de quince días	" 5.00
De más de un año	" 15.00
De más de tres años ...	" 30.00
De más de cinco años .	" 50.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 30.00
De más de un año	" 35.00
De más de tres años ..	" 40.00
De más de cinco años .	" 50.00
De más de diez años ..	" 70.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 80.00
1930	....	" 80.00
1931	(reeditado)	" 80.00
1933	"	" 80.00
1934	"	" 80.00
1935	"	" 80.00
1937	"	" 80.00
1939	....	" 80.00
1941	(reeditado)	" 80.00
1943	"	" 80.00
1945	....	" 80.00
1946	(reeditado)	" 80.00
1947	"	" 80.00
1949	"	" 80.00
1950	"	" 80.00
1951	"	" 80.00
1952	"	" 80.00
1954	....	" 80.00
1955	....	" 80.00
1956	....	" 80.00
1957	....	" 80.00
1958	....	" 80.00
1959	....	" 80.00
1960	....	" 80.00
1961	....	" 80.00
1962	....	" 80.00
1963	....	" 80.00
1964	....	" 156.00
1965	....	" 211.00

Encuadernados

1955	....	" 100.00
1956	....	" 100.00
1957	....	" 100.00
1958	....	" 100.00
1965	....	" 287.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 522|966 - 26 Octubre de 1966)

Con un capital hasta $ 1:000.000.00	$ 4.000.00	la página
De $ 1:000.001.00 " " 2:000.000.00	" 5.000.00	" "
" " 2:000.001.00 " " 5:000.000.00	" 6.000.00	" "
" " 5:000.001.00 " " 10:000.000.00	" 7.000.00	" "
" " 10:000.001.00 " " 20:000.000.00	" 8.000.00	" "
" " 20:000.001.00 en adelante	" 9.000.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.
El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras,

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PROSPERO ROSELLI o ROSSELLI DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Febrero de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 1413 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO o ARMANDO A SUAREZ SFORZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 29403 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZELINDA CORIA ANA NATALI de FILPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.800.00 30|pub. 29396 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUISA KUHN de GRIMM y EDUARDO GRIMM STEFFENS o ESTEFFENS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 29005 Dic.27-v.dic.30 Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SUAREZ o JUAN SUAREZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

1) $1.800.00 |pub. 28158 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO HERMIDA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Se encuentra habilitada la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

1) $1.800.00 30|pub. 156 En.9-v.feb.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WENCESLAO CELESTINO PEREIRA VAZQUEZ. (L.o 63, F.o 232), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $600.00 10|pub. 1264 Feb.8-v.feb.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MERELLI (Lo. 63, Fo. 170), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario

1) $600.00 10|pub. 727 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIA ANA CHIARLONE o ANTONIA ANA CHARLONE o ANA ANTONIA CHIARLONE o ANA ANTONIA CHARLONE (Lo. 63, Fo. 134), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo. 19 de Setiembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $600.00 10|pub. 29834 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO FERNANDEZ PICO, (L.o 63, F.o 206), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29503 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL NEMESIO MELLO, (L.o 68, F o 486), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $600.00 10|pub. 1265 Feb.8-v.feb.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BRIGIDO MOREIRA (Lo. 68, Fo. 324), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 27 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $600.00 10|pub. 1030 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR o JULIO CESAR o CESAR JUAN LUIS MAGLIA DONINI, (L.o 68, F.o 479), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29435 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FERNANDEZ, (444 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

1) $ 600.00 10|pub. 1440 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VITO o VICTOR DOMINGO MODUGNO LAFIRENSA, (424|6), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 600.00 10|pub. 1310 Feb.9-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARIA PRESTES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $600.00 10|pub. 29907 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Act.

1) $600.00 10|pub. 29908 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ PUMAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1966 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria

1) $600.00 10|pub. 29753 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LA CONCEPCION GALDO, (334|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

1) $1.200.00 10|pub. 26569 Feb.1.o-v.feb. 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OROSMAN DOMINGO OJEDA u OJEDA MARTINEZ, (434 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $600.00 10|pub. 29651 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA VILLADEAMIGO de PERDOMO o VILLADEAMIGOS de PERDOMO, (434|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 600.00 10|pub. 29498 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARCOS ZANELATO o ZANELATTO POLONI, (428|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 600.00 10|pub. 29502 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELICIANO BENTOS GARCIA o FELICIANO BENTOS y VENTURA CURBELO GUTIERREZ de BENTOS o VENTURA CURBELO, (396|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 600.00 10|pub. 29505 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO PRENOL GALLENI o GALIERI, (438|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 600.00 10|pub. 29507 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VALVERDE, (422|66),

citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 29390 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYI DOGANIAN o HADJI DOGHANIAN CARLOSIAN o HALLI DOGANIAN o HAGGI DOGANIAN, (412|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 29389 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CELICA TRONCHI o TRONQUI RISSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 1244 Feb.8-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRITZ SCHWED, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 21 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29746 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LORENZO GAROLA FERNANDEZ (F.B. N.o 870), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — José Curi Zagia, Act.
1) $600.00 10|pub. 29804 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUSEBIO MARTINEZ SUAREZ (B. 734-66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29815 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de GABRIEL FELIX y FRANCISCO ZAMBROTTA LASALVIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 256 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA GIBERT de CORGOLL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 22 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29508 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN PALMIERI de STIFANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 22 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29509 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO TORIBIO DUQUE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 22 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29404 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WALTER NELSON GREGORIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma su sderechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 21 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29428 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GUSTAVO CLODOMIRO TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial para las publicaciones. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $1.800.00 30|pub. 29845 En.2-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GIUSSEPPE o GIUSEPPE o JOSE ZAGO, (64-60), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habilitándose el feriado judicial para las publicaciones. — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $1.800.00 30|pub. 28851 En.13-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABEL o ABEL MANINI NUÑEZ DE MORAES GRANADA, (64-26), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 22 de 1966. — Jose Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 72 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GONZALEZ CUSTODIO o JUAN GONZALVEZ o GONZALEZ, (48-553), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 16 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 567 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA RISSO DE ZUBILLAGA, (63-526) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 23 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 568 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MATEO TRAKIMAS GRASKAS o GRESKAS y JUAN TRAKIMAS ALEXESEJUNAITE o ALEKSEJUNAITE o ALEXYUNES o ALEXYUNAS o ALEXYUNAITE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 29 de 1966. — José Tomás Pereira, Act.
1) $600.00 10|pub. 571 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA GOMEZ CASTRO (63-257), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Diciembre 22 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 569 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ANTONIO BALBI, (64-77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Diciembre de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 570 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DENIS o AMBROSIO DENIS o DENIS AMBROSIO CUSSAC, (63-62), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 26 de 1966. — José Tomás Pereira, Act.
1) $600.00 10|pub. 578 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ORTEGA u ORTEGA LEMUS, (64-29), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 577 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO o TOMAS RUFINO PINTOS ORTIZ, (64-71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 522, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 29 de 1966 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 576 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL BAROFFIO CATELLI o CATTELLI, (64-51), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Diciembre 16 de 1966 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 573 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ZOILO JUSTO VILLARINO, (L.o 58. F.o 564), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pum. 1414 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN SCHLEE, (Lo 54 F.o 363), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Abril de 1964 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29760 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO BELINZON o LORENZO SANDALIO BELINZON QUARTINO, (L.o 58, F.o 634), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 1280 Feb.9-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO RAUL DELGADO, (L.o 58, F o 620), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29437 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO BOJCZUK o BOYCHUK o MAXIMO BOYCZUK FELEPIUK, (L.o 58, F.o 672), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29438 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR RENDO o HECTOR OSCAR RENDO COTELO, (L.o 58, F.o 579), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 1242 Feb.8-v.feb.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO HOFFMANN SCHMITD, (Lo. 58, Fo. 695). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1966 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 92 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA NSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN SANTIAGO PAPUCHI PEDROSA o PEDROZA, (F. 645). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 562 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUNIO AGUIRRE OJEDA y EBRO AGUIRRE OJEDA, (F. 696), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966 — Alberto Martínez Irigoyen, Act.
1) $600.00 10|pub. 580 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SANTORO, (F 727), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 582 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO AQUILINO SCHARTEA SILVEIRA, (F. 709), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 584 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES LOZANO de DI-VENUTO, (F.o 686), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29495 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELAIDA PEREIRA CASTRO de GOMEZ, (F.o 509), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 21 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29535 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DUILIO SCARRONE o SCARONE o ESCARONE BERTOLOTO o BERTOLOTTO o BERTOLOTI o BERTOLOTTI o BERTILOTTI o BUTOLOTTI, (A. 232-66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo, Act. Adj
1) $600.00 10|pub. 29808 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARCELINA MENDY BARNECHE o MARCELINA MENDY DE COUSTAU y ROSA BEATRIZ COUSTAU MARTINEZ. (A. 52|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 29807 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIAMANTE MOLESINI, (A. 328-966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 122 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ALTIERI-SALVIA, (A. 374-966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 166 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO o BENITO CORDULA LOPEZ SIERRA, (A. 348-966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1966. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 257 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE LEON MARIANO MARMOUGET, (A 340|66). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 29468 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RODOLFO o MANUEL RODOLFO JESUS MARIA JOSE o MANUEL RODOLFO MARIA JOSE JESUS ARISTIMUÑO CLOUZET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleis, Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 1415 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL GARCIA MENENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 1481 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA o JOSE MARIA PEDRO PITTAMEGLIO o PITTAMEGLIO FORMENTO o PITTAMIGLIO o PITTAMIGLIO FORMENTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se encuentra habilitada la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 1217 Feb.8-v.feb.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX o FELIX BALERIANO ELIZALDE SOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Diciembre de 1966. — María Emilia Glaiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 21730 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LEONARDO RAIZ DIAZ o JOSE RAIZ o JOSE RAIZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Act. Adj.
1) $600.00 10|pub. 466 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAMO o ABRAHAM FONTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Diciembre de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 29405 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA SCAPUSIO o SCAPUSIO BERGAMUTTI de DIAZ o DIAZ OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29347 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA PIETRACAPRINA de RIVARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial al solo efecto de las publi-

caciones. — Montevideo, 26 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.00 30|pub. 29544 Dic.28-v.feb.10. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFA ENRIQUETA CLAVELLI de BERNOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se hace constar que se habilitó la Feria Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 28 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $1.800.00 30|pub. 29906 En.3-v.feb.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE NAPOLI (L.o 61, F.o 557), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Julio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29504 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL COPPOLA ALBANO, (L.o 63, F.o 413), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro d treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29301 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS MANLLELIZ o MANGUELI o MANGIERI o MANDELLIZ y RAFAELA MENDEZ de MANDELLIZ, (L.o 59, F.o 295), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29303 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CHANA o JUANA MANDEL de GOLDFUS, (L.o 63, F.o 421), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29302 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO AMBROSIO JAMES, (L.o 53, F.o 307), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.800.00 30|pub. 28159 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION GARCIA COLLAZO de ORMAECHEA u HORMAECHEA, (L.o 63, F.o 411), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.800.00 30|pub. 29870 En.2-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ANTOGNAZZA GINI, (Lo. 1, Fo. 655), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29864 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BARILI ROCCA, (L.o 2, F.o 26), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29430 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUSTINA CRUZ de SUAREZ, (L.o 2, F.o 38), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29431 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GARCIA o FRANCISCO GARCIA GONZALEZ, (L.o 60, F.o 495), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29432 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA ELISA DIAZ de PEREZ, (L.o 2, F.o 27), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29433 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de NICOLASA HERNANDEZ de MENDEZ y MANUEL MENDEZ DASTES, (L.o 64, F.o 446), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.600.00 30|pub. 29202 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL NUÑEZ o NUÑEZ GARCIA, (L.o 2. F.o 27), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29434 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO BORDOLLI DANERO, (L.o 1, F.o 575), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 22 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29436 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA PAJARO, (361 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 29506 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANDARANO o MANDARA o MANTARANO, (357-66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 29803 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VARTIVAR CHEVILGUILIAN GUKASSIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1966. — José Curi Zagia, Act.
1) $600.00 10|pub. 29747 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERMINIA ESTEVEZ o ESTEVES DE JARRIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 26 de 1966. — José Curi Zagia, Act.
1) $600.00 10|pub. 29754 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HECTOR FRANCISCO PORTO BOCHARD, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — José Curi Zagia, Act.
1) $600.00 10|pub. 29805 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEON RUBELLIN TARGOWNIK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $1.800.00 30|pub. 29843 Feb.1.o-v.maz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en la Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA TERESA RODRIGUEZ DE NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29844 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ANGELA FERNANDEZ o FERNANDEZ IBARRA de BRUNO y de ROQUE BRUNO MARTUCCELLO o MARTOCCELLI citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29406 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA CATALINA FARRIOLS FERNANDEZ de BARROT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —

Montevideo, Diciembre 21 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29652 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión o ENCARNACION PIÑEYRO o PIÑEIRO de PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966 — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29546 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NICOLAS BENTOS PEREIRA o BENTOS RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 21 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29848 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIA F MASTROIANNI DE VITA y JOSE VITA o VITA SCARPITA, (12-410), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — José Tomás Pereira, ctuario.
1) $ 600 00 10|pub. 572 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE BASUALDO DE GONZALEZ. (1-641), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 23 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 579 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REMEDIOS REQUEJO DE NOVOA o NOBOA, (2-423), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 29 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 574 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA SAF de REYES. (62 - 121), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Agosto 4 de 1966. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $1.800.00 30|pub 27097 Nov.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO MANUEL PEROVICH ROJAS. (F-708). citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 31 de 1966 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $600.00 10|pub. 564 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA DEL CARMEN o CARMEN COLLAZO DE QUEIRO (F-529), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 31 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $600.00 10|pub. 563 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO VAZQUEZ CAMBIASSO. (F-565), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 581 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENGRACIA FERNANDEZ DE TROITIÑO o TROYTIÑO, (F-678), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 583 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA DOBAL DE MENDEZ USHER, (F-689), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $600.00 10|pub. 585 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MORALES (A 455-966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 29752 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA BARCA CEREIJO, (A 469-966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — Raúl A Avondet. Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 29806 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LARROSA DE GASO, (A. 471-966) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
1) $600.00 10|pub. 29883 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GUADALUPE UMPIERREZ. (A 391|966) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub 1168 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR BOEDO ALONSO, (A. 277 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 30 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29510 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDA ELCIRA o ELCIRA BORRAS de GIAMPIETRO, (A. 266) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29304 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ MARTINEZ, (A. 335-966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adj.
1) $600.00 10|pub. 29902 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELODIA ELOISA GONZALEZ de MAQUIOLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de Abril de 1966. — Arturo F. Echevarría, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 29380 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ITURRIA DUARTE o DUHART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de Diciembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 29378 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EURALIO FERNANDEZ GUADALUPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Octubre de 1966. — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 29381 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JULIO CESAR ROMERO ALANIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Habilitándose la feria judicial mayor a los efectos de estas publicaciones. — Canelones, 17 de Enero de 1967. — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 900 En.25-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO LUNGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Habilitándose la feria judicial mayor a los efectos de estas publicaciones. — Canelones, 17 de Enero de 1967. — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 899 En.25-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MACHADO MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 23 de Setiembre de 1966 — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29872 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINO PERLA MATEUS o BERNARDINO PERLAS MATEUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29375 Dic.27-v.dic.30 Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO CHAMORRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de Diciembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29414 Dic.27-v.dic 30 Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENCIA BRAGA MELLO de YUSTEDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de Diciembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29415 Dic.27-v.dic 30 Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO ARTIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 17 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29418 Dic.27-v.dic.30 Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMARO o AMARO A o AMARO ALEJANDRO AGUIRRE o AGUIRRE CASTRO, ANTONIA o MARIA ANTONIA OLIVERA u OLIVERA de AGUIRRE, (L.o 4, F.o 150), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Agosto 30 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 29658 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA BARRETO de CAMEJO, (L.o 3, F.o 306), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Diciembre 5 de 1966 — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 1274 Feb.9-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ELIAS OTTADO BORDON, (L.o 3, F.o 542), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Febrero 1.o de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 1275 Feb.9-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO ADEMAR FRACHIA CUNEO o FRAQUIA CUNEO, (Libro 4. Folio 223), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 17 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29659 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AIUB MANZOR HEREMES o EREMES, (Libro 4. Folio 290), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Diciembre 28 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 5 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIO ESTEBAN FRANCESCH, (L.o 4, F.o 269), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se hace constar que se habilitó la feria judicial mayor para la publicación del presente edicto. — Pando, Diciembre 5 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6 En.31-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO BASILIO PEREIRA, (L.o 4, F.o 283), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. Diciembre 14 de 1966. — Horacio Caillabet Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29488 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO CLAUDIO CUBA IBARBORDE, (L.o 4, F.o 259), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 30 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29487 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO GARCIA SIBURIS. (L.o 4 F.o 283), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Diciembre 14 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29486 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA GRIPPO de RICCIARDI, (L.o 4, F.o 278), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Diciembre 12 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29382 Dic.27-v.dic 30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL PERDOMO (L.o 4, F.o 146), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Agosto 26 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29386 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO MARTINEZ. (Lo 4, Fo 146), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, Agosto 26 de 1966. — Celina F de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29385 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMA MARTINEZ de CAMEJO. (L.o 4 F.o 146), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Agosto 26 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10.pub. 29384 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARIA o SENCION RAMON RODRIGUEZ, (L.o 4, F.o 117), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Agosto 17 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29383 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña ANATOLIA GUERRA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Melo, 22 de Diciembre de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 1283 Feb.9-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA FELICIA MOREIRA de MENESES o MARIA FELICIA DUARTE MOREIRA de MENESES o MARIA FELICIA MOREIRA SOSA de MENESES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de Diciembre de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29493 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de LEON GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 19 de Diciembre de 1966. — Mario V Ventimiglia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29547 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CARRO DE MEIRAS o MARGARITA CARRO DUARTE de MEIRAS, citándose a los heredors, acreedoers y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 12 de Diciembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $600.00 10|pub. 29660 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINO ENRIQUE FORCONI o ALVINO FURCONI o FORCONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 12 de Diciembre de 1966 — Hugo Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29661 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Colonia, doctor Waldemar Burella, se hace constar la apertura de la sucesión de don DANIEL CARRO ROCHA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Diciembre 15 de 1966 — Waldemar W. Burella, Juez de Paz.
1) $600.00 10|pub. 154 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO SALVADOR o MARIANO SALBADOR GARCIA OTHACEHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 28 de Noviembre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 1166 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PEREZ MARILUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de Octubre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 29411 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO ANTONIO DINARDI BOLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. A los efectos de esta publicación, se encuentra habilitada la próxima Feria Judicial Mayor. — Durazno, 28 de Diciembre de 1966. — Elsa J. Lucó Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $ 600 00 10|pub. 1307 Feb.9-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CEFERINA BURGUES o BURGUEZ de MENEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de Diciembre de 1966. — Elsa J. Lucó Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 24 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO STEFFANO DE MARIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de Octubre de 1966. — Elsa J. Lucó Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 25 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALCIDES DE FREITAS BAPTISTA o ALCIDES GALO DE FREITAS BAPTISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 13 de Diciembre de 1966. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 23 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELVIRA LILIA ROSSI y de SOFIA JUANA MEYER de ROSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado.
Habilitándose la Feria Judicial para las publicaciones. — Trinidad, Diciembre 28 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 1393 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ASUNCION o JOSE LEMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado.
Habilitándose la próxima Feria Judicial para las publicaciones. — Trinidad, Diciembre 26 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 1394 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO PAONETTI o PAUNETTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado.
Habilitándose la Feria Judicial para las publicaciones. — Trinidad, Diciembre 28 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 1395 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES ANTONIA LAGUNA de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 22 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29408 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA FRANCO de ROBLEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Diciembre 9 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29409 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DELIA LABARTE de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 18 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 29410 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS OCAMPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Habilitándose la feria judicial para las publicaciones. — Trinidad, Diciembre 26 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 929 En.25-v.feb.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del suscrito, Juez de Paz, de la Primera Sección de Flores se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBIN CHAVES o ALBIN CHAVES MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en y contra la misma, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro del término de treinta días. — Trinidad, 9 de Diciembre de 1966. — Dr. Hugo G. Malherbe. Juez de Paz.
1) $ 600.00 10|pub. 1396 Feb.10-v.feb.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN CUENCA EUSEBIA CUENCA CASTILLO, CECILIA o CECILIA VIRGEN CUENCA CASTILLO, FELIPA CASTILLO DE CUENCA, ANGELA o ANGELITA CUENCA CASTILLO, CLEDENTINA CUENCA CASTILLO o CLEMENTINA CUENCA DE PAREZ, GUILLERMO CUENCA CASTILLO, GUILLERMA o GUILLERMINA CUENCA CASTILLO, FELIS o FELIX o BLAS FELIX o BLAS FELIS CUENCA CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $1.920.00 30|pub 25060 Nov.4-v.nov.17. Dic.5-v.dic.19. Feb.9-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA LOPEZ FALERO o LOPEZ de CASAS o LOPEZ FALERO de CASAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 588 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFRASIA o EUFRACIA NAVARRO FIGUEROA o NAVARRO de PEREZ o NAVARRO FIGUEROA de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Octubre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 587 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA CAETANO de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Diciembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 672 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADELINA ROSA SISTO o SIXTO de PRIORE, JOSE PRIORE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de Diciembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29671 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RIVERON ARBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 11 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29554 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES LARROSA CABRAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 2 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29555 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LAURINDA o MARIA EVANGELISTA MIRABALLES DE DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 14 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29556 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de GIL BERNABE o BERNABE FERPEIRA GONZALEZ, JOSE GUZMAN FERREIRA ARROCHA y JUANA FRANCISCA o JUANA ARROCHA de FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 5 de 1966. — Manuela Fallache. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29557 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DELICIA PORTA de BERACOCHEA o DELICIA P. de BERACOCHEA o DELICIA TEODORA PORTA de BERACOCHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 19 de 1966. — Manuela Fallache. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29342 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de EMETERIO PASCUAL LEMES MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Diciembre 2 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 1397 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado,

Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO ANICETO CORBO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Habilitándose la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. — Maldonado, Diciembre 30 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 1398 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR MONICO NUÑEZ VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 17 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29685 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN TECDORO LOPEZ ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 17 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29904 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERIANO UMBERTO CORTI o SEVERIANO HUMBERTO CORTI o SEVERIANO CORTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de Diciembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 1409 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA MANITTO de MANITTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Ha sido habilitada la próxima Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 30 de Diciembre de 1966. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 1407 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO SILCHENCO o ALEJANDRO SILCHENKO o ALEJO SILCHENCO o ALEJO SILCHENKO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de Junio de 1966. — Oscar Casas Hartmann. Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 1405 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARTIN AMELIO CERRUDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de Diciembre de 1966. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 52 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la Suc. de NATIVIDAD PATRITTI CANEVARO de CERIANI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de Diciembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 29619 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MARIA PALMICH de ZANNINI, entrega de las llaves del comercio de la fallecida Floria Sala, Roll — Hoy: Floria Sala-Roli Sucesión, (L.o 24, F.o 540), se hace saber al público que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesión de dicha causante, a solicitud del señor Fiscal Letrado Departamental, por lo que se cita, llama y emplaza a quienes se crean con derecho a heredar a la causante FLORIA SALA-ROLI o SALAROLI y a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Este emplazamiento se efectúa a solicitud del señor Fiscal Letrado Departamental. — Se hace constar: Que el Juzgado con vista Fiscal favorable concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, Diciembre 7 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) (R. 20|4|55) 30|pub. 33332 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.maz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN FEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de Noviembre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 1408 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA LUISA DANTE de TAVASSI o MAGDALENA LUISA DANTE de TABASSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de Octubre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 1404 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL PESOA PERALTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de Noviembre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29835 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ALBERTO TENCHIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de Diciembre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 53 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILICIO ERASMO GARCIA LITERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de Noviembre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29621 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS PODCHIBIAKIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Diciembre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29616 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIANA ORFILIA ALVAREZ BERON de MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de Diciembre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 2961 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON DOMINGO AGUERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Guichón, Octubre 17 de 1966. — Rogelio de San Vicente. Juez de Paz.
1) $ 600.00 10|pub. 1406 Feb.10-v.feb.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANA BENITEZ o BENITES, VIRGINIA SILVA o de SILVA de SANTOS o de los SANTOS o de de los SANTOS y POMPILIO DA SILVA o de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Diciembre 6 de 1966. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $800.00 10|pub. 111 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MACHADO o MACHADO CHAVEZ o CHAVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 15 de 1966. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 113 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Diciembre 7 de 1966. — Hugo L. Waluscho, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 110 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA o ALEJANDRA GONZALEZ o GONZÁLEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 19 de Diciembre de 1966. — Mabel Eguren. Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 112 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO CIPRIANO DA SILVA SILVERA, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante etse Juzgado. — Rocha, Agosto 19 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 29789 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO ROGELIO LUJAMBIO, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 2 de 1966. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 45 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CORBO de PEREIRA o PEREYRA, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 19 de 1966. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 46 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de

ALBERTO CAMILO o CAMILO TALAYER, citándose, a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha Noviembre 30 de 1966 — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 42 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINIANO ORIONE ALTEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 30 de 1966. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 44 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL MADRUGA, citándose, a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 29 de 1966 — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) $600.00 10|pub. 43 Feb.1.o-v.feb.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASIO MARIA o MARIA ATANACIO SENA BALADON, citándose, a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 7 de 1966 — José R Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) $600.00 10|pub. 41 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ARIDES o ARIDES GUILLERMO SILVERA LIMA DA COSTA, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha Diciembre 22 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 101 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSALIA VITABAR o BITABARES de Da TERRA e ISONOR PEREIRA DA TERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 22 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 99 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SABINO o GABINO VICENTE TEJERA MEDINA, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha Diciembre 26 de 1966 — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 98 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ROLFI de VAZQUEZ o MARIA LUISA ROLFI PRANDI de VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 12 de 1966. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $600.00 10|pub 29532 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTO PLADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 12 de 1966. — José R. Luna Pradere Actuario, adjunto.
1) $600.00 10|pub 29530 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO SILVERA y TOMASA o MARIA DOLORES CARDOZO CARDOZO de SILVERA o MARIA DOLORES CARDOSO CARDOSO de SILVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 9 de 1966 — José R. Luna Pradere, Actuario, adjunto.
1) $600.00 10|pub. 29533 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de COSME DOMINGO SOSA o DOMINGO SOSA o COSME SOSA y ROSA PEREZ de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, Diciembre 1.o de 1966 — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $600.00 10|pub. 29531 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN JULIAN RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. Diciembre 12 de 1966 — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $600.00 10|pub. 29529 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINO MULETABER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de Octubre de 1966 — Esc. Julio A. Abelenda Piacenza. Actuario, adjunto.
1) $660.00 10|pub. 1167 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL REDUCINDO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de Noviembre de 1966. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 29663 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CORNELIA BALSAMO de PAYRET citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de Noviembre de 1966 — Julio Abelenda Piacenza. Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 29664 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO o PIUS o PIUZ BARTH, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de Diciembre de 1966. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario Adjunto
1) $600.00 10|pub. 29934 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 25 de Noviembre de 1966 — Julio Abelenda Piacenza. Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 300 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIA XAVIER de CHIAPPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Diciembre 5 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 1209 Feb.8-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARNOLDO BERNASCONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Salto, Diciembre 30 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 1210 Feb.8-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERACLIO GREGORIO IBARROLA o HERACLIO GREGORIO IBARROLA VILLAMOR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Mayo 30 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario, adjunto.
1) $600.00 10|pub. 1165 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES HERNANDEZ de MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Diciembre 27 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 1426 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN VALIENTE de PEZZOLANO o POZZOLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Diciembre 27 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 1427 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO MARCHAL o MARICHAL FABRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Diciembre 27 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 1428 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ALFEREZ de LUACES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 24 de 1966. — Isabel C. Pedret: Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 1429 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO HOPPEF BETTULAR o BETULAR, citándose a los herederos acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Diciembre 7 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29565 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO DIONISIO PRANDO y MARIA ESTHER GARCIA de PRANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Diciembre 7 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 29566 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO AGUIRRE o AGUIRRE CHAVES, citándose y empla-

zándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Julio 28 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29830 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA PERE de DOURRON, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 15 de 1966. — Horacio A. Cazalás Escribano Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29833 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO PERERA o BENITO PERERA MARTINEZ, emplazando y citando a todos los interesados, por el término de treinta días. — Mercedes, Diciembre 21 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29831 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PABLO NAUPP ELER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuaremó, Agosto 18 de 1966. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29869 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PABLO JULIANI SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, Diciembre 9 de 1966. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 29401 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS VIRGILIO o VIRGILIO VELAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 29755 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA JUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 6 de Diciembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 19756 Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de Noivembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 19757 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA GOMEZ de SPAGNOLO o SABINA VICENTA GOMEZ MENDEZ de SPAGNOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos, citándose, llamando, y emplazando especialmente a Marcelo Gómez Méndez, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Dr. Juan Francisco Galvento Solari, Juez de Paz.
1) $1.800.00 30|pub. 27313 Dic.1.o-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

INMOBILIARIA GATTAS S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 9.099 y habiendo transcurrido el término previsto en la misma sin haberse efectuado pago alguno, comunicamos a la promitente compradora, María Teresita Borda de Diego, Estela o Stela y Ariel Chiossi Costa, y|o sus sucesores a cualquier título, la caducidad operada respecto al compromiso de compra-venta de un terreno ubicado en "California Park", 1a Sec. Jud. de Maldonado, padrón 5172 señalado con el N.o 19 de la manzana "G" en el plano del Agr. A. Asuaga Nougué, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 7|12|956 con el N.o 1109. — Febrero 2 de 1967. — Pedro P. Berro. — Suc. Pascual Gattás. — J. Antonio Marta.
2) $ 2.250.00 15|pub. 1372 Feb.9-v.mz.2.

BARRIO PARQUE DEL GOLF S. A.
Punta del Este

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas, se hace saber al señor Tomás Pedro Pokorni, promitente comprador y|o sus sucesores a cualquier título la caducidad de la operación de compra-venta pertinente respecto a los terrenos ubicados en "Los Médanos de San Rafael" Primera Sección Judicial de Maldonado, parte del padrón 4998, señalados con los números 19 y 20 de la manzana 4 en el plano del Agr. Juan A. González Uslenghi, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el N.o 753 el 2|1|959. — Enero 28 de 1967. — Barrio Parque del Golf" S. A.
2) $ 1.800.00 15|pub. 1392 Feb.9-v.mz.2.

HECTOR O. ZUNINO Y CIA. S. A.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099, de Setiembre 20 de 1933, se avisa a los promitentes compradores cuyos nombres se detallan más adelante, a sus sucesores a título singular o universal y a todos aquéllos que se crean con algún derecho a los inmuebles, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los solares que se detallan:

I) Ubicados en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, según plano de los agrimensores José Richero, César Herrera y Francisco Cammarano, de Enero de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 5.547: solar N.o 9 de la manzana N.o 38 padrón N.o 11.722, nombre: Oscar Omar Miguez.

II) Ubicados en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, según plano del agrimensor Carlos Hughes, de Abril de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 10.366: A) solar 16, manzana 260, padrón N.o 21.424, nombre: Julio César Millans; B) solar 4, manzana 263, padrón N.o 21.483, nombre: Ruben Cabezas y Nevvber Oby Aguiar.

III) Ubicados en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, según plano del agrimensor Carlos Hughes, de Marzo de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 9.831: A) solar 20, Manz. 216, padrón N.o 13.362, nombre: Juan José García; B) solar 6, manzana 227, padrón N.o 13.528, nombre: Enrique Lapadjián; C) solar 15, manzana 347, padrón 13.995, nombre: Renisio Silva; D) solar 15, manzana 251, padrón N.o 21.173, nombre: Román Rocha Núñez; E) solar 16, manzana 251, padrón N.o 21.174, nombre: José Luis Tavolara Tellaque.

Por los propietarios: Gualberto M. Talamás, Juncal 1486, escritorio 2.
2) $5.400.00 15|pub. 1189 Feb.1.o-v.feb.27.

3—Convocatorias Comerciales

BANCO PALESTINO URUGUAYO
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Reforma de estatutos

De acuerdo al artículo 45 de los estatutos sociales del Banco Palestino Uruguayo, se convoca a todos los accionistas de la Institución a la asamblea general extraordinaria que se realizará en el local de la calle 25 de Mayo 528, el día 7 de Marzo de 1967, a las 19 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Elección de Presidente y Secretario de Mesa; 2.o) Proyecto de reforma de los estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 29 de los estatutos, deben depositar en la sede social con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o un certificado acreditando el depósito de las mismas. — El Directorio.
3) $ 450.00 3|pub. 1425 Feb.10-v.feb.14.

HERTZ S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Hertz S. A., para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 28 de Febrero de 1967, a la hora 17, en el local social de la Sociedad, sito en la ciudad de Montevideo, Avda. Uruguay 1587 bis, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Dar lectura al acta anterior; 2.o) Designar a dos asambleístas para firmar el acta; 3.o) Dar disposición a lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sociales; 4.o) Considerar la memoria anual del Directorio, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 1966 e Informe del señor Síndico de la Sociedad; 5.o) Proceder a la elección de nuevo Directorio; 6.o) Proceder a la elección del señor Síndico y su suplente.
3) $ 540.00 3|pub. 1403 Feb.10-v.feb.14.

ARMOUR DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que de acuerdo al artículo 25 de los estatutos, se celebrará el día 28 de Marzo de 1967, a las 10 horas y 30 minutos en el local social de la calle Cerrito 501 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Aprobación de la memoria y balance del ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1966; 2.o) Elección de dos directores titulares y un director suplente; 3.o) Elección de Síndico y Síndico suplente; 4.o) Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos tendrán que depositar en la Tesorería de la Sociedad, con tres días de anticipación sus respectivas acciones. — El Secretario.
3) $ 2.700.00 15|pub. 1424 Feb.10-v.mar.3.

ESTANCIAS LA MACARENA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 22 de Febrero de 1967, a las 18 horas, en la casa de la calle Soriano 1280, para tratar la siguiente orden del día:

1.o). Disolución de la Sociedad Anónima La Macarena en cumplimiento de la Ley 13.318 y concordante artículos 214 y 215.

Los accionistas que deseen formar parte de esta asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con 48 horas antes de la fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 240 00 2|pub. 1423 Feb.10-v.feb.13.

ESTANCIAS REYNALDO J. BONINO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 19 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día miércoles 22 de Febrero corriente a las 18 y 30 horas, en el local de la calle San José 1338, piso 7.o, de ésta ciudad para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la samblea anterior; 2.o) Aprobación de inventario, estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Mayo de 1966; 3.o) Fijar la remuneración del Síndico, (Art. 20); 4.o) Elección del Síndico y suplente que han de actuar en el próximo ejercicio, (Art. 20); 5.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión escrutadora y firmar el acta de la reunión. (Art. 23).

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para formar parte de la Asamblea, es indispensable que se inscriban en el Registro respectivo, debiendo depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, o presentar un certificado bancario, correspondiente al depósito de las mismas, por lo menos dos días antes de la fecha fijada para la reunión. — Montevideo, Febrero 1.o de 1967.
3) $ 1.200.00 5|pub. 1419 Feb.10-v.feb.16.

SAIL S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos sociales, el Directorio de Sail S. A., se complace en convocar a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Febrero del presente año a la hora 16 en la calle Juan Carlos Gómez 1492, piso 2.o, escritorio 207, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria del Directorio, balance general y cuenta de pérdi-

das y ganancias al 30 de Setiembre de 1966; 2.o) Remuneración del Directorio; 3.o) Designación de un accionista presente para firmar el acta de Asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir personalmente o por representación deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios en el registro respectivo en la Secretaría de la Sociedad dentro del plazo establecido en el artículo 15 (décimo quinto), de los estatutos sociales. — Montevideo, 3 de Febrero de 1967.

3) $ 360.00 2|pub. 1447 Feb.10-v.feb.13.

INTROZZI S. A.
(Segunda convocatoria)

De acuerdo a lo dispuesto por el título IV de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Introzzi S. A., para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social de la Avda. Gral. Rondeau 1651, el 20 del corriente, a las 19.30 horas, para considerar la siguiente orden del día:

I) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio 1965-66; II) Designación de Síndico titular y suplente; III) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 27 de los estatutos sociales, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta un día antes de la fecha fijada para la misma. — Montevideo, Febrero de 1967. — El Directorio.

3) $ 900.00 5|pub. 1318 Feb.9-v.feb.15.

S. A. P. Y.

La Comisión Liquidadora de S. A. P. Y., llama a asamblea general extraordinaria, de acuerdo a los Arts. 14 y 15 de los estatutos sociales, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Elección de la nueva Comisión Liquidadora y aprobación de lo actuado; 2.o) Autorización de la asamblea para la venta del único inmueble propiedad de la S. A.

La asamblea se realizará en Fray Bentos, el día 19 de Febrero a la hora 10 en el local de la Asociación Comercial.

Los señores accionistas deberán cumplir con lo establecido en el Art. 18. — La Comisión Liquidadora.

3) $ 600.00 5|pub. 1391 Feb.9-v.feb.15.

JONES Y CIA. S. A.
AGENCIA DE PATENTES Y MARCAS

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio y lo prescripto por los artículos 14 y 15 de nuestros estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día viernes 8 de Marzo de 1967, a las 10 y 30 horas en el local social, calle 25 de Mayo 555, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance, distribución de utilidades e informe del Síndico; 2.o) Elección de Directores, Síndico y Síndico suplente; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido por el artículo 20 de los estatutos sociales, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la misma. — El Directorio.

3) $ 2.400.00 15|pub. 1388 Feb.9-v.mar.2.

JUAN BENZO S. A.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales, el Directorio de Juan Benzo S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 8 de Marzo próximo a las 11 y 45 horas en el local social de la calle Ascencio 1255, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria y balance correspondientes al ejercicio 1966, informe del Síndico y resoluciones pertinentes; 2.o) Fijación de la retribución del Síndico; 3.o) Designación de Síndico y suplente, para el ejercicio 1967; 4.o) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que deseen asistir personalmente o por representación, que de acuerdo al artículo 27 de los estatutos sociales, deberán depositar, no más tarde del 3 de Marzo de 1967, sus acciones o el certificado que acredite su depósito en un Banco, en la Gerencia de la Sociedad, la que les expedirá un boleto indicando el número de votos que les corresponde. — El Secretario.

3) $ 630.00 3|pub. 1285 Feb.9-v.feb.13.

LABORATORIOS AMERICANOS S. A.

De acuerdo con los artículos 16 al 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Febrero de 1967, a las 15 horas en el local de la Asesoría Letrada de la Sociedad, calle Paysandú 935, tercer piso, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Octubre de 1966; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Aumento del número de miembros titulares del Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad las acciones o certificación bancaria de las mismas, por lo menos 48 horas antes de la realización de la Asamblea. — Montevideo, 3 de Febrero de 1967. — Homero Vala, Contador.

3) $ 900.00 5|pub. 1343 Feb.9-v.feb.15.

RODRIGUEZ Y NEUMANN S. A.
12.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los artículos 13 y 14 de los estatutos sociales, invitamos a los señores accionistas para la Décimo Segunda asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Febrero de 1967, a las 8 horas, en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo N.o 681, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de resultados e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 1966; 2.o) Aplicación de utilidades, (Art. 39); 3.o) Consideración resoluciones Directorio, (Art. 23) y Art. 14, inciso B; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito correspondiente, en la sede de la Sociedad, con tres días de anticipación como mínimo, del señalado para la misma, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos. — Montevideo, 2 de Febrero de 1967. — El Directorio.

3) $ 720.00 3|pub. 1272 Feb.9-v.feb.13.

SOLIS DE MATAOJO S. A.

Por resolución del Directorio, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 33 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Febrero del corriente año, a las 18 horas, en el local social sito en el Palacio Salvo, 7.o piso, Esc. 706, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1966; 2.o) Distribución de las utilidades; 3.o) Consideración del Informe del Síndico; 4.o) Elección de Síndico, Síndico suplente y su remuneración; 5.o) Fijación de honorarios del Directorio; 6.o) Elección de nuevo Directorio; 7.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se hace constar a los señores accionistas, que para formar parte de la asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación a la fecha de su realización, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o un establecimiento comercial aceptado por el Directorio.

3) $1.200.00 5|pub. 1248 Feb.8-v.feb.14.

BARRACA PUNTA DEL ESTE S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día viernes 17 de Febrero de 1967, en primera citación a las 10 horas, y en segunda convocatoria a las 10 horas y 30 minutos, en nuestro local social de la calle Tulares s|n., Punta del Este, Departamento de Maldonado, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria del Directorio y consideración del balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|1966; proyecto de distribución de utilidades e Informe del Síndico; 2.o) Elección de tres Directores titulares y sus suplentes; 3.o) Elección de un Síndico titular y su suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota. — El registro de accionistas se cerrará con un día de anticipación al de realización de la asamblea (Art. 31), y la misma en segunda convocatoria sesionará válidamente con cualquier número de asistentes, (Art. 34). — El Directorio.

3) $ 630.00 3|pub. 1205 Feb.2-v.feb.8.

CASA PRAOS SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Arts. 31 y 33 de los estatutos, el Directorio de Casa Praos S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 27 de Febrero de 1967, a la hora 21.30, en la calle Goes 2020, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de los balances generales, memorias, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades, de los ejercicios 1963|64, 1964|65 y 1965|66; 2.o) Designación de Síndico titular y suplente para el ejercicio 1966|67; 3.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Para asistir y tomar parte de la asamblea, los accionistas deberán registrar y depositar sus acciones o certificados bancarios correspondientes en la calle Goes 2020, con una anticipación mínima de tres días a la fecha de la asamblea. No obstante, si a la hora señalada no se lograra el quórum exigido por el Art. 33 de los estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas, que, de acuerdo con el inciso segundo del mismo artículo, la asamblea se constituirá con el número de accionistas que estén presentes, treinta minutos después de la hora señalada. — Montevideo, Enero 30 de 1967. — El Directorio.

3) $810.00 3|pub. 1222 Feb.8-v.feb.10.

COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S. A. I. C.
(C. O. U. S. A.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 23 de Febrero de 1967, a las 16 y 30 horas, en el local de la calle Paraguay 2253, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 31 ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1966; 2.o) Aumento de capital; 3.o) Elección de tres Directores de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos; 4.o) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el artículo 24 de los estatutos sociales, para poder tomar parte en la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes al de la reunión de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que corresponda a cada accionista. — El Directorio.

3) $3.150.00 15|pub. 1104 En.31-v.feb.23.

SOCIEDAD ANONIMA DE LA ESTANCIA DEL OMBU

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad anónima de la Estancia del Ombú, para la asamblea general ordinaria que se realizará el martes 14 de Febrero a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 467, piso 4.o, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria y balance del ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1966; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Determinación sobre el fondo de reserva; 4.o) Confirmar el nombramiento de un nuevo director; 5.o) Nombramiento de Síndico titular y suplente para el ejercicio 1967; 6.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos deben registrar sus acciones con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha de la Asamblea. — Montevideo, 27 de Enero de 1967. — El Secretario.

3) $1.440.00 8|pub. 1124 En.31-v.feb.14.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Enrique V. Frigerio, dictada en autos: RODOLFO PEREZ CASAÑAS y MARIA DEL CARMEN CARRERA. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V. 391, año 1966), se hace saber que por resolución del 13 de Diciembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Rodolfo Pérez Casañas y María Del Carmen Carrera, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley del 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 23 de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria. adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 1416 Feb.10-v.mar.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "ASDRUBAL CANDIDO CASAS y MARIA LUISA FAGET. Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha V. 394, Año 1966), se hace saber que por resolución del 15 de Diciembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Asdrúbal Cándido Casas y María Luisa Faget, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 29846 Feb.1.o-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "ALBA IRIS NOTEJANE c|FLIRES WALHTER CAMARGO. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V-344, año 1966)", se hace saber que por resolución del día 16 de Noviembre de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Flires Walhter Camargo y Alba Iris Notejane debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 21 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 29562 Feb.1.o-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: HUGO SANTIAGO DOTTA contra ELIDA ESTHER JALUFF. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V. 246) año 1966), se hace saber que por resolución del 2 de Setiembre de 1966 se decretó disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Hugo Santiago Dotta y Elida Esther Jalufi debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 18 de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 2947[illegible] Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "JESUS ANTONIO PRUNELL y BLANCA ESTHER IDOYAGA. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V-372, año 1966)", se hace saber que por resolución del 22 de Noviembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Jesús Antonio Prunell y Blanca Esther Idoyaga, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 28383 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 1.o de Setiembre de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: CAROLINA MILKA BARDIER de SAXLUND y RICARDO HECTOR SAXLUND (Lo 64 F.o 398), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Esc. Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 28253 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "MIGUEL ZLATOGORSKI y LUBA SCOLNIK Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 54, F.o 94)", se hace saber que por resolución de fecha 20 de Octubre último, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Miguel Zlatogorski con Luba Scolnik, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art 7.o de la Ley N.o 10.783, del 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1958. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 29305 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.maz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges SEBASTIAN RODRIGUEZ IGLESIAS y EUDOSIA APARICIO, (Lo. 68, Fo. 160), y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.200.00 20|pub. 29859 Feb.1.o-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 68, F.o 177), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ILIO ADEMAR SILVETTI y MIRTA VICTORIA ALLEN, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Octubre 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.200.00 20|pub. 28748 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 68, F.o 123), se hace saber que se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ANGELICA DELPRESTITO y SALVADOR VULCANO, y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $1.200.00 20|pub. 28723 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 24 de Octubre de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre PEDRO COLMAN y MARIA LUISA VICCICONDE citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1[illegible] de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
5) $1.600.00 20|pub. 29351 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 9 de Setiembre de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre FELIX LAGOS CAMUSSO y GABITA PEREYRA ARANDA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $ 1.600.00 20|pub. 29561 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.maz.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por decreto de fecha [illegible] de Octubre ppdo se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LEON EXTRACKT ZYGART y SARA LERMAN BAJUK.
Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 28727 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges WILSON XAVIER DI BELLO y YOLANDA MIRTA CARRERA y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Lo. 64, Fo. 85), dentro del término de sesenta días (artículo 7.o de la Ley 18|IX|946). — Montevideo, Diciembre 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 566 Feb.1.o-v.mz.7.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "BARRIOS NOGUES DE CEA, MANUELA, contra CEA MOROTTA, BENITO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Lo. 64, Fo. 92). se hace saber que por ante dicho Juzgado se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo Diciembre 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 565 Feb.1.o-v.mz.7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges PERCY COULTHURST y MARIA INES ESCANDE de COULTHURST, por lo que de acuerdo con lo dispuesto, se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en los respectivos autos, (Lo 64, F.o 52), a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — José Tomás Pereira Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 28801 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO CORDOBA y LUISA ARNAUD (58|110), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos del Art. 6.o de la Ley N.o 10.783. — Montevideo, Diciembre 23 de 1966 — Luis Antonio Lamas. Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 29631 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre GENARO MATURRO y JULIA TURTURIELLO. (Ficha E, 460|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $1.600.00 20|pub. 29913 Feb.1.o-v.mz.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ADOLFO GELSI y ANA MARIA CASTILLO. (Ficha E. 436|966 citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $1.600.00 20|pub. 29809 Feb.1.o-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre JOSE MARIA GONZALEZ y ERUDINA ABREO, (Ficha E. 388 966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.

5) $1.600.00 20|pub. 29129 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre LEON SANCHEZ y EUDOXIA ALEINOKOW. (Ficha E 360 966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de Octubre de 1966. — Rafael Paysssé Reyes, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 28907 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre WALTER PICERNO y LIA Z. MIRABAL. Ficha E 404|966, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.

5) $ 1.600 00 20|pub. 28029 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en autos: "JULIO HORACIO TOURON y MERCEDES PILAR SIFREDI. Disolución y liquidación sociedad conyugal". (Ficha V. 382, Año 1966), se hace saber que por resolución del 2 de Diciembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Julio Horacio Touron y Mercedes Pilar Sifredi, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 23 de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 29847 Feb.1.o-v.mz.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "REYNALDO DEAMBROSIS y FANNY MARIA SANTAMARINA. Disolución y liquidación sociedad conyugal". (Ficha V 412. Año 1966), se hace saber que por resolución del día 26 de Diciembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Raynaldo Deambrosis y Fanny María Santamarina debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. Diciembre 29 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Act. Adj.

5) $2.000.00 20|pub. 29857 Feb.1.o-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en autos "JUAN FRANCISCO SILVA y MELITONA PEREZ LUCAS. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V-174, año 1966)" se hace saber que por resolución del 21 de Julio de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Juan Francisco Silva y Melitona Pérez Lucas, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 19 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 29332 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: Ivana Guiomar Otero Puig contra LUIS FIDEL CALLERIZA Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha V 254, año 1966), se hace saber que por resolución del día 14 de Octubre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Luis Fidel Calleriza e Ivana Guiomar Otero Puig, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley del 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 29361 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: JACINTA ELENA CAMPAGNA contra JOSE VICTORIO PUIG. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V 290, año 1966), se hace saber que por resolución del 6 de Octubre de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges José Victorio Puig y Jacinta Elena Campagna, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. Diciembre 7 de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 28724 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 2 de Diciembre de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre SERGIO ADOLFO LAMBERT y AGUSTINA MILAGROS LASALA. (Lo. 64, Fo 423), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley N.o 10.783. artículo 7.o de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

5) $1.600.00 20|pub. 29733 Feb.1.o-v.mz.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 6 de Octubre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: "MARTA DE SANTIAGO FRANCIA y OSCAR ROBERTO CASTRO GALLI, (L.o 64, F o 359)", citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 o de la Ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 28906 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 30 de Mayo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: RUGGERO BERGOGLIO y MARIA JUANA ARECCHIA (L.o 64, F.o 223), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783

Y a los efectos legales hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966. — Dardo Salgado Actuario, adjunto.

5) $1.600.00 20|pub. 28753 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 9 de Marzo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre CELMIRA BRUN y JUAN CARLOS TABORDA, (L.o 64, F.o 137), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966. — Dardo Salgado. Actuario, adjunto.

5) $1.600.00 20|pub. 28641 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 25 de Abril de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre "ANA ELENA RAPETTI BARLOCO e ITALO ALBERTO BOSIO ROSSO". (L.o 64 F.o 236), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10 783 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 24 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 28028 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 2, F.o 74), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIO ELIAS PRAVIA y MARIA EMA VICENS, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de los dispuesto por artículo 7.o de ley 10.783,

Habilitándose la feria judicial para las publicaciones. — Montevideo, Diciembre 29 de 1966. — Alfredo L Llugain Actuario

5) $1.600.00 20|pub. 416 En.13-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 23 de Noviembre de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada entre HORACIO LAVISTA y NOEMI HELENA TOURON, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

5) $1.600.00 20|pub. 29350 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 17 de Noviembre de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada entre SUSANA ELIAS y SALOMON JULI, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10 783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

5) $1.600.00 20|pub. 29178 Dic 23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno se hace saber que con fecha 25 de Octubre de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre ALEMBERT VAZ y MARIA FELIPA RAMOS, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 6 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

5) $1.600.00 20|pub. 29179 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace público, que por auto de fecha Octubre 10 de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HONORIO FERNANDEZ MONTES DE OCA y MARIA LUISA MARTINEZ DE FERNANDEZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1958. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 29762 Feb.1.o-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, que por decreto de fecha 12 de Agosto de 1966, se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre JUNA ANTONIO BRUZZONE y MARIA MARTA TERESITA DAPRILE DE BRUZZONE. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 29858 Feb.1.o-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 23 de Noviembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de bienes existente entre JORGE PEIRANO FACIO y VANDA ALBA MARIA o ALBA BASSO STAJANO de PEIRANO FACIO.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 29306 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "ANSELMI BAZALLO, RUBEN y PIQUERO, BENIGNA ANGELICA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F 761|966), se hace saber que con fecha 22 de Noviembre de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Anselmi y Benigna Angélica Piquero. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley N.o 10.783 artículo 7.o). — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 1.600.00 20 pub. 28249 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "VIDAL KLAPPENBACH, ALFREDO y MEDEIROS ETCHEVERRY, BLANCA MARIA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (Ficha: F-927|966)", se hace saber que con fecha 23 de Diciembre de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Vidal Klappenbach y Blanca María Medeiros Etcheverry.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 591 En.18-v.feb.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre IVAN PEREZ GOMAR y SUSANA CAPURRO, (Ficha E) 545|966), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezca dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $1.600.00 20|pub. 29582 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre JUAN JOSE DOMINGUEZ y ENAR ECHEVARRIA, (Ficha E 547,966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 1.600.00 20|pub. 29511 Dic.28-v. dic.30. Feb.1.o-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ARMANDO BLAU y ALBERTINA GOMEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 21, F.o 153, N.o 490), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don Armando Blau y Albertina Gómez, emplazándose a todos los q tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor. — Artigas, 10 de Agosto de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 29107 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don LINDOLFO DE VARGAS y doña LILIA RENEE FOCCO (L.o 21, F.o 280), emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor. — Artigas, 19 de Setiembre de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

5) $ 1.200.00 20|pub. 28179 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos FRANCISCO ALBERTO CROSA y SOFIA ELENA ARTAGAVEYTIA, y se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos en los autos respectivos, (L.o 47, F.o 379). — Canelones, 7 de Diciembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

5) $ 1.200.00 20|pub. 28384 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos LUIS ALBERTO PEREGALLI e HILDA WALQUIRIA CAMEJO de PEREGALLI, y se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos en los autos respectivos, (L.o 4, F.o 245), bajo apercibimiento de lo dispuesto de lo dispuesto por la ley N.o 10.783. — Pando, Diciembre 27 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 1276 Feb.9-v.mar.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "HERNANDEZ, ORFIDES e IRENE JOSEFA GARCIA PAGLIA DE HERNANDEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Lo. 4, Fo. 256, N.o 1438), se hace saber que por resolución de fecha Noviembre 14 de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyungal de bienes existente entre Orfides Hernández e Irene Josefa García Paglia de Hernández, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Pando, Diciembre 22 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 8 Feb.1.o-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por resolución de Setiembre 15 del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos GREGORIO VALIENTE PEREYRA y MARIA ALBA GRAÑA ZINOLA, emplazándose a los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la Ley 10.783. (Lo. 4, Fo. 187). — Pando, Octubre 19 de 1966. — Celina G. Alvarez.

5) $1.200.00 20|pub. 29861 Feb.1.o-v.mz.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, en autos: "EDILIO ENILDO CONTRERA y MARUJA FARIAS DE CONTRERA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Lo. 33, Fo. 80), se hace saber que con fecha Noviembre 28 de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Edilio Enildo Contrera y Maruja Farías de Contrera, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Diciembre 16 de 1966. — Eduardo Lay Alvez, Act.

5) $2.000.00 20|pub. 29911 Feb.1.o-v.mz.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: "NORBERTO JORGE SCHNEIDER y JUSTINA PALACIOS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Lo. 33, Fo. 81), se hace saber que con fecha Diciembre 7 de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Norberto Jorge Schneider y Justina Palacios, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Diciembre 16 de 1966. — Eduardo Lay Alvez, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 91 Feb.1.o-v.mz.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WILIAM OCLIDE BASTIE PONTET y ONELIA ETHEL MALAN ROSTAGNOL, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 5 de Diciembre de 1966. — Hugo N. Odriozola, Actuario

5) $1.600.00 20|pub. 29086 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: MARIO MARTINIANO TAJAM contra ROSA BLANCA POZZI Disolución y liquidación de la sociedad conyugal se hace saber que por resolución N.o 682, de Noviembre 25 de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Mario Martiniano Tajam y Rosa Blanca Pozzi de Tajam, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la ley N.o 10.783, de Setiembre 18 de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilita la próxima feria judicial a los efectos de las publicaciones. — Trinidad, Diciembre 30 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 433 En.13-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del treinta de Junio del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes, existentes entre INES ALBORADA LABANDEIRA y OVIDIO FRANQUINI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. (Artículo 7.o, Ley N.o 10.783. — Florida, 8 de Agosto de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

5) $1.200.00 20|pub. 29673 Feb.1.o-v.mz.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del nueve de Setiembre del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre ELIDA LEONILDA GONZALEZ HERNANDEZ y JUSTINIANO o LORENZO JUSTINIANO GONZALEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. (Artículo 7.o. Ley N.o 10.783). — Florida, 18 de Octubre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Act.
5) $1.200.00 20|pub. 34 Feb.1.o-v.mz.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "LUCIA APOLONIA RODRIGUEZ CRUZ contra EDUARDO ECHEVERRIA ZARAGOZA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Lo. 48, Fo. 404), se hace saber que con fecha 29 de Diciembre de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre Lucía Apolonia Rodríguez Cruz y Eduardo Echeverría Zaragoza, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días. — Se habilitó el feriado mayor. — Rivera, 29 de Diciembre de 1966. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
5) $1.600.00 20|pub. 305 Feb.1.o-v.mz.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 28 de Julio de 1966 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PURIFICACION ANTUNEZ y MARIA NOEL PEREIRA (48-276), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Rivera, 23 de Diciembre de 1966. — Amelia Da Rosa. Act.
5) $1.600.00 20|pub. 114 Feb.1.o-v.mz.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que, con fecha: Noviembre 18 de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ENGRACIO GONZALVEZ y MANUELA NUÑEZ de GONZALVEZ, (L.o 20, F.o 135), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Noviembre 30 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 28424 Dic.15-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha: 14 de Noviembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JACINTA CANO de BACQUE y JUAN ANTONIO BACQUE, (L.o 20, F.o 131), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. Se habilita la próxima Feria Judicial Mayor al sólo efecto de las publicaciones. — Salto, Noviembre 30 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 28425 Dic.15-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: BURASTERO GIACRELLO, MARIA ELVIRA RIPOLL DARDER, BERNARDO. Disolución de la sociedad conyugal, (L.o 18, F.o 350), se hace saber que por resolución de fecha 30 de Noviembre del corriente año, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor. — San José, Diciembre 13 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria. adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 294· Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: Viera Angel María e IDUATE RENE CEFERINA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 18, F.o 317) se hace saber que por resolución N.o 9.061, de fecha 4 del actual, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de Angel María Viera y René Ceferina Iduate citándose a todos los que tuvieren interés en dicho juicio para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Octubre 17 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 29354 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: HECTOR EGOZCUE y GLADYS VIOLETA VIACABA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 36, F.o 424), se hace saber que por resolución de fecha 27 de Julio del corriente año dictada por este Juzgado, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre los esposos Héctor Egozcue y Gladys Violeta Viacaba y se mandó citar y emplazar a todos los interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Mercedes, Agosto 10 de 1966. — Horacio A. Cazalás. Escribano, actuario.
5) $2.400 00 20|pub. 28691 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

6—Disoluciones de Sociedades

BOVAL Y NARDINI

Se comunica que la sociedad mencionada ha quedado disuelta de común acuerdo por los socios, según convenio de fecha 29|12|66, integrada por el señor Boval y M. C. S. de Nardini.

Acreedores presentarse en J. H. y Obes 1276, Apto. 22.
6) $600.00 10|pub. 1123 En.31-v.feb.17.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "LUIS MARIANO SILLA GHIOSSO c|DULCE GONÇALVEZ. Divorcio por causal, (Ficha D-355, año 1966)", se cita, llama y emplaza a Dulce Gonçalvez, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días a estar a derechos en estos autos obrados bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $2.400.00 30|pub. 29559 Feb.1.o-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: Yamandú Ricardo Irigoyen contra GLADYS SUSANA LOPEZ. Divorcio, (L o 64, F.o 468), se cita y emplaza a la demandada Gladys Susana López a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso segundo, a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
7) $1.800 00 30|pub. 29158 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, recaída en los autos caratulados: Ramiro Regueiro contra ELBA NILDA CARBALLO. Divorcio, (L.o 60, F.o 461), y Ramiro Regueiro contra ELBA NILDA CARBALLO. Auxiliatoria (L.o 60. F.o 460) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Elba Nilda Carballo, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 11 de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
7) R.20|4|55 30|pub. 33273 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, recaída en los autos caratulados: Myriam Scorza contra PEDRO SALVADOR de RITIS. Divorcio, (L.o 64, F.o 328) y Myriam Scorza contra PEDRO SALVADOR de RITIS, Auxiliatoria, (L.o 64, F.o 330), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Pedro Salvador de Ritis, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Julio Maia. Actuario, adjunto.
7) R.20|4|55 30|pub. 33216 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Diego Alejandro Mercier contra SARA ALEJANDRINA SOLARI. Divorcio. L.o 64 F.o 392" se cita y emplaza a la demandada Sara Alejandrina Solari, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 P.o 2.o, a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, Noviembre 23 de 1966. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
7) $1.800.00 30|pub. 27119 Nov.29-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Carlos Kurt Ribbeck contra MALITZA FANTINI BARBERO. Divorcio". (Fl C. 366|66) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Militza Fantini Barbero para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 22 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
7) $1.800.00 30|pub. 29763 Feb.1.o-v.mz.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público, que ante este Juzgado se encuentran los autos caratulados: "AISEMBERG JULIO LEON contra KESSLER ROSA. Divorcio. Ficha E 390|965", en los cuales se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Rosa Kessler, a que comparezca ante este oficina a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Ya los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de Junio de 1966 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
7) $ 1.600.00 30|pub. 28162 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, recaída en los autos caratulados: VICENTE MORENO contra TERESITA LEMOS. Divorcio. (L.o 64, F.o 355), y VICENTE MORENO contra TERESITA LEMOS. Auxiliatoria, (L.o 64, F.o 353), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Teresita Lemos, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 22 de 1966. — Dardo Salgado Actuario, adjunto
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33444 Dic.27-v.dic.30 Feb.1.o-v.mz.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "REBECA JALFON KUPERMAN contra ADOLFO RUBEN RADICI. Divorcio F B. 135|66", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Adolfo Ruben Radici, para que comparezca a estar a derecho en los

referidos autos, dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
7) $ 1.800.00 30|pub. 28030 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: Iris Arana de Del Pino con MIGUEL ANGEL DEL PINO. Divorcio unilateral, (L.o 34, F.o 80), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Miguel Angel Del Pino, para que comparezca a estar a derecho en el referido juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que lo represente y con el que se proseguirán los procedimientos. — Minas, Agosto 22 de 1966. — Manuela Failache. Actuaria, adjunta.
7) $ 1.800.00 30|pub. 1460 Feb.10-v.mar.31.

8—Emplazamientos

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: María Martina Chaparro de Gazzano contra BARTOLOME FLORENTINO GAZZANO. Divorcio por la sola voluntad de la mujer, (L.o 21, F.o 597 N.o 120), se cita, llama y emplaza a don Bartolomé Florentino Gazzano, por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en caso de que no compareciese.

Se hace constar que la gestionante a estos efectos se halla auxiliada de pobreza, (L.o 25, N.o 610, F.o 146). — Paysandú, Diciembre 15 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
8) R.20|4|55 30|pub. 30248 Feb.10-v.mar.31.

9—Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO (D. O. D. E.)

A los efectos dispuestos por los Arts. 15 de la Ley N.o 3958 del 28|III|912 y 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247 del 15|10|942, se hace saber que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, los inmuebles que se detallan a continuación:

Obra: Transf. de Ruta N.o 5. Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 17.a.
Propietario: Primitivo Cassarino.
Padrón: 29.267.
Area: 420 m2. 00.

Obra: Transf. de Ruta N.o 5. Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 17.a.
Propietario: Salomón Pintos.
Padrón: 15.885 (solar 43).
Area: 75 m2. 00.

Obra: Transf. de Ruta N.o 5. Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 17.a.
Propietario: Mario Martínez.
Padrón: 24.608.
Area: 1568 m2. 40.

Obra: Transf. de Ruta N.o 5. Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 17.a.
Propietario: Salomón Pintos.
Padrón: 15.885 (solar 44).
Area: 78 m2. 72.

Obra: Transf. de Ruta N.o 5. Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 17.a.
Propietario: Salomón Pintos.
Padrón: 15.885 (solar 41).
Area: 97 m2. 28.

Obra: Transf. de Ruta N.o 5. Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 17.a.
Propietarios: Pedro Piñeyría y J. Molla.
Padrón: 29.262.
Area: 420 m2.

Obra: Transf. de Ruta N.o 5. Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 17.a.
Propietario: José Molla.
Padrón: 29.263.
Area: 453 m2. 16.

Obra: Transf. de Ruta N.o 5. Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 17.a
Propietario: Máximo Pacheco.
Padrón: 29.266.
Area: 420 m2.

Obra: Transf. de Ruta N.o 5. Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 17.a.
Propietario: Máximo Pacheco.
Padrón: 29.265.
Area: 420 m2.

Obra: Transf. de Ruta N.o 5. Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 17.a.
Propietario: Máximo Pacheco.
Padrón: 29 264.
Area: 453 m2. 16.

Obra: Transf. de Ruta N.o 5. Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 17.a.
Propietario: Primitivo Cassarino.
Padrón: 29.268.
Area: 530 m2. 60.

Obra: Transf. de Ruta N.o 5. Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 17.a.
Propietario: José Molla.
Padrón: 15.886.
Area: 420 m2.

Obra: Transf. de Ruta N.o 5. Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 17.a.
Propietario: Domingo Balauri.
Padrón: 26 660.
Area: 4169 m2. 40.

Obra: Transf. de Ruta N.o 5. Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 17.a.
Propietario: Francisco Roselló.
Padrón: 29.261.
Area: 420 m2.

Obra: Transf. de Ruta N.o 5. Tramo: Progreso-Canelones
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 17.a.
Propietario: Salomón Pintos.
Padrón: 15.885 (solar 15).
Area: 91 m2. 27.

Obra: Transf. de Ruta N.o 5. Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 17.a.
Propietario: Salomón Pintos.
Padrón: 15 885 (solar 42).
Area: 75 m2. 00.

Obra: Transf. de Ruta N.o 5. Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 17.a.
Propietario: Salomón Pintos.
Padrón: 15 885 (solar 16).
Area: 74 m2. 48.

Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en 18 de Julio 1112, 3er. piso, Montevideo, D. O. D. E. Expropiaciones, por el término legal. — Montevideo, Enero de 1967. — Yolanda G. de Lostau, Agrimensora.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 30234 Feb.8-v.feb.17.

10—Incapacidades

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: MARIA NIDYA PEREZ. Incapacidad, (L.o 8, F.o 211, N.o 405), se hace saber que por autos N.o 135 de 21 de Agosto de 1964, se declaró a María Nidya Pérez, en estado de incapacidad, designándose curadora de la misma a su hermana legítima Amelia Pérez. — Las Piedras, 10 de Octubre de 1966. — Dora Moroy Sueta. Actuaria, adjunta.
10) $600.00 10|pub. 29376 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: "HERRERA TECHERA, PEDRO CASIMIRO. Incapacidad". (21, 1153-793), se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad el nombrado, habiéndose designado curador del mismo a Leofildo Sixto Herrera Techera. — Rocha, 26 de Diciembre de 1966. — José A. Ribot Llana, Actuario.
10) $400.00 10|pub. 102 Feb.1.o-v.feb.20.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. — GRAZIELLA ASURABARRENA, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1329, cuarto piso, digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Walter Bauzá y Julián Moreno sobre mi vida y costumbres. — Graziella Asurabarrena: — Dr. Walter Homero Genta, Abogado". — Montevideo, Julio 21 de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
11) $600.00 10|pub. 29761 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

ANGEL GELPI LEGUISAMO, domiciliado en Juncal 1414, escritorio 15, al señor Juez dice: Que optando por título de Procurador ofrece la deposición de los testigos José Tolosa y Ricardo Realini, expidiéndoseme el testimonio correspondiente. Angel M. Gelpi. Dr. M. Gury Borio. Abogado. — Montevideo, Junio 27 de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
11) $ 600.00 10|pub. 1459 Feb.10-v.feb.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "PARODI DE COSTABEL, NORMA H. Información de vida y costumbres", (L.o 41, F.o 268), se hace saber que ante este Juzgado, ha comparecido la gestionante, en los siguientes términos: Señor Juez Letrado Departamental de Primera Instancia de Colonia. Norma Haydée Parodi de Costabel, constituyendo domicilio legal en la casa de la calle Rivera N.o 265, de la ciudad de Colonia, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece información de vida y costumbres, presentando como testigos a los señores Ricardo Voelker y Arturo Cirili, domiciliados en la ciudad de Juan L. Lacaze. — Colonia, 7 de Diciembre de 1966. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
11) $ 1.000.00 10|pub. 29611 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HENRY HONORINO DE MELLO, con domicilio en Agraciada 888, solicitando el testimonio de información de vida y costumbres, ofreciendo la declaración de los señores Mauer Biurra y Juan Macedo, con habilitación feria mayor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 27 de Diciembre de 1966. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
11) $600.00 10|pub. 115 Feb.1.o-v.feb.20.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
LICITACION PUBLICA N.o 345
Postergación

Sistema Central "Laguna del Sauce".
Abastecimiento de agua potable de la zona balnearia del Este, Departamento de Maldonado.

Obra financiada con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo y dentro de los propósitos generales de la Alianza para el Progreso.

Suministro de caños, piezas especiales y aparatos para las líneas de aducción.

Llámase a licitación pública para el suministro de caños piezas especiales, aparatos y accesorios para las líneas de aducción del Sistema Central Laguna del Sauce.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones; donde podrán ser adquiridos al precio de $ 170.00 el ejemplar.

La apertura que debía realizarse el día 3 de Febrero fue postergada para el día 24 de Febrero de 1967 a la hora 9 y 30, en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, segundo piso. — Gerencia Administrativa.
12) (C.C.) 8|pub. 30199 En.27-v.feb.13.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACIONES FAMILIARES N.o 23
LICITACION PUBLICA N.o 5|967
Primer Llamado

Adquisición de una máquina de contabilidad y registraciones de ejecución presupuestal.

formulación de nóminas y recibos, etc.
Apertura de propuestas: día 24 de Abril de 1967 a la hora 15 y 30 en las oficinas de esta Caja.
El pliego de condiciones podrá ser solicitado en las oficinas de la Caja N.o 23, Bulevar España 2183, en el horario de 8 a 12 horas.
12) $900.00 10|pub. 927 En.25-v.feb.13.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES
N.o 6. — Una máquina de escribir eléctrica.
Primer llamado, hora 10, pliegos: $ 4.00.
Apertura: 28|2|1967. — Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.
12) (C.C.) 3|pub. 30238 Feb.9-v.feb.13.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Sección Compras
Primer y Segundo Llamados
Lic. N.o 19|67. — Adq. de fósforos de cera.
Apertura: 24 de Febrero de 1967, a las 8 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 3 de Marzo de 1967, a las 11 horas.
Lic. N.o 20|67. — Adq. de uniformes.
Apertura: 24 de Febrero de 1967, a las 10 y 30 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 3 de Marzo de 1967, a las 11 y 30 horas.
Lic. N.o 21|67. — Adq. de soda cáustica.
Apertura: 24 de Febrero de 1967, a las 11 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 3 de Marzo de 1967, a las 8 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales podrán ser retirados en la Sección Compras del Consejo, (calle Cerro Largo 753), en horas hábiles de oficinas públicas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753.
12) (C.C.) 3|pub. 30241 Feb.9-v.feb.13.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
Dr. Manuel Quintela
La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas, "Dr. Manuel Quintela", llama a las siguientes licitaciones públicas, en primer y segundo llamados:
H. C. N.o 1.077. — Cerraduras de bronce. plaza. Primer llamado.
Apertura: 17 de Febrero de 1967, a la hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 28 de Febrero de 1967, a la hora 10.
Tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes en el primer llamado.
H. C. N.o 1.078. — Papel medio hilo, obra, diario, cartulina, cartón, etc., plaza, primer llamado.
Apertura: 17 de Febrero de 1967, a la hora 10.
Segundo llamado: Apertura: 28 de Febrero de 1967, hora 10.
Tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por Item del primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, planta baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 30232 Feb.8-v.feb.17.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION N.o 3
Dirección General de Arquitectura
Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras: Vivienda para el Director y Sub Director de la Colonia Educativa de Trabajo. Libertad. Dpto. de San José, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de pesos 640.00, en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 20 de Febrero a las 10 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 25 de Enero de 1967. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30198 En.27-v.feb.15.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION N.o 2
Dirección General de Arquitectura
Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras: Depósito de Productos Agrícolas en la Colonia Educativa del Trabajo. Libertad, Dpto. de San José, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 550.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 24 de Febrero a las 10 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 3 de Febrero de 1967. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30244 Feb.9-v.feb.22.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
SEGUNDO LLAMADO
La Universidad del Trabajo del Uruguay, llama a licitación pública, para el suministro, colocación y puesta en marcha de un equipo de tratamiento de agua capaz de producir 20 metros cuadrados por día en la Escuela de Silvicultura de Maldonado.
Fecha de apertura de las propuestas: 15 de Febrero de 1967 a las 10 horas, en el local del Instituto de Enseñanza de la Construcción, sito en la calle Arenal Grande 1604, esquina Dante.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en el Instituto de Enseñanza de la Construcción, de 8 a 12 horas. — Montevideo, 2 de Febrero de 1967 — Dirección del Departamento de Técnicas. Instituto de Enseñanza de la Construcción.
12) (C.C.) 4|pub. 30239 Feb.9-v.feb.14.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 14
Primer llamado
Artículo: Harina de trigo.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sec. Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599).
Apertura: 16 de Febrero de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, Enero 26 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 30210 En.30-v.feb.16.

LICITACION PUBLICA N.o 13
Primer Llamado
Artículo: Paño militar, Tartán, entretelas y satinet.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sec. Adquisiciones de este Servicio, (Guaraní 1599).
Apertura: 14 de Febrero de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 20 de Enero de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 30157 En.24-v.feb.10.

LICITACION PUBLICA N.o 12
Primer Llamado
Artículo: tela gabardina, entretela, forros y cretona.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sec. Adquisiciones de este Servicio, (Guaraní 1599).
Apertura: 13 de Febrero de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 20 de Enero de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 30158 En.24-v.feb.10.

LICITACION PUBLICA N.o 11
Primer Llamado
Artículo: Lana Lavada.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sec. Adquisiciones de este Servicio, (Guaraní 1599).
Apertura: 10 de Febrero de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 20 de Enero de 1967.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 30159 En.24-v.feb.10.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Febrero 10 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906).

1.a Sección

JOSE ROGEL, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Branco 1515 y EMA ROSA GAMBOA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Río Branco 1515.
JULIO CESAR DORGANS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Convención 1490 Ap. 15 y ELENA MARIA FAP, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Convención 1490 Ap. 15.

3.a Sección

JOSE GOLOMB, 37 años, soltero, ingeniero industrial, argentino, domiciliado Sarandí 394 Ap. 3 y DINA MINSTER, 31 años, soltera, lituana, (C. L. argentina), domiciliada Sarandí 394 Ap. 3.
HEBER VICENTE PEREZ Y PEREZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 408 y MABEL ROSA BARREIRO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reconquista 408.

4.a Sección

WALTER MARIÑO REYES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 818 Ap. 5 y ROSA FERREIRA COLLIN, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Soriano 818 Ap. 5.
JOSE GRECO, 32 años, soltero, industrial, argentino, domiciliado San José 841 y EMA BEATRIZ ROYER, 18 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada San José 841.

5.a Sección

MAURICIO CODINA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1327 e ISABEL POWERS AZNAREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 1327.
ARNAZ RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. de Chile 1030 Ap 4 y ELVIRA NUÑEZ GONZALEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. de Chile 1030 Ap. 4.
FIDELINO MIRANDA, 38 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Durazno 1066 y EMA QUEIROLO, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1066.

6.a Sección

WASHINGTON BOZZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. 18 de Julio 1357 y SUSANA LILIAN SAGASTIBERRY, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. 18 de Julio 1357 Ap. 8.

7.a Sección

JUAN ENRIQUE SOTO, 57 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Tacuarembó 1530 y MARIA TERESA MUNIZAGA, 35 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Tacuarembó 1530.
JOSE VIRGINIO DIAZ CACERES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. 18 de Julio 1628 Ap. 2 y ANA MARIA GONDAR, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. 18 de Julio 1628 Ap. 1.

8.a Sección

EMILIO ENRIQUE GIACOMAZZI, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pampas 1996 e IRMA ESTHER SUAREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pampas 1996.
ROMULO AMADO CALERO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sierra 2268 y GRACIELA TERESITA GASPERINI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sierra 2268.
SCHUBERT ALVARO de PALLEJA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Madrid 2581 y MARIA del ROSARIO SZODO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Madrid 2581.
ENRIQUE M. CLAVEAUX, 77 años, viudo, médico, oriental, domiciliado Loreto Gomensoro 737 y MARIA BLANCA MIRAMONTE, 70 años, viuda, oriental, domiciliada Palacio Salvo 5.o piso. (In extremis).

10.a Sección

HUGO CESAR ROQUETA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 1912 y MIRIAM OFELIA DE LOS SANTOS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 2381.
FERNANDO GERMAN CORDOVES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. López 2239 y MARIA ISABEL VAZQUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Maeso 3563.
JOAQUIN NELSON BESADA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 4534 e INES GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4534.
HECTOR OSVALDO FORNI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Diciembre 1487 y ANA MARIA ETCHEGOYEN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Diciembre 1487.
CARLOS ABEL TRAVERSO, ( ) años, soltero, comercio, oriental, domiciliado María Stagnero de Munar 2307 y MARTHA ESTHER CABRERA, 20 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 2307.
HEBERT MAXIMO DIAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rbla. O'Higgins 4917 y MARIA TERESA CASAS, 22 años, soltera, nurse, española, domiciliada Amazonas 1738.

11.a Sección

CARLOS MARIA SUAREZ, 23 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Rafael 3775 y RAQUEL OBDULIA SILVEIRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Sebastopol 3012.
NADIR FELARTIGAS, 26 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Avda. 50 metros 6133 y MIRTA GLADYS GOMEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Santo Tomé 5357.
NEPOMUCENO PIRIZ, 25 años, soltero, guarda, oriental, domiciliado Luis Brayle 2962 y GRACIELA ELENA DOMINGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gronardo 3447.
ZELMAR ARAMIS RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itú 2396 y BLANCA ESTHER SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle "B" 8003.
DOROTEO JUAN GILBERTO SEQUEIRA, 39 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan J. Rousseau 4179 y CARMEN LOPEZ, 51 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 4179.
WALTER LOPEZ, 33 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Veracierto 2839 y LILIAN RUOTA, 31 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Spencer 4612 Ap. 2.
MAURO RAQUEL ANTUNEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Indalecio Chanaut 4030 y NELIDA REYES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Casavalle 2847.

12.a Sección

JORGE LIONEL PENNINI, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Vilardebó 2230 y RENEE LOCAPUTO, 23 años, soltera, partera, oriental, domiciliada Vilardebó 2230.

13.a Sección

LEONEL LUJAN GANCIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charcas 1841 y ANA MARIA BLANCO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Rusia 1611.
FLORENCIO PEREZ, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Pasaje 2 N.o 4590 y CELIA GONZALEZ, 40 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Pasaje 2 N.o 5490.
CARLOS LEONEL PRIETO, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado 12 metros 2369 y SUSANA MABEL BEGUERIE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 2173.
JOSE ALONSO, 22 años, soltero, carpintero, español, domiciliado Berna 1783 y MARIA DEL CARMEN GARATE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Portugal 4367.

15.a Sección

JOSE HUGO TURK, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Lavalleja 1966 y SABINA EUGENIA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dante 2049 Ap. 10.
JUAN FRANCISCO VIÑOLES, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1224 Ap. 11 y MARIA INES GIL, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín de Salterain 1224 Ap. 11.

17.a Sección

SALVADOR JUNCO, 42 años, soltero, comercio, español, domiciliado C. Costanera 4176 y MARIA DE LA CONCEPCION AMALIA ALONSO, 30 años, soltera, española, domiciliada C. Costanera 4176.
IGNACIO HEBER ALONSO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Oficial 7 N.o 2889 y MARIA ELENA GONZALEZ, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 3049.

18.a Sección

JOSE OSOWSKI, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado S. Salvador 2216 y MARIAN BARASCH, 19 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada S. Salvador 2216.
NESTOR PEDRO BAILLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cnel. Mora 635 y MARIA NELLY DELISSAGUE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cnel. Mora 635.
EDMUNDO RODOLFO SOARES NETTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvr. Artigas 1036 Ap. 1 y MARIA CRISTINA CANEL, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Maldonado 2403.

19.a Sección

IGNACIO ISIDORO ROMERO, 27 años, soltero, estudiante, paraguayo, domiciliado Brito del Pino 1323 Ap. 302 y ESTHER COSTA, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1829 Ap. 8.
RICARDO MEDOLLA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gral. Espartero 1412 y NATALIA MAGDALENA BONE, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2165 Ap. 8.
JORGE GILLESPIE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 2041 Ap. 101 y ELSA NELLY ALLENDE, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Cuñapirú 2064.
JOSE LUIS BENTANCOR, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durán 5739 y ELZA AIDEE SOSA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia 1973.

20.a Sección

RICARDO CARLOS JOSE BERDAGUER, 32 años, soltero, chofer, argentino, domiciliado Iglesia 4242 y ANGELA MAGDALENA AGUIRRE, 25 años, soltera, argentina, domiciliada Iglesia 4242.
JORGE ANTONIO BRESCIA, 41 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Real 4056 y LUCRECIA ELENA AGUSTINA REYNAL, 34 años, soltera, argentina, domiciliada Real 4056.

21.a Sección

HUGO ESTEBAN FERNANDEZ ULTRA, 23 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado 2do. Pasaje de la Vía 411 y MARIA CRISTINA QUINTANA BERRUETA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada 2do. Pasaje de la Vía 411.
ROBERTO CAMPI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santos 4874 y BEATRIZ BISCIA, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Marconi 1286.

22.a Sección

JUAN MARTINEZ, 36 años, soltero, chofer, español, domiciliado Purificación 3638 y MARY SUSANA MARTINEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Purificación 3647.
OSCAR JULIO OLAIZOLA, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Andrés Lamas 3490 Ap. 4 y ALMA NORMA CARBIA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3490 Ap. 2.
TEOFILO LAURINDO GONZALEZ, 61 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado León Pérez 3648 y NILDA DALIA MENDEZ, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada N. Ortiz 4039.
NICOLAS LEONIDAS MONTUORI, 47 años, soltero, jornalero, argentino, domiciliado Vega 3594 bis y SILVIA JUANA GUILLERME, 42 años, soltera, argentina, domiciliada Vega 3594 bis.
WALTER OMAR VEIGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Revuelta 3838 y TEDDY CAÑETE MARRERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Troya 3747.

23.a Sección

ODIN ALVEZ, 36 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Dante 2164 Ap. 1 y JUANA CEDRES, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Dante 2164.
GUSTAVO RAUL DEVITA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvr. Artigas 1917 y GLADYS MARGOT COLINA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 1917.
MILTON ARIEL PEREIRA VIROGA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3023 y MABEL SALGADO LAVAGNA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3023.
EDUARDO MOTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Albo 2711 Ap. 103 y OLGA HELENA EYHERALDE, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Albo 2711 Ap. 103.
LUIS IGNACIO LOINAZ, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan Paullier 1831 y MARIA ANTONIETTA COSENTINO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier 1831.

24.a Sección

DARIO ERNESTO TORIELLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Navarro 3184 y CRISTINA MEAS, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Navarro 3184.
WASHINGTON AGUIAR, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado M. Barreiro 3120 e ISABEL SILVA, 62 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada M. Barreiro 3120.
HERZ PINKUS KLARFELD, 42 años, soltero, industrial, polaco, domiciliado Buenos Aires 368 y ELSA MAZZA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Bustamante 1494.
LUIS CALLIARI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1642 y GRACIELA CUADRO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Julio César 1642.
JOSE MIGUEZ, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Mac Eachen 1357 y BELKIS SILVA, 28 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Mac Eachen 1357.
JUAN RAMON ISLAS, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Tiburcio Gómez 1566 y ANA MARIA SANTANA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Tomás de Tezano 1320.
RAUL SASTRE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Méndez Núñez 3170 Ap. 1 y EMILIA LUNA, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada La Gaceta 1362.
EDMUNDO GOODSON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. P. Varela 3514 y ALICIA BARCA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pte. Oribe 1537.

14) $ 50.00 3|pub. v.feb.14.

Montevideo, Febrero 9 de 1967

2.a Sección

JOSE LAUREIRO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colón 1531 y MABEL GLADYS SEQUEIRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Colón 1531.

3.a Sección

JUAN GERMAN LARRAÑAGA, 56 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Reconquista 469 y CELESTINA FLORES, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 419.
WALTER MOSQUERA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Guaraní 1383 Ap. 4 y GILDA EDIT HERRERA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaraní 1383 Ap. 4.

GERMAN PABLO BALPARDA, 22 años, soltero, empleado bancario, oriental, domiciliado Reconquista 468 y NORMA HAYDEE DEMARIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reconquista 468.
NICOLAS PAPANTONAKIS, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Sarandí 256 Ap. 8 y CRISTINA GRACIELA CARRISO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colón 1363.

4.a Sección

ACHER URI, 44 años, soltero, comercio, turco, domiciliado Río Branco 1112 y CHASIA BEJLA SOLODUCHO, 39 años, divorciada, comercio, polaca, (C. L.), domiciliada Río Branco 1112.
JORGE LUIS OYENARD, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Río Branco 1272 y SYLVIA MARLENE PUENTES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Río Branco 1272

5.a Sección

JORGE ALFREDO PREVOSTI, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Cuareim 987 e IRENE REMIGIO SILVA, 29 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Cuareim 987.

6.a Sección

WALTER CARLOS VIVES PADULA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Agraciada 1476 Ap. 3 C y MARIA CELIA BELO ALEMAN, 21 años soltera, profesora, oriental, domiciliada Colonia 1422 Ap. 201.

7.a Sección

HECTOR RAPELA, 56 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Gonzalo Ramírez 1619 y NELLY VALLE, 33 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada Gonzalo Ramírez 1619.
EMILIO OCAMPO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1607 Ap. 16 y MARIA TERESA MORATORIO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1607 Ap. 15.

8a. Sección

HECTOR ROGELIO PERDOMO, 55 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Agraciada 2073 y CELIA ESMERALDA DE LEON, 45 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Agraciada 2073.
ROBERTO MERI BITANCURT, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2030 y SILVIA BEATRIZ GIORDANO MACCHI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 2030.
JORGE ELISARDO ACUÑA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 1708 y MARIA MARGARITA CUÑA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 1708
ROBERTO HECTOR GARRA SUAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arequita 2273 y ANABEL ERNESTINA SCLAVI PEREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Arequita 2373.

9.a Sección

RUBEN FLORENCIO RIOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernabé Magariños 1981 y MARY JOSEFINA SOFARELLI, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Altuna s|n.
DIEGO CESAR COLLADO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado P. de Valdivia 5374 y SUSANA FERREIRA, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Oficial N.o 2 N.o 6282.
DOMINGO JOSE CAMPIGLIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Fauquet 7375 y MARIA ESTHER QUINTEROS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada G. Rodríguez 2705.

10.a Sección

CARABET KASPARIAN ARAKELIAN, 40 años, soltero, zapatero, griego, domiciliado Rivera 4274 y DIMITRULA DIMU, 32 años, soltera, griega, domiciliada Rivera 4274.
WALTER GIMENEZ, 26 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Carlos Croker 2665 y LILIAN MIRTHA GATTO, 23 años, soltera, profesora de música, oriental, domiciliada Carlos Crocker 2665.
JUAN CARLOS TARDE, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Pedro Ricaldoni 3674 y ROSA GLADYS TECHERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada P. Ricaldoni 3674 bis.
JOSE NICASIO GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Concepción del Uruguay 4454 y ANA MARIA DUCLOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2020.
RUBEN ARRIOLA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Charry 5892 y MIRTHA INES FERREIRA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada José María Charry 5868.

11.a Sección

MATIAS NEPOMUCENO MENCHACA, 54 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3424 y ANGELICA LOPEZ, 56 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3428.
OMAR LUIS TEJERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belén 2672 y MIRTHA LILIAN PEREZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 4833.
JUAN CARLOS FERNANDEZ, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Mariano Estapé 4837 y MARGARITA HAYDEE TIBAU, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Estapé 4837.
ADAMI APARICIO PELLETTI, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 3258 y ANA MARIA POMPEYA RIVERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 3258.
HUGO ARIEL SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Besares 3399 y MARIA ELISA de los ANGELES SANDE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Besares 3399.

13.a Sección

AVEL ALVAREZ, 31 años, soltero, comercio, español, domiciliado Rusia 2236 y EMA MARLENE LUCAS, 19 años, soltera, profesora de corte, oriental, domiciliada Dinamarca 3247.

14.a Sección

IGNACIO IRRAZABAL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Américo Vespucio 1324 e IRIS TERESA GIBERT, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Américo Vespucio 1324.

15.a Sección

NELSON JOAQUIN BELEN, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Dante 2075 Ap. 20 y LIDELBA WILMAR DE MUCIO, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Dante 2075 Ap. 20.

16.a Sección

JOSE PEDRO DELGADO, 23 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Real 4939 y JUANA GENOVEVA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Real 4939.
WALTER RAMON BARRABENTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. H. y Obes 4315 y MARIA CRISTINA ROMAN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Teller 4772.

17.a Sección

FRANCISCO VALENTIN MIGUEZ, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cipriano Miró 2807 y JOSEFA ROCCO, 46 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada Cipriano Miró 2807.
NELSON IGUINI, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Frías 4486 y SONIA GRACIELA BONILLA, 19 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Frías 4486.
WALTER HECTOR GONZALEZ, 37 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Río Guayas 3950 Ap. 2 y MIRIS DENIS, 28 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Río Guayas 3950 Ap. 2.
JUAN CARLOS ITURRIOZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado T. Rinaldi 3897 y CORINA CATALINA VIGLIONE, 21 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Gral. Flores 5401.
JUAN CARLOS VIDAL, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berlín 3624 y MARIA ELENA LAGOS, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Berlín 3624.
ENRIQUE GUMERSINDO BELLO, 48 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Enrique Castro 3868 y BLANCA AURORA HORNOS, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada Enrique Castro 3868.
ROBERTO LUIS RIZZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alberto Calamet 4517 Ap. 2 y ANA MARIA AGOSTINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alberto Calamet 4517 Ap. 2.
JORGE BELL, 57 años, divorciado, empleado, inglés, domiciliado Cno. Mendoza s|n. y OLGA FUCHS, 47 años, viuda, alemana, domiciliada Cno. Mendoza s|n.

18.a Sección.

OSVALDO MONTERO POSADA, 57 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Brito del Pino 1367 Ap. 11, P. 2 e ILIA FERNANDEZ FLEITAS, 50 años, viuda, oriental, domiciliada Brito del Pino 1367 Ap. 11, P. 2.
MANUEL RIOS, 28 años, soltero, carnicero, español, domiciliado Tarumán 2748 y FLORENCIA BIBINA VARELA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Lagunillas 440.
RAUL MARIO ZACHEO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Quebracho 2731 y STELLA ELVIRA TAPPA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Quebracho 2731.
ALBERTO JORGE MARTINEZ, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Obligado 1194 y RAQUEL PERES FUENTES, 31 años, soltera, oriental, domiciliada D. Terra 1567.
ORESTES ACQUARONE, 66 años, soltero, artista, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2405 Ap. 21 y BERNARDINA PERDOMO, 54 años, viuda, oriental, domiciliada Dr. Soca 1275 Ap. 301.
MARIO GASTON ARBIZA, 20 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Brandzen 2182 Ap. 4 y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Brandzen 2182 Ap. 4.
ORIS EDGAR CISNEROS GARCIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1396 Ap. 2 y GLADYS MARTHA ANDLOVEC CAMPANARO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1396 Ap. 2.
JUAN MARIO COZZI, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado S. Bolívar 1357 y CARMEN MISA VELOSO, 32 años, soltera, española, domiciliada S. Bolívar 1357.
RABINDRANATH MARTINEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3054 Ap. 9 y ANA OLGA CORDOBES ALVAREZ, 35 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Brasil 3054 Ap. 9.

19.a Sección

JULIO DE ORTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 2184 y MARIA DEL CARMEN GARCIA, 23 años, soltera, empleada, española, domiciliada Justicia 2182.
CARLOS ALFREDO TAMBASCO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Siracusa 2181 y MARIA AZUCENA GUTIERREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Errazquin 2098 Ap. 6.
MIGUEL ANGEL FARIAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3.o N.o 4983 y ALBA DORIS CIANCIARULO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín García 1986.

20.a Sección.

JUAN NELSON NEYRO, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Iquique 876 y NAHIR MIREYA CARDOZO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 5296.

21.a Sección

PEDRO ARCHIBALDO PICHUAGA, ( ) años, soltero, docente, oriental, domiciliado Ariel 4691 bis y ELISA AURORA CONTRERAS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ariel 4691 bis.
JUAN CARLOS CHARQUERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soria 1334 y MARIA MERCEDES LACUESTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soria 1334.
MANUEL GIL VARELA, 38 años, soltero, empleado, español, domiciliado Dgo. Torres 4287 y MABEL MIRTHA PIANO BORMIDA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Mazangano 726.
WASHINGTON WALDEMAR GONZALEZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Schiller 4548 y SONIA RAQUEL PEREYRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Schiller 4548.
JOSE EDUARDO PIZZORNO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Logroño 1398 y ZULMA PIEDAD PERDOMO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Logroño 1398.

22.a Sección

BLAS MARIO LANZILLOTTI, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado J. Rosas 3864 y ELEONOR RENEE WUILMAN, 23 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada J. Cruz Varela 3469.

23.a Sección

TABARE PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 2657 Ap. 8 y ESMERALDA BALCON, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Avda. Italia 2657.
PEDRO SALVADOR DEL GIUDICE, 34 años, soltero, docente, italiano, domiciliado Cufré 1820 Ap. 1 y ADRIANA MARIA MARTUCCI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cufré 1820 Ap. 2.

24.a Sección

ROBERTO ALEJANDRINO PELLEJERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Saldhaña da Gamma 3956 e ISABEL REINA ESPINOSA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Saldhaña da Gamma 3956.
ANTONIO RIVERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abalos 3236 y MARIA CELIA SACCO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Abalos 3236.
JORGE NELSON ADAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 1984 y STELLA MARIS TORRES, 20 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Anzani 2008.
CARLOS MORENO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Lamas 3491 y MARIA E. FORLONG, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Bruto 1384.
GREGORIO BARAÑANO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Lamas 1444 Ap. 1 y ANA MARIA DEMICHELI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Pagola N.o 3142, Apto. 3.

14) $ 50.00 3|pub. v.feb.13.

16–Prescripciones

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal contra PROPIETARIO INMUEBLE PADRON N.o 22.624. Prescripción adquisitiva, (L.o 27, F.o 518), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 22.624 (veintidós mil seiscientos veinte y cuatro), ubicado en el Departamento de Montevideo, en la Décimo Quinta Sección Judicial con una superficie de doscientos ochenta metros, sesenta y ocho decímetros y ocho metros cuarenta y ocho centímetros de frente a la calle Pablo de María cuya puerta se halla señalada con el N.o 1188 o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de referencia, y en especial a doña Julia S. L'Hermida Etchegaray o Echegaray para que comparezcan a estar a derecho en los autos citados dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1966. — Esc. Carlos Busch Buero. Actuario.
16) (C.O.) 30|pub. 33304 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "COPELLO, LUIS ALBERTO. Prescripción adquisitiva, (Ficha N.o 159|1966)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a toda persona física o moral que a título universal o singular, se considere con derechos al inmueble que a continuación se describe, para que comparezcan ante este Juzgado, situado en la calle 25 de Mayo 523, piso 4.o, en el mencionado expediente, a deducirlos en legal forma, dentro del expresado plazo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se proseguirá y llenará el requisito de la conciliación. Descripción de los inmuebles: dos solares de terreno y sus mejoras, ubicados en la 21.a Sección Judicial del Depto. de Montevideo, empadronados con los números 49.123 y 49.121, y que según plano del Agr. Walter J. Rodríguez, de Marzo de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 53.718 el 18 de Abril de 1966, tienen en conjunto una superficie de 845 metros 12 decímetros cuadrados que se deslindan así: A) Solar padrón N.o 49.123. Por el Este con frente a la Avda. Gral. Eugenio Garzón donde lleva el N.o 1347; por el Norte con el solar N.o de padrón 49.122 propiedad del señor Luis Slafratti; por el Sur con solar padrón número 49.124 propiedad de Ladislao Laouste y Anastasio Ruiz; por el Oeste con el solar padrón 49.121; tiene una superficie de 555 metros 12 decímetros cuadrados, y B) Solar padrón N.o 49.121 que teniendo un área de 290 metros se deslinda así: por el Noreste con frente a la calle Pintos Cardeiro, por el Este con los inmuebles empadronados con los números 49.123, 49.122 y 49.132 propiedad de los dos últimos respectivamente de los señores Luis Slafratti y Antonio Venafro; por el Sur Oeste con el padrón N.o 49.133 propiedad del señor José Zúñiga y por el Oeste con el padrón N.o 49.120 del señor Feliz Martegani. — Montevideo, Octubre 7 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
16) $ 8.400.00 30|pub. 28739 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.mz.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don PEDRO A. CABRERA, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes inmuebles:
Dos fracciones de terreno, ubicados en Pueblo Victoria, sitas en la manzana 26|5 y a quienes les correspondió los N.os 4 y 5 del plano del agrimensor Luis Ariarte Victoria, de Junio de 1923, padrones N.os 36.341 y 36.342, sitos en la Décimo Sexta Sección Judicial, antes Vigésima Sección Judicial.
La fracción N.o 4 del plano antes citado, está compuesta de una superficie de 365 metros cuadrados, teniendo 21 metros 29 centímetros de frente a la calle Pedro Girard: por 17 metros 18 centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sur-Este a la calle Laureles.
La fracción N.o 5 del plano referido tiene una superficie de 548 metros cuadrados, 6.433 centímetros cuadrados, teniendo 25 metros 77 centímetros de frente al Sur-Este, a la calle Laureles.
El peticionante ha adquirido dicho bien por compra de derechos posesorios realizada en el año 1924, por remate judicial, a las sucesiones de Dionisia Curbelo de Sulé, María Sulé de Acosta y Norberto J. Sulé.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho a los mencionados inmuebles, para que comparezcan a deducirlos, dentro referido término, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Diciembre 26 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
16) $6.600.00 30|pub. 1164 Feb.1.o-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó don JOSE MILANO, iniciando acción sobre prescripción adquisitiva treintañal (ficha B. N.o 518|66) y con respecto al siguiente bien: Solar de terreno sito en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 81.385, compuesto, según plano inscripto del agrimensor Amando Vezzoso, de Febrero 13 de 1964 de 540 metros, teniendo 11 metros 60 centímetros al Noreste, 10 metros de frente al Suroeste a la calle Guillermo Tell, por 50 metros de fondo.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan algún interés en el bien y especialmente a los sucesores a cualquier título de Juan Bulla, Pedro Acheritoguy, Fructuoso Ramiro y Martín C. Martínez, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles, defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 28 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
16) $3.600.00 30|pub. 29736 Feb.1.o-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "MACHIN, ARTURO. Prescripción treintenaria'I. (63|620), se cita y emplaza para que comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en dichos autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, especialmente al antiguo propietario y sus sucesores y a todos los que considérense con derecho a un solar de terreno y sus mejoras, situado en la decimaprimera sección judicial de Montevideo, padrón N.o 100.674, consta de 532 metros 50 decímetros, teniendo frentes: a la calle Gronardo, en 10 metros 30 centímetros y a la calle Juan Jacobo Rousseau, en 44 metros 58 centímetros. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
16) $3.000.00 30|pub. 29737 Feb.1.o-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos iniciados por Zulema o Estanislada Zulema Seguezza de Cáceres contra JOSEFINA REISSIG, sobre prescripción. (1.o|528), se cita y emplaza para que comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo N.o 523, sexto piso, a estar a derecho en dichos autos y en los de auxiliatoria de pobreza (1.o|528) promovidos por la actora, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, especialmente a Josefina Reissig y sus causahabientes a cualquier título y, genéricamente, a todos los que tuvieren interés sobre un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la 16.a Sección Judicial de Canelones (Pueblo J. Suárez), padrón N.o 169, consta de 443 metros y tiene su frente a calle Francisco B. Florito, hijo. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
16) (R.20|4|55) 30-pub. 30110 Feb.1.o-v.mz.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (L.o 58, F.o 163), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado RAUL CASTRO, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto al siguiente bien: Un solar de terreno y mejoras, situado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 70.764, que según plano del Agrimensor Nelson Deus, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 55.099, el 14 de Setiembre último, consta de una superficie de 185 metros 8 decímetros, con 8 metros 56 centímetros de frente al Nord-Oeste a la calle Fray Bentos, puerta de entrada N.o 3678. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier concepto se crean con derecho al bien aludido, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos del inmueble, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
16) $4.000.00 30|pub. 29734 Dic.30-v.feb.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: EDDA RENEE TOMAS. Prescripción adquisitiva, (L.o 19, F.o 447), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Edda Renee Tomás, iniciando juicio de prescripción treintenaria adquisitiva del terreno ubicado en la manzana 183, el que lleva el N.o 1, que hace esquina a las calles Gral. Flores y Ansina de esta ciudad, con una superficie de 817 metros 75 centímetros, lindando al Nor Este a la calle Gral. Flores, al Sur Este con el solar 8; al Sur Este, lindando con el solar 2 y Nor Oeste, con la calle Ansina, empadronado con el N.o 986.
En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho al bien citado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Artigas, Junio 12 de 1962. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
16) $3.600.00 30|pub. 29194 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.mz.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Durazno, doctor Julio César Borgez, dictada en autos caratulados: "ETCHEVERRITO GUTIERREZ, JUAN. Prescripción Treintenaria, (N.o 216. Libro 11. Folio 220) se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Gregorio López y|o Fabiano Luzardo a sus herederos a título universal o singular y a toda persona que se considere con derecho alguno sobre el siguiente inmueble: rural Pri-

mera Sección Judicial Departamento de Durazno, Padrón N.o 2875, señalado con el número 2 con una superficie de 4 hectáreas, 4622 metros y sus mejoras linda por el Norte: con el bien padrón N.o 3648 de León Isaac Pereira; por el Este: con el Arroyo Sandú Chico, por medio con el bien Padrón N.o 2870 de Antonio Juan Francia; Sur: Camino Departamental y Oeste: con el padrón N.o 3648 de León Isaac Pereira; ha de comparecer por sí o por apoderado a estar a derecho en estos autos. — Durazno, Setiembre 16 de 1966. — Dr. Julio César Boges, Juez de Paz.
16) $4.200.00 30|pub. 27064 Nov.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Durazno, encargado de ésta, don César Bozzano, dictada en los autos: COSTA RODRIGUEZ LUZBEL. Prescripción treintenaria. (N.o 266, L.o 11, F.o 226), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Francisco Piria o sus herederos a título universal o singular y a toda persona que se considere con derecho alguno sobre el siguiente bien:

Tres Hás., 6.351 centímetros, empadronado con el N.o 562, lindando por el Norte 363 metros 60 dando al camino calle Francisco Piria (padrones 3.145 de Oscar Robano y 6.355 de Nicolás Pimienta), por el Este, 487 metros 90 lindando con el padrón 563 de Protasio Imbert y 564 de Suc. Juan Alvarez; por el Sur 368 metros 20 lindando con padrón N.o 292, (de Gregoria Rodríguez de Gelos) y por el W. 480 metros 90 con padrones 2.924, Gregoria Rodríguez de Gelos. y 3.142 (Exaltación González), ha de comparecer por sí o por apoderado a estar a derecho en estos autos. — Durazno, Octubre 31 de 1966. — César Bozzano, Juez de Paz, encargado.
16) $4.200.00 30|pub. 27540 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: CONCEJO DEPARTAMENTAL DE FLORIDA. Prescripción treintenaria, (L.o 36, F.o 189), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en Villa 25 de Mayo, manzana N.o 72, empadronada con el N.o 466 y que se encuentra circundado por las calles Bentancor, Progreso, San Ramón e Independencia, con una superficie de 1 Há., 1.633 centímetros cuadrados, 40 milímetros, para que comparezcan dentro de noventa días a estar a derecho en éstos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Florida, 21 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
16) (C.C.) 30|pub. 30250 Feb.10-v.mar.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en autos: MOCCHI ORTIZ, LUIS ALBERTO. Prescripción treintenaria". (36|182), se cita, llama y emplaza para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos, sobre el inmueble padrón urbano N.o 153 de la novena sección de Durazno (Sarandí del Yí), manzana 26, compuesto de 1.800 metros con frente al Suroeste, calle Cerrito y al Noroeste, calle Giró. — Florida, 22 de Noviembre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
16) $2.400.00 30|pub. 29674 Feb.1.o-v.mz.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMO TERCERA SECCION DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décimo Tercera Sección del Departamento de Florida, dictada en los autos: caratulados, ATANASIO C. VEGA, Prescripción adquisitiva, (L.o 4, N.o 145, F.o 308), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Atanasio Cleofe Vega, iniciando prescripción adquisitiva, treintenaria sobre el siguiente bien:

Una fracción de terreno y mejoras, ubicada en la manzana 116 de Villa 25 de Agosto, empadronada en la actualidad con el N.o 399, por una superficie de cinco mil metros y que se deslinda así: 50 metros al Sur, de frente a la calle Emilio Dupré; 100 metros al Este, con frente a la calle Río Cuareim; 50 metros al Norte, de frente a la calle José Aguiar, y por el Oeste. 100 metros limitando con el inmueble padrón N.o 398.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el solar descripto para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído.

Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Villa 25 de Agosto, Noviembre 21 de 1966. — Alejandro Goloubintseff. Juez de Paz.
16) $4.800.00 30|pub. 28933 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: TEJERA DE RIOS, AGUSTINA CELINA. Prescripción. (L.o 18, F.o 331), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria en cuánto a una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la manzana 95 de la Primera Sección Judicial de San José, padrón N.o 1.470, con un área de 1.185 metros 60 decímetros, lindando. al Norte con Angel González; al Sur 34 metros 45 con calle 18 de Julio; al Este 34 metros 45 con calle Florida y al Oeste con Mario A. Arias y Juan C. Delgado, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho, a los anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, Octubre 26 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
16) $3.600.00 30|pub. 28005 Dic.12 v.dic 30. Feb.1.o-v.feb.27.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por resolución del suscrito Juez de Paz de la Décima Sección de Tacuarembó, dictada en los autos: Roque Godoy y otros contra Suc. CARMEN GODOY de PINTOS. Prescripción treintenaria, (L.o 8, F.o 256, N.o 138), se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier causa se consideren con derecho al siguiente bien:

Un inmueble urbano y sus mejoras, ubicado en la ciudad de Paso de los Toros, Décima Sección de Tacuarembó, manzana N.o 165, padrón N.o 1.337, de una superficie de 3.986 metros 30 decímetros y cuyos límites y linderos son al Norte tres rectas de 30 metros, 12 metros y 27 metros, 58 centímetros con la calle Justa Rosa de Bálsamo y José Alvarez; al Sur, 64 metros 65 centímetros, con el Concejo Local Autónomo; al Este, 70 metros. con Suc. Juan O. López y Concejo Local Autónomo, y al Oeste, 70 metros con frente a la calle Angela Bálsamo de López, a fin de que comparezcan por ante este Juzgado de Paz, a estar a derecho en los mencionados autos y llenar el requisito de la conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Paso de los Toros, 10 de Febrero de 1966. — Pedro Armúa. Juez de Paz.
16) $4.800.00 30|pub. 27251 Nov.30-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GONZALO ESTEVEZ, solicita la inscripción de las composiciones musicales titulodas "Calle del Recuerdo"; "Isla de Flores"; y "Marianella" de las cuales se declara autor. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 300.00 10|pub. 1432 Feb.10-v.feb.23.

WALTER REY CRESPO y SUSANA MAZZUCCHELLI de REY solicitan la inscripción de la obra teatral para niños titulada "Baldóforo Roncachilla, Alcalde de Relovilla", de la cual se declaran autores. — Montevideo, 3 de Febrero de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 300.00 10|pub. 1308 Feb.9-v.feb.22.

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S. A., solicita la inscripción de 15 motivos para papeles "Avón"; 17 motivos para rollos plastificados y 3 para forros de cuadernos plastificados de las cuales se declara autora la misma. — Montevideo, 30 de Enero de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $300.00 10|pub. 1254 Feb.8-v.feb.21.

"Proc.", NELSON MARTINEZ LOPEZ, por Impresora Uruguaya Colombino S. A., solicita la inscripción de un album titulado "Montevideo y Punta del Este Uruguay", compuesto de 82 páginas y 66 fotos de la que es apoderado. — Montevideo, Enero 24 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $300.00 10|pub. 996 En.27-v.feb.15.

ALFREDO COTUGNO, solicita la inscripción de tres modelos de artefactos sanitarios de líneas angulares, de los que se declara autor. — Montevideo, 13 de Enero de 1967. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $300.00 10|pub. 946 En.26-v.feb.14.

AGADU, registra obra de sus socios.
JUAN M. GONZALEZ: "Aurora", Album.
DANIEL VIGLIETTI: "La Celestina". M. Escénica.
SATURNINO GALLO y TITO CABANO: "G. B. P., Album.
M. GARCIA SERVETTO: "Suite" Cinco impresiones e "Himno Marcha". Marcha.
MARIO de CASTELL: "En el Cerro". Zamba y "Mi camino". Album.
JOSE E. PEREZ: "Mario de Castel". Seudónimo.
HUMBERTO ANGELELLI y RODOLFO CABALLERO: "Cumbiando en el Este". Cumbia.
WALTER RODRIGUEZ MORAN: "Carlos Rodríguez". Seudónimo.
HUMBERTO MENNA: "Eros". Album.
PIRINCHO y ROBERTO GARCIA DEVITTA "Huguito". Album.
DANIEL VIGLIETTI y J. C. PATRON: "La luna en el río". Canción.
ARMANDO BIA: "A Cachumba". Album.
ARMANDO BIA y ARIEL EROS NICOLA: "Fantasía tropical". Album.
ANGEL S. GALVAN: "Fue un gran amor". Bolero y "Será por eso". Guaracha.
TITO CABANO y E. A. DAMARIO: "Corazón triste". Zamba canción.
ADEMAR WILDE RIVEIRO: "Ademar Wilde". Seudónimo y "no me puedo mentir". Rock lento.
TOÑA CRUZ y HUGO A. BALLE: "Detrás del cristal". Vals.
ROBERTO BLECICH BENAS: "Roberto de Salinas". Seudónimo. y "Floklore en Salinas". Album.
WALTER M. RODRIGUEZ y WALTER ISNARDI: "Pitando". Album.
TITO CABANO: "Al Jhonson". Album y "Lo que tuvo que pasar". Samba.
RAMON COLLAZO y LUIS E. ETCHEGONCELHAY: "El Relicario". Letras y "Gracias Ramón". Marcha.
RAQUEL E. BAETHGEN: "Un haz de luz". Novela.
WALDEMAR LAGOS y NIEVES CABRERA: "Andando". Cantos nativos. Cantos nativos.
MARIO NICOLI, y MIGUEL A. GONZALEZ: "Junto al río". Cumbia.
MIGUEL A. GONZALEZ: "La que me quiere". Bolero cha cha chá.
NIDYA PEREYRA: "Quiere usted representar conmigo". M. Escénica.
LUIS DI MATTEO y NARCISO J. PEREZ: "Toca José". Guaracha.
MANUEL J. QUINTEROS y CARLOS de SOUZA: "Vendrás". Bolero.
JUAN CARLOS CROCCIA: "Triunfal". Album.
ALBERTO ZOBOLI y OMAR SANTOS MIRANDA: "Mujer soñada". Vals.
MIGUEL MOREIRA LOPEZ: "El marino". Bolero.
WALTER SILVA: "No me interesa" Tango y "El rematador". Cumbia.
ANGEL ERNESTO BENITEZ y ARIEL PETROCELLI: "Caballo de nieve". Bailecito.
ROBERTO BARRY: "Almuerce sonriendo". (Ría con Barry). Programa de T. V.
JOSE DOMINGO REYES: "Al glorioso Peñarol". Letra.
PEDRO A. LOUBEJAC: "Psicosis". Tango y "Santiaguito". Tango con José S. Matteo.
HUMBERTO CARROZZINO: "Sueño paternal". Samba canción.
LALO ETCHEGONCELHAY, "Comienzo el Beguín". Arreglo.
CARLOS A. GARCIA: "Carlos Solari. Seudónimo.
JORGE FERMANIAN: "Jorge Fermán". Seudónimo.
CARMELO FUMO: Modulación". Album.
CARLOS DUMAS: "María de Lourdes" Canción y Gauchos de Guemes". Vals con Nicasio Niebla.
NICASIO NIEBLA y NELSON OLIVERA: "Glorioso Sargenti". Zamba y "Mariscal López". Galopa.
TITO CABANO: "Real Madrid" (nacidos para campeones). Paso doble.
JORGE A. BINGERT y MARIO NICOLI: "Del Caribe". Album.
ERNESTO KALMAR: "[illegible]", Seudónimo.

JUAN CARLOS PIROTTO, FRANCISCO MAQUIEIRA y CARLOS ABEIRO: "Festival Nacional de Folklore Oriental". Título de espectáculo. — Montevideo, 23 de Enero de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $2.700.00 10|pub. 983 En.26-v.feb.14.

POLONIO CIRILO MATEOS, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor del folleto titulado "Luis Braille y su Obra", de la que se declara autor. — Montevideo, Enero 20 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $300.00 10|pub. 901 En.25-v.feb.13.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 68, F.o 357), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas:

Nacimiento de Enrique y Esteban Sismondi Rosselló: en la de Enrique, donde dice: Siamondi, debe decir: Sismondi. En la de Esteban, donde dice: Roselló, debe decir: Rosselló.

Obtubo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 33476 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Libro 63, Folio 356), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: "Nacimiento de MIGUEL ANGEL MUNIZ, donde dice "Luis Nuñez" debe decir "Luis Muniz" y donde dice "Natalio Nuñez" debe decir "Natalio Muniz". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 33421 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado: CARLOS PEREIRA DA CRUZ DE JESUS, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido que donde aparece como: Carlos Fernández, debe decir: Carlos Pereira Da Cruz De Jesús, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
19) $900.00 15|pub. 29407 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado: EXELCIO PEÑA PEREZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: hijo de Blás Peña y de Nicolasa P. de Peña, no especificándose el significado de la letra "P", y de acuerdo a lo que surge de las respectivas partidas, la mencionada letra "P" significa "Pérez" de lo que resulta que su nombre es Excelsio Peña Pérez. Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) (R. 20|4|555) 15|pub. 33377 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA RENEE VILLALBA, estableciéndose que donde dice legítima, debe decir: natural, asimismo se elimina la palabra casados. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
19) $ 600.00 15|pub. 29741 Feb.10-v.feb.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 58, F.o 198), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ZOILO VERA y MARIA ANTONIA DIAZ de VERA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María Alba Vera Díaz, por figurar en ella la inscripta, con los nombres de Norma Erlinda, en lugar de María Alba. — Montevideo, Setiembre 7 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $900.00 15|pub. 29440 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "PIRIZ, SERVANDA y otros. Rectificación de partidas" (F. 523|66), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) De matrimonio de Julio Nicolás González y Servanda Píriz, pues donde la contrayente figura como "Carmen Píriz" debe decir: "Servanda Píriz"; II) De matrimonio de Miguel Enríquez y Paula Dora González, donde el nombre de la madre de la contrayente figura como "Carmen Píriz" debe decir "Servanda Píriz"; III) De matrimonio de Silverio De Oliveira y María Esther González, donde el nombre de la madre de la contrayente figura como "Carmen Píriz" debe decir: "Servanda Píriz": IV) De nacimiento de Paula Dora González y de María Esther González, donde el nombre de la madre figura como "Carmen Píriz" debe decir "Servanda Píriz"; V) De nacimineto de Néstor Lilan, Hugo Mabel, Carmen y Gloria De Oliveira González, donde el nombre de la abuela materna figura como "Carmen Píriz", debe decir: "Servanda Píriz" (Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza). — Montevideo, Noviembre 22 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33363 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de VICTOR UBAL MILLER y ALEJANDRINA SARA REBOLLO, pues en la misma donde el contrayente figura como Vicente Ubal Miller, debe decir: Víctor Ubal Miller, por ser como corresponde. Se hace constar que en estos autos se tramita auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet. Actuario adjunto.
19) R.20|4|55 15|pub. 33464 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "MARCOS BIXIO. Sucesión" (Lo. 46, Fo. 139), se hace saber al público ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) La de bautismo de Blás Francisco Enrique Bixio, pues en donde figura el apellido como Risso, debe decir: Bixio; B) La de bautismo de María Catalina de los Dolores Repeto Bixio pues donde el apellido materno figura como Risio, debe decir: Bixio; C) La de bautismo de Santiago Luis Repeto Bixio, pues donde figura el apellido materno como Villa, debe decir: Bixio; D) La de bautismo de Felipe Antonio Repeto Bixio, pues donde figura el apellido materno como Villa, debe decir Bixio; E) La de bautismo de María P. Repetto Bixio, pues donde figura el apellido materno como Villa, debe decir: Bixio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 17 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $2.100.00 15|pub. 29777 Feb.1.o-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: FERMINA NATIVIDAD ORQUERA de PICCIOLI. Rectificación de partida. (L.o 63, F.o 293), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la gestionante en el sentido de que donde figura como: "Elda", debe decir Fermina Natividad, por ser ello lo que corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
19) $1.200.00 15|pub. 29579 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: NOEMI HAIM. Rectificación de partida, (L.o 63, F.o 419), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Mayir Masliah y Noemí Haim, en el sentido de que donde el contrayente figura como Mayir Masliyah, debe decir: Mayir Masliah y donde el padre del mismo figura como Juda Masliyah debe decir: Yuda Masliah, y las partidas de nacimiento de sus hijos menores: Leo y Laura Masliah Haim, en el sentido de que donde el padre de los inscriptos figura como Mayir Masliyah, debe decir: Mayir Masliah, y donde el abuelo paterno de los mismos figura como Yuda Masliyah, debe decir Yuda Masliah, por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 13 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario
19) R.20|4|55 15|pub. 33409 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: MARIA ZELMIRA RODRIGUEZ de BETANCUR. Rectificación de partida. (L.o 63, F.o 311), se hace saber que se solicitó por la gestionante la rectificación de las partidas siguientes:

A) De su matrimonio con don Juan Angel Betancur, en el sentido de que donde figura el apellido de éste como Betancurt, debe decir: Betancur; y B) De defunción de su esposo Juan Angel Betancur, donde figura su apellido como Betancurt, debe decir: Betancur, por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 33402 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "ANA MARIA ISNARDI de BARBOSA. Rectificación de partida, (L.o 63, F.o 387)". se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida del matrimonio celebrado por la compareciente con don Edson Barbosa, en el sentido de que donde su nombre figura como "Anita", debe decir: "Ana María" y donde figura como nacida en Rivera, debe expresarse "nacida en Estado Do Río Grande Do Sul, Livramento (Brasil)", por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 33484 Dic.30-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (L.o 2, F.o 4), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partidas: Nacimiento de PEDRO JUAN SLIAZAS MOTUZITE, donde dice "Slachaz" debe decir "Sliazas"; donde dice "Moutuzilt" debe decir "Motuzite". — Montevideo, Diciembre 1.o de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) $600.00 15|pub. 29439 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Gladys Genovese De Fazio y Orosman Pedro Fazio, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, celebrado el 8 de Noviembre de 1951, acta N.o 298 de la Décimo Séptima Sección Judicial de Montevideo: estableciéndose donde no dice su filiación paterna debe decir: hija de Arturo R. Genovese; y donde figura como hija de María A. Delgado: de estado soltera debe ir en su lugar. María Angélica Rodríguez de estado casada. por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Julio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco Actuaria.
19) $1.500.00 15|pub. 28911 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido doña ULDA RENEE BLANCO, gestionando la rectificación de la partida de nacimiento de su

menor hija Sheyla Lemur Blanco, pues donde en la misma y refiriéndose a la madre de la inscripta dice: Ulda Renée González, debe decir: Ulda Renée Blanco González, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966 — José Tomás Pereira, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 33387 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN CARLOS SUAREZ y AURORA BLANCA ESPINOSA, en el sentido que donde la contrayente figura como Blanca Amelia García, debe decir: Aurora Blanca Espinosa. y de nacimiento de Luis Alberto y Carmen Suárez Espinosa, donde la madre figura como Blanca García, debe decir: Aurora Blanca Espinosa, por ser como corresponde.

Se hace constar que en estos autos, se tramita auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
19) R.20|4|55 15|pub. 33434 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ELBIO LUIS VILLAMIL, estableciéndose que donde dice Luis, debe decir: Elbio Luis y al referirse al nombre del padre y donde dice José Pérez Villamil, debe decir: Villamil Pérez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, Diciembre 29 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
19) $900.00 15|pub. 972 Feb.1.o-v.feb.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado, RUFINO BARRAZA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erroneamente inscripto su apellido como "Reyes" en vez de Barraza que es lo que corresponde.

Se hace constar a los efectos establecidos por resolución del P. Ejecutivo del 20 de Abril de 1955, que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria de fecha 28 de Octubre último. — Colonia, 5 de Diciembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33369 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido ROSA RELI GRAU SANGUINETTI, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento en razón de haber sido erróneamente inscripto su apellido como "Garau", en lugar de Grau que es lo que corresponde.

Se hace constar a los efectos pertinentes, que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Colonia, 7 de Diciembre de 1966. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33370 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, NILDA MARIA MARIEZCURRENA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido que donde dice: Hilda, debe decir: Nilda.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Florida, 29 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria adjunta.
19) $600.00 15|pub. 29591 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, PETRONA MARIA ROSA FACHAN, solicitando la rectificación de partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "Hija Natural de Padres Desconocidos, debe decir: Hija Natural de Claudina Fachan y de padre desconocido". — Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza por auto de fecha 5 de Diciembre de 1966. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Florida, 15 de Diciembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) R.20|4|955 15|pub. 33445 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "SILVA, MIGUEL ANGEL — Rect. de Partida (L.o 14, F.o 388), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Angel Silva, en razón de figurar que es hijo de "Angel Ramón Ojeda, de 30 años, jornalero", y que es nieto por línea paterna de "Ramón Ojeda", por no corresponder esos datos y tener que ser suprimidos. La rectificación fue solicitada por María Zulema Silva de Da Rosa y se tramita con auxiliatoria de pobreza. Se habilitó la próxima Feria Mayor al sólo efecto de las publicaciones. — Maldonado, 27 de Diciembre de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
19) 15|pub. 30247 Feb.10-v.mar.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado: ISABEL da COSTA ROSANO de LOPEZ por sí y sus hijas menores Clara, Martha y Sonia López, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y las de nacimiento de sus hijas por contener los siguientes errores:

La de matrimonio de la gestionante donde dice: Isabel Rosano, debe decir: Isabel da Costa Rosano; en la de nacimiento de la hija de la compareciente de nombre Clara López dice: que es hija legítima del declarante y de Isabel Rosano, debe decir: Isabel da Costa Rosano; en la de nacimiento de Martha López, dice: que es hija legítima del declarante y de Isabel Rosano, debe decir: Isabel da Costa Rosano; en la de nacimiento de Sonia López dice: que es hija legítima del declarante y de Isabel Rosano, debe decir: Isabel da Costa Rosano.

A los efectos de esta publicación, se ha habilitado la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 30 de Diciembre de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) $ 2.100.00 15|pub. 1410 Feb.10-v.mar.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Año 1966. ELOISA OTERO DE ALVAREZ, MATILDE ELISA OTERO y LUCAS ALEJANDRO OTERO. Rectificación de sus partidas de nacimiento" (Lo. 23, N.o 752, Fo. 98), se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de los gestionantes en el sentido que donde figuran como hijos de Maliña, Malicia y Malenia González respectivamente, debe decir: hijos de: Malinia González por ser el verdadero nombre de la madre. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Noviembre 29 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Act. Adj.
19) $1.800.00 15|pub. 170 Feb.1.o-v.feb.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PEDRO ARTIGAS XAVIER, (Libro 1. Folio 133), en el sentido de que al margen y en el cuerpo del acta donde aparece el apellido paterno y del abuelo paterno como "Javier" debe decir "Xavier". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. — Rivera, 28 de Diciembre de 1965. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 33413 Dic.22.-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en autos: "DOGLIO (JUAN) y otros. Rectificación de Partidas, (L.o 18, F.o 372", se hace saber que han comparecido los interesados, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) De las que se determinarán a continuación, en las cuales se ha omitido la letra "g" entre la "o" y la "l", por lo cual en lugar de decir "Dolio" debe decir Doglio: 1.o: Partida de matrimonio de Juan Doglio con Ramona Luisa Umpiérrez; 2.o: Partida de matrimonio de Juan Doglio con Herminia Daveri; 3.o: Partida de nacimiento de Quelton Yamandú Doglio; 4.o: Partida de matrimonio de Quelton Yamandú Doglio con Elidee Beatriz Colmán; 5.o: Partida de nacimiento de Juan Albo Doglio; 6.o: Partida de matrimonio de Juan Albo Doglio con Alicia Raquel López; 7.o: Partida de nacimiento de Nilder Haití Doglio; 8.o: Partida de matrimonio de Nilder Haití Doglio, con Blanca Zulma Cabrera; 9.o: Partida de nacimiento de Edivio Joaquín Doglio; 10.o: Partida de nacimiento de Walter María Doglio; 11.o: Partidas de nacimientos de Fredy Ariel Doris Beatriz Gerardo Omar Doglio Cabrera, que son hijos de Nilder Haití Doglio; 12.o: Partida de nacimiento de José Luis Doglio López, que es hijo de Juan Albo Doglio; 13.o: Partidas de nacimintos de Belman Aribes y Quelton Darling Doglio Colman, que son hijos de Quelton Yamandú Doglio; B) Además solicitan la rectificación de la partida de nacimiento de Walter María Doglio, que debe ser como se expresa y no como está inscripto el nombre "Gualter". — San José, Diciembre 14 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $3.600.00 15|pub. 29355 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: RUTH MARLENE UMPIERREZ MICHAELSSON, Rectificación de su partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña Ruth Celeste Michaelsson de Umpiérrez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Ruth Marlene, en el sentido de que donde en el texto de la misma dice: hija legítima de Eber Umpiérrez, debe decir: hija legítima de Eder Umpiérrez, por ser el verdadero

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Diciembre 5 de 1966. — Elio S. Bessonart, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 33454 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: EUFRASIO LOPEZ Rectificación de su partida de defunción y auxiliatoria de pobreza, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Alejandrina López y María Ramona López, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Eufrasio López en el sentido de que donde en el texto de la misma se expresa: de estado casado, debe decir: de estado soltero, donde dice: de profesión jornalero, debe decir: de profesión jubilado, y donde dice: hijo de Mari López, debe decir: hijo de Juana López, por ser los verdaderos. — Tacuarembó, Octubre 7 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 33453 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: ORTIZ CAETANO, AMALIO. Rectificación de su partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que, donde en el margen y en el texto de la misma se expresa: Analio, debe decir: Amalio, por ser el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Diciembre 9 de 1966. — Elio E. Bessonart. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 33452 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

20—Remates

ARIEL D. PINTADO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos "Fernández González J. c| JUAN A. SANTOS —Juicio Ejecutivo" (682|64), el 27 de Febrero, hora, en Juan L. Cuestas 1468, el martillero Ariel D. Pintado, rematará 1 cortadora de fiambre, heladera comercial y 1 radio. Base: 2|3 tasación. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de Febrero de 1967.
20) $ 600.00 10|pub. 1271 Feb.9-v.feb.22.

ARIEL D. PINTADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos "Banco del Plata c| LLOVET A. Juicio Ejecutivo" (D|28|1964), el próximo 27 de Febrero a las 16 y 45 horas en Juan L. Cuestas 1468, el martillero Ariel D. Pintado,

rematará 1 trompo, 1 sierra sin fin y una pulidora 2 bandas. Base: 2|3 tasación. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de Febrero de 1967.
20) $ 600.00 10|pub. 1268 Feb.9-v.feb.22.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Jorge Formentini contra LONDON PARIS. Juicio ejecutivo" (B. 433|66), el 16 de Febrero próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación:
Ocho piezas de tela.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de Enero de 1967.
20) $600.00 10|pub. 1108 Feb.1.o-v.feb.16.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Jorge Formentini contra LONDON PARIS. Juicio ejecutivo". (439|66), el 16 de Febrero próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación:
Siete piezas de tela.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de Diciembre de 1966.
20) $600.00 10|pub. 1109 Feb.1.o-v.feb.16.

ARIEL D. PINTADO
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos "B. Caballero c|SIBEL GANDOLFO" (L.o 63, F.o 327), el 27 de Febrero hora 16 y 15, el martillero Ariel D. Pintado, rematará 1 televisor STROMBER CARLSON. Base: 2|3 tasación. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de Febrero de 1967.
20) $ 600.00 10|pub. 1269 Feb.9-v.feb.22.

ARIEL D. PINTADO
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos "GRINGOLIF ALTA —Denuncia de fallecimiento" (L.o 57, F.o 696), el 27 de Febrero, hora 16 y 30, en Juan L. Cuestas 1468, el martillero Ariel D. Pintado rematará los bienes de autos, sin base. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de Febrero de 1967.
20) $ 600.00 10|pub. 1270 Feb.9-v.feb.22.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "González Novas, Roberto contra RICARDO GRAU LAMARQUE y NICOLASA FRANCO DE GRAU. Reconocimiento de firma". (479|65), el 16 de Febrero próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las dos terceras partes de su tasación:
Un televisor Westinghouse N.o 5014.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Enero de 1967. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $800.00 10|pub. 1106 Feb.1.o-v.feb.16.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Financiera Shaw y Cía. S. A. contra GUANTEX S. A. Reconocimiento de firma". (1210|64), el 16 de Febrero próximo, a las 15 horas, en Nueva York N.o 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación:
Cinco máquinas de tejer medias Santoni, tipo SW sin motor.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Enero de 1967. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $800.00 20|pub. 1107 Feb.1.o-v.feb.16.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Banco República contra OMAR LOPEZ LEGNAZZI. Ejecución de prenda". (L.o 64, Fo. 685), se hace saber que el 16 de Febrero de 1967, a la hora 14, en el local de la calle Porongos N.o 2694, por intermedio del martillero Eduardo Jaureguiberry, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de maquinaria para confección de zapatos intervenida en autos. — Montevideo, 28 de Diciembre de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
20) $800.00 10|pub. 29959 Feb.1.o-v.feb.16.

ARIEL D. PINTADO
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, en autos "Barrero e Hijos c|ROQUE SOSA —Juicio Ejecutivo" (L.o 64, F.o 169), el 27 de Febrero, hora 16 y 30, en Juan L. Cuestas 1468, el rematador Ariel D. Pintado, rematará un televisor "Wellstone". Base: 2|3 tasación. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de Febrero Febrero de 1967.
20) $ 600.00 10|pub. 1266 Feb.9-v.feb.22.

ARIEL D. PINTADO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, en autos "Michelin G. c| GOMEZ de PAZOS (B|225|65) el 27 de Febrero, hora 16, en Juan L. Cuestas 1468, el rematador Ariel D. Pintado, subastará un televisor "Record". Base 2|3 tasación. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de febrero de 1967.
20) $ 600.00 10|pub. 1267 Feb.9-v.feb.22.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Nicasio Cabrera contra HEBER PINTOS. Ejecución de prenda". (527|66), el 16 de Febrero próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor:
Un televisor Sonotone.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de Enero de 1967.
20) $600.00 10|pub. 1110 Feb.1.o-v.feb.16.

EDUARDO OLMEDO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, Eduardo Olmedo, rematará en los autos: Albacete Juan contra J. y A. ALONSO S. A., Cobro de pesos, (L.o 46, F.o 552), las mercaderías embargadas, tal como se encuentran depositadas en la Avda. Rondeau 2060, sobre la base de los 2|3 de su tasación, el día 17 de Febrero de 1967 a las 10 horas, en la calle Zabala 1328, seña 20 o|o, en efectivo, informes en la calle Sierra 1988, Apto. 1; Tel.: 40 74 30.
20) $600.00 10|pub. 29553 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

FRANCISCO RICARDO MOLINARI
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: Sena de Yelpo, Aída contra GREGORIO CELESTINO PIRIZ FONTES, Ej. de hipoteca. (L.o 4, F.o 108, N.o 866), se hace saber que el día 27 de Febrero de 1967 a las 10 horas y en las puertas del Juzgado, calle 25 de Mayo 865, se procederá por el martillero Francisco Ricardo Molinari, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble:
Un solar de terreno, sin mejoras, ubicado en la Décimo Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado en mayor área con el N.o 695, zona rural, señalado con el N.o 7 de la manzana J, según plano del agrimensor A. Fontana Grandal, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 7.565, el 23 de Enero de 1963 y aprobado por el Municipio de Canelones el 15 de Enero del mismo año, según el cual tiene una superficie de 637 metros con 50 decímetros cuadrados, que se deslinda así: 15 metros de frente al Sur Este sobre la calle N.o 5, Tomás Berreta, por 42 metros 50 centímetros de fondo, lindando al Nor Este con el solar N.o 3; al Nor Oeste con el solar N.o 13 y al Sur Oeste con el solar N.o 6.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 o|o en dinero efectivo, en garantía de la misma, debiéndose continuar el remate si se negare a hacerlo; 2.o) Que será de cargo del comprador la comisión legal (s|arancel), del rematador e impuestos municipales que deberán abonarse en el mismo acto del remate, así como los gastos, certificados e impuestos que correspondan a la escritura de venta y todo lo que pudiera adeudarse por contribuciones otras cargas reales; 3.o) Que la formulación de posturas implica la aceptación plena de las condiciones de los títulos, los cuales podrán ser examinados por los interesados con la Oficina Actuaria del Juzgado; 4.o) Que la escrituración deberá otorgarse en un plazo no mayor de treinta días a partir del día del remate, momento en que se abonará el saldo del precio del remate. — Pando, Diciembre 29 de 1966. —
20) $7.200.00 15|pub. 1225 Feb.8-v.feb.27.

FRANCISCO R. MAREQUE
PUBLICO
EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ANTONIO SALBIO, MARIA GREGORIA RIERA y otros. Subasta pública, (L.o 14, F.o 660, N.o 924)", se hace saber que el día 24 de Febrero de 1967, a las 10 horas, en el vestíbulo de este Juzgado, 18 de Julio 1186, se procederá por el martillero don Francisco R. Mareque, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes del monto indicado a fs. 11, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que forma la manzana N.o 4 en Pueblo Porvenir. Segunda Sección Judicial de Paysandú, empadronada con el N.o 129, de una superficie de 2.283 mts. con 75 decímetros que se deslinda así: 95 mts. 976 milímetros de frente al Noreste sobre el Camino General a la Colonia Porvenir; 94 mts. 49 cmts. de frente al Sur sobre la calle 18 de Julio; 13 mts. 744 mlts. de frente al Este sobre la calle letra "F", antes letra "D" y 35 mts. 219 mlts. de frente al Oeste sobre la calle Rivera, antes letra "C". Monto indicado a fs. 11; $ 42.000.00. 2|3. terceras partes de la misma: $ 28.000.00.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de la escritura, así como el impuesto Municipal y comisión del rematador; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a sus efectos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 7 de Diciembre de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
20) $ 3.900.00 15|pub. 28875 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

RUBEN CARREIRA FAJARDO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Primer Turno, en autos "ILDA D. QUEIROLO DE NUNES. Venta en subasta pública" (Libro 48, Folio 349) se hace saber que el día 16 de Febrero de 1967, a la hora 10, en la puerta del Juzgado, se procederá por el martillero Ruben Carreira Fajardo, a la venta en remate público y con las bases respectivas de $ 42.857.00 y $ 31.836.00 de las 6|49 avas partes de los siguientes bienes: a) Fracción de terreno y construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial de Rivera, parte de los solares números 5 y 6 de la manzana número 175 de la planta urbana, padrón Nº 1.472 y que según plano del Agrimensor Antonio Rodríguez Leal, inscripta en la Oficina de Catastro con el número 3.318 el 26 de Mayo de 1966 tiene un área de 504 metros 6.625 centímetros y b) Una fracción de terreno y sus construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial de Rivera, parte de los solares números 5, 6 y 8 de la manzana número 175 de la planta urbana, padrón número 1.473, que según plano del Agrimensor Antonio Rodríguez Leal, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el número 3.319 el 21 de Mayo de 1966 tiene un área de 434 metros 3.318 centímetros 75 mm.
¡Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada. 2º) Que los títulos de los bienes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Rivera, 30 de Noviembre de 1966. — Amelia da Rosa, Actuaria.
20) $ 3.300 15|pub. 28966 Dic.22.-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

JUAN ERRANDONEA GUERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
PUBLICO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "Sucesión de MIGUEL ISIDORO NAN. Venta de inmueble". (Lo. 19, Fo. 697), se hace saber que el día 28 de Febrero de 1967, a las diez horas en la puertas de este Juzgado, el martillero Juan Errandonea Guerra, asistido del Alguacil y Actuario pondrá a la venta con la base de $ 98.000.00 (noventa y ocho mil pesos), una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en la segunda sección judicial de Salto, manzana B-37 (catastral 245) padrón 3.272 con 398 metros 5230 centímetros de superficie que mide 14.10 en su frente al Oeste sobre calle República Argentina y cuyas puertas de entrada tienen los números 976 y 980.

Se previene: 1.o). Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada; 2.o) Que los autos en que se decretó la venta y demás antecedentes se hallan de manifiesto en esta oficina actuaria; 3.o) Que los gastos de escrituración, certificados, serán de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, Diciembre 28 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
20) $2.400.00 15|pub. 718 Feb.1.o-v.feb.27.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público, que ante este Juzgado se presentó don Pablo Paullier por ESCANDINAVIA S. A., solicitando la segunda copia de la escritura de compra y venta que en Montevideo autorizó el escribano Hebert Curbelo Urroz el 30 de Setiembre de 1965, referente al inmueble padrón N.o 183.579 de la décima sección judicial del Departamento de Montevideo, señalado con el N.o 2 de la manzana "C" en el plano del agrimensor José Pedro Astigarraga, de Enero de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 19.944 el 29 de Setiembre de 1949 con una superficie de 873 metros 21 decímetros con 25 milímetros de frente al Este a calle B de 17 metros entre avenida Daymán y calle H. Que el bien lo hubo de los cónyuges Alfonso Carlos Greissing Gfeller y Amelia Prieto, Aureliano Aguirre Rodríguez Larreta y Judith Lussich Barreiro y Carlos Boxer Anaya y María Nelia Lussich Barreiro, habiéndose inscripto la copia para el comprador en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 1049, al Fo. 359 del Lo. 590.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducirlos ante este Juzgado, Cerrito 586, primer piso, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de Diciembre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
21 $2.000.00 10|pub. 386 Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido HECTOR B. DEQUE, promoviendo gestión para obtener segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Héctor Ortiz Garzón, el día 11 de Julio de 1923 y por la cual don Víctor Deque, vendió al señor Miguel Deque, la mitad indivisa del inmueble situado en la Tercera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 4.273, con frente a la calle Buenos Aires 539 al 543.

Y de acuerdo a lo resuelto, se cita y emplaza a todos aquellos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia de la escritura arriba mencionada, para que comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Diciembre 22 de 1966 — José Tomás Pereira, Actuario.
21) $1.400.00 10|pub. 29560 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: TRAVIESO DE ROMERO, CLARA, Sucesión. Pieza mandada formar sobre Exp. de segundas copias, (L.o 18, F.o 275), se hace saber que han comparecido Toribio Rodríguez y Silveria Romero, solicitando se les expida segundas copias de los títulos del inmueble consistente en una fracción de campo ubicada en lal Séptima Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 3.376, compuesta de una superficie de 37 Hás. 7 574 metros, 36 decímetros, que linda al Norte con calle Pública, 1|6 parte de dicho bien lo hubo la compareciente por adjudicación en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de su madre Clara Travieso de Romero, según testimonio de hijuela expedido por el Escribano Edelmiro G Guerrero, el 11 de Marzo de 1922 y las restantes 5|6 partes, corresponden al señor Toribio Rodríguez por compras que realizó a Sixto, Modesta y Ramón Romero y al Dr. José R. Cerdeiras, por escrituras que autorizó el Escribano Sixto Dela Hanty Caballero los días 23 de Marzo de 1922, 18 de Mayo de 1927 y 12 de Mayo de 1928

Por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. — San José, Noviembre 29 de 1966. — Isabel O. Pedret. Actuaria, adjunta.
21) $2.000.00 10|pub. 29568 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

VIAJES ATLAS S. R. L.

Por contrato privado de fecha 6 de Octubre de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 399 al F.o 1487 del Libro N.o 2 de Contratos, el 26 de Octubre del mismo año, se constituyó la sociedad denominada "VIAJES ATLAS S. R. L.". Objeto: Actividad de agencia de Viajes y Turismo y sus giros accesorios. Socios: ALFREDO MARAFFI RODRIGUEZ y NESTOR AUGUSTO VIDAL ALLIAUME. Capital: $ 500.000.00 (quinientos mil pesos) aportando el señor Alfredo Maraffi Rodríguez $ 450.000.00 y el señor Nestor Augusto Vidal pesos 50.000.00. Domicilio: Montevideo. Plazo: Dos años, prorrogables por períodos iguales sin limitación y automáticos. Administración: Estará a cargo de los señores Alfredo Maraffi Rodríguez y Nestor A. Vidal Alliaume, actuando conjuntamente. Balance: Será fijada la fecha por los socios administradores. Pérdidas y ganancias: Se distribuirá por partes iguales entre los socios.
22) $ 1.800.00 10|pub. 1282 Feb.9-v.feb.22.

CIMAR S. R. L.

El 14 de Noviembre de 1966, José María Luis Martínez Suche y Julio César Cotelo López, constituyeron la sociedad de responsabilidad limitada (CIMAR S. R. L.), inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 447, F.o 1.689, L.o 2 de contratos.

Capital: $ 30.000.00. Administración, indistinta. Duración: dos años
22) $600.00 10|pub. 1112 En.31-v.feb.17.

LA JUSTICIA URUGUAYA LTDA.

Por documento privado de 6 de Diciembre de 1966, fue reformado el contrato de La Justicia Uruguaya Ltda. ampliándose el capital a siete mil pesos e incorporándose como socios los señores Walter Enrique Arias Hughes y Adolfo Albanell Martino, extendiéndose el plazo del contrato hasta el 18 de Diciembre de 1991 prorrogable por diez años más si el sesenta por ciento de los capitales sociales no resuelven disolver la sociedad con noventa días de anticipación al vencimiento del plazo.

Los socios Oscar Arias Barbe y Eduardo Albanell Mac Coll retienen las diez y siete cuotas de $ 100 00 que poseían: Susana Arias Hughes de Queirolo y Eduardo Albanell Martino pasan a poseer nueve cuotas cada uno e igual número cada uno de los nuevos socios citados.

Administración continúa indistinta y a sola firma por los señores Oscar Arias Barbe y Eduardo Albanell Mac Coll.

En su defecto deberán firmar conjuntamente Susana Arias Hughes de Queirolo o Walter Arias Hughes con Eduardo Albanell Martino o Adolfo Albanell Martino.

El contrato original se mantiene en lo no modificado. La modificación fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 55 al folio 211 del libro N.o 4 e contratos el día 28 de Diciembre de 1966.
22) $2.700.00 10|pub. 1072 En.30-v.feb.16.

MONTIEL LTDA.

Constituída el 9|XII|966 e inscripta en el Registro Público de Comercio, el 23|XII|966, con el N.o 19 al F.o 78 del L.o 3 de Contratos.

Capital: $ 150.000.00. Plazo: tres años con prórrogas anuales.

Objeto: hotelería, restaurante, café, bar, pizzería, confitería y anexos similares.

Socios: Luisa Zanín de Montiel y Luis Montiel Pérez. Representación y administración de le sociedad: Directorio integrado por ambos socios, actuando indistintamente.
22) $900.00 10|pub. 1071 En.30-v.feb.16.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

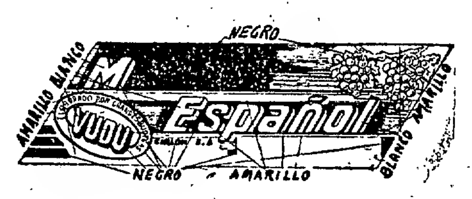
ACTA N.o 112.490. — Montevideo, Enero 25 de 1967, con esta fecha Barbat y Cikato por Cuerigom S. A., Uruguay, ha solicitado registrar la marca BONCUER, para distinguir artículos, de la clase 14. — Publíquese por dies días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 1147 En.31-v.feb.17.

ACTA N.o 102.598. — Montevideo, 3 de Febrero de 1967. El señor Cedric Carlos Alberto Clulow (Montevideo) solicita la marca "GAVROCHE" para las clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 1450 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 112.559. — Montevideo, 31 de enero de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo) solicita la marca "MONKEY", para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 1346 Feb.9-v.feb.22.

ACTA N.o 112.576. — Montevideo, 31 de enero de 1967. Con esta fecha Sydney Ross Uruguay Limitada (Montevideo) solicita la marca "CAN-FENIQUE", para la clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 1347 Feb.9-v.feb.22.

ACTA N.o 112.549. — Montevideo, 30 de enero de 1967. Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Cirlon S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca



para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.350.00 10|pub. 1349 Feb.9-v.feb.22.

ACTA N.o 112.557. — Montevideo, 30 de enero de 1967. Con ésta fecha, Guzmán González Ruiz por Roque Carmelo Carballo Egüez y Carlos María Ferreira Canals, de Montevideo, solicitan registrar la marca "TELE 8" para la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 1350 Feb.9-v.feb.22.

ACTA N.o 112.592. — Montevideo, 3 de Febrero de 1967. Con esta fecha Billy Fox, por Fisons Pharmaceuticals Limited (Inglaterra), solicita la marca "INFAL" para la clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 1472 Feb.10-v.feb.23.

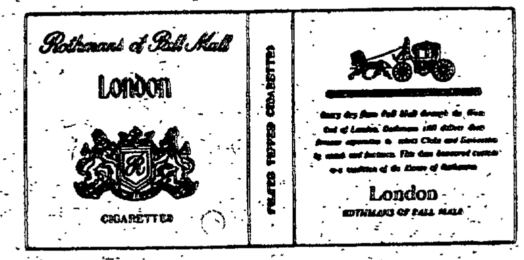
ACTA N.o 112.587. — Montevideo, 3 de Febrero de 1967. Con esta fecha Oscar J. Bacot por Laboratorios Fleming S. A. (Montevideo) solicita la marca "MENT-PAX" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 1473 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 112.589. — Montevideo, 3 de Febrero de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot por Fábrica Argentina de Tejidos "La Unión" Ezra Teubal y Hnos. S. A. (Argentina) solicita la marca "TEUBALENE" para las clases 4 y 19 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 1477 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 112.590. — Montevideo, 3 de Febrero de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot, por Fábrica Argentina de Tejidos "La Unión" Ezra Teubal y Hnos. S. A. (Argentina) solicita la marca "BAL Y BAL" para las clases 4, 5, 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 1476 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 112.591. — Montevideo, 3 de Febrero de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot por Polenghi S. A. Industria Brasileira de Productos Alimenticios (Brasil) solicita la marca "POLENGHI" para las clases 1, 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 1475 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 112.543. — Montevideo, Enero 27 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Rothmans of Pall Mall Limited, de Liechtenstein, solicita la marca



clase 22 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.000.00 10|pub. 1237 Feb.8-v.feb.21.

ACTA N.o 112.498. — Montevideo, Enero 25 de 1967, con esta fecha Rómulo Marne Aguecí por Walter Nelson Dalmau, Montevideo, solicita la marca PLUCKY, para las clases 6 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 1172 Feb.1.o-v.feb.20.

ACTA N.o 112.531. — Montevideo, Enero 27 de 1967, con esta fecha Antonio Mato Fernández, Montevideo, solicita la marca



para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.650.00 10|pub. 1125 En.31-v.feb.17.

ACTA N.o 112.444. — Montevideo, Enero 20 de 1967. — Con esta fecha Angel Salomón, (Montevideo), solicita la marca "BOMBERITO" clases 9 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 980 En.26-v.feb.14.

ACTA N.o 112.427. — Montevideo, Enero 19 de 1967. — Con esta fecha P. Dubourg por Inés Díez, (Montevideo), solicita la marca, "FATIMA", para clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 939 En.26-v.feb.14.

ACTA N.o 112.526. — Montevideo, Enero 26 de 1967, con esta fecha Galletto S. A., de Montevideo, Uruguay solicita registrar la marca CEREALFARINA, para la clase 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 1170 Feb.1.o-v.feb.20.

ACTA N.o 112.426. — Montevideo, Enero 19 de 1967. — Con esta fecha P. Dubourg por Inés Díez, (Montevideo), solicita la marca, "ATISOR", para clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 938 En.26-v.feb.14.

ACTA N.o 112.431. — Montevideo, Enero 19 de 1967. — Con esta fecha, Billy Fox, por Bel-Ray Company, Inc. (EE. UU.) solicita la marca

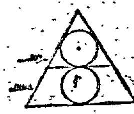


clase 11 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.650.00 10|pub. 982 En.26-v.feb.14.

ACTA N.o 112.484. — Montevideo, Enero 25 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Badische Anilin y Soda Fabrik AG., de Alemania solicita la marca LURONBINDER, clases 9 y 14 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 1079 En.30-v.feb.16.

ACTA N.o 112.485. — Montevideo, Enero 25 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Societe D'Etudes de Recherches et D'Applications Scientifiques et Medicales por abreviación E.R.A.S.M.E., de Francia solicita la marca ULTRABIOTIC MIDY, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 1080 En.30-v.feb.16.

ACTA N.o 112.489. — Montevideo, Enero 25 de 1967, con esta fecha Barbat y Cikato, por American Products S. A., Uruguay, ha solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de las clases 6, 11, 12, 15 y 21. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.350.00 10|pub. 1148 En.31-v.feb.17.

ACTA N.o 112.519. — Montevideo, Enero 26 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Industrias Químicas Almidar S. R. L., de República Argentina, solicita la marca COTNION, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 1126 En.31-v.feb.17.

ACTA N.o 112.500. — Montevideo, Enero 26 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, solicita la marca CALEIDOSCOPIO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 1191 Feb.1.o-v.feb.20.

ACTA N.o 112.502. — Montevideo, Enero 26 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, solicita la marca AFRICANO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 1193 Feb.1.o-v.feb.20.

ACTA N.o 112.487. — Montevideo, Enero 25 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Societe D'Etudes de Recherches et D'Applications Scientifiques et Medicales por abreviación E.R.A.S.M.E., de Francia solicita la marca LYSOPENETRACIN MIDY, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 1082 En.30-v.feb.16.

ACTA N.o 112.460. — Montevideo, Enero 23 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Societe Anonyme les Industries de Luxe, de Francia, solicita renovar la marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.050.00 10|pub. 1083 En.30-v.feb.16.

ACTA N.o 112.435. — Montevideo, Enero 20 de 1967. — Con esta fecha Ricardo D. Boris, (Montevideo), solicita la marca, "NURY", para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 940 En.26-v.feb.14.

ACTA N.o 112.458. — Montevideo, Enero 23 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited, de Inglaterra, solicita la marca, "SHELLGARD", clases 9 y 14 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 961 En.26-v.feb.14.

ACTA N.o 112.464. — Montevideo, Enero 24 de 1967, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Wanderer werke Aktiengesellschaft, de München, Alemania, solicita registrar la marca



para las clases 11, 12 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.350.00 10|pub. 1000 En.27-v.feb.15.

ACTA N.o 108.043. — Montevideo, Octubre 26 de 1965, con esta fecha Juan E. Guyer, por Byk Gulden Lomberg Chemische Fabrik GmbH., Alemania, ha solicitado el registro de la marca

"Byk"

para distinguir artículos de la clase 7 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.350.00 10|pub. 1009 En.27-v.feb.15.

ACTA N.o 112.425. — Montevideo, Enero 19 de 1967. — Con esta fecha P. Dubourg por Inés Díez, (Montevideo), solicita registrar la marca, "SALVAJE", para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
27) $300.00 10|pub. 937 En.26-v.feb.14.

ACTA N.o 112.414. — Montevideo, Enero 18 de 1967, con esta fecha Barbosa Caravia y Cía Chemstitch, Inc., (E.U.A.), solicita la marca "CHEMSTITCH", clase 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 738 En.25-v.feb.13.

ACTA N.o 112.462. — Montevideo Enero 23 de 1967. — Con esta fecha P. Dubourg por Inés Díez, (Montevideo), solicita registrar la marca, "FRECCIA", para la clase 24 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 945 En.26-v.feb.14.

ACTA N.o 112.465. — Montevideo, Enero 24 de 1967, Jones y Cía., S. A., por Wanderer, Werke Aktiengesellschaft de Alemania solicita registrar la marca WANDERER, para las clases 11, 12 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 999 En.27-feb.15.

ACTA N.o 112.467. — Montevideo, Enero 24 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Lazar S. A., Montevideo, solicita la marca ACIDENZYM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 1002 En.27-v.feb.15.

ACTA N.o 112.486. — Montevideo, Enero 25 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Societe D'Etudes de Recherches et D'Applications Scientifiques et Medicales por abreviación E.R.A.S.M.E., de Francia solicita la marca PENTRACIN MIDY, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 1081 En.30-v.feb.16.

ACTA N.o 112.506. — Montevideo, Enero 26 de 1967, con esta fecha Billy H. Fox, por Klopman Mills Inc. (EE. UU.), solicita la marca KLOPMAN, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 1194 Feb.1.o-v.feb.20.

ACTA N.o 112.501. — Montevideo, Enero 26 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, solicita la marca MEJICANO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 1192 Feb.1.o-v.feb.20.

ACTA N.o 112.569. — Montevideo, 31 de enero de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Fabril Internacional S. A. (Montevideo), solicita la marca "CHESTER", para la clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 1366 Feb.9-v.feb.22.

ACTA N.o 112.568. — Montevideo, 31 de enero de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Fabril Internacional S. A. (Montevideo), solicita la marca "IMPERIAL", para la clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 1367 Feb.9-v.feb.22.

ACTA N.o 112.562. — Montevideo, 31 de enero de 1967. Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "ATACA LA SUCIEDAD COMO RAYO LIQUIDO", para distinguir artículo de las clases 1, 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 1320 Feb.9-v.feb.22.

ACTA N.o 112.544. — Montevideo, 27 de enero de 1967. Con esta fecha Carlos Bazzani S. A. (Montevideo) solicita registrar la marca: "CHA-JA", para las clases 3, 9, 12, 16, 17 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 1313 Feb.9-v.feb.22.

ACTA N.o 112.564. — Montevideo, 31 de enero de 1967. Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "KILLS LIVING DIRT", para distinguir artículos de las clases 1, 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 1322 Feb.9-v.feb.22.

ACTA N.o 11[illegible]. — Montevideo, 31 de enero de 1967. Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "MATA LA SUCIEDAD VIVIENTE", para distinguir artículos de las clases 1, 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 1323 Feb.9-v.feb.22.

ACTA N.o 112.471. — Montevideo, 24 de enero de 1967. Con esta fecra Transworld Electronics del Uruguay S. A., (Montevideo) solicita registrar la marca: "SHELLVIDEO", para la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 1312 Feb.9-v.feb.22.

ACTA N.o 112.476. — Montevideo, 25 de enero de 1967. Con esta fecha Moisés Waltuch, (Montevideo) solicita la marca: "GONG", para la clase 4.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 1311 Feb.9-v.feb.22.

ACTA N.o 112.561. — Montevideo, 31 de enero de 1967. Con esta fecha Pancini Industrial del Sauce S. A., de Canelones, Uruguay, solicita renovar la marca



para distinguir artículos de la clase 1.o. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 1389 Feb.9-v.feb.22.

ACTA N.o 112.542. — Montevideo, Enero 27 de 1967, con esta fecha Juan E. Guyer, por Ciba Societe Anonyme, (Suiza), solicita registrar la marca GLY-CORAMINA, para la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 1239 Feb.8-v.feb.21.

ACTA N.o 112.546. — Montevideo, Enero 30 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, solicita la marca FIGURATIVO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 1235 Feb.8-v.feb.21.

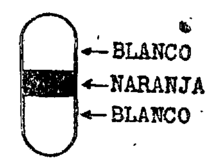
ACTA N.o 112.463. — Montevideo, Enero 24 de 1967, con esta fecha Billy H. Fox, por E. R. Squibb y Sons, Inc., (EE. UU. A.), solicita la marca KENALONE; clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 1195 Feb.1.o-v.feb.20.

ACTA N.o 112.531. — Montevideo, Febrero 3 de 1967. Con esta fecha Billy H. Fox, por Helena Rubinstein Inc. solicita la marca "GOLD COIN" para la clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 1474 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 112.577. — Montevideo, Febrero 3 de 1967. Con esta fecha Oscar J. Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo) solicita la marca

para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 900.00 10|pub. 1480 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 112.612. — Montevideo, 3 de Febrero de 1967. Con esta fecha Mario Sanguinetti, por Parke, Davis y Company (EE. UU.) solicita la marca



para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.350.00 10|pub. 1479 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 112.583. — Montevideo, 3 de Febrero de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot, por Fábrica Argentina de Tejidos "La Unión" Ezra Teubal y Hnos. S. A. (Argentina) solicita la marca "TEUBALODEN" para las clases 4 y 19 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 1478 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 112.567. — Montevideo, 31 de Enero de 1967. Dionisio Angel Curbelo (Montevideo) solicita la marca "UZOOPHARM" para la clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 1449 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 112.449. — Montevideo, Enero 23 de 1967, con esta fecha Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, Alemania, solicita la marca XANTOPREN, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 1070 En.30-v.feb.16.

ACTA N.o 112.602. — Montevideo. 3 de Febrero de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Clairol Incorporated (E. U. A.) solicita la marca "INNOCENT" para la clase 10 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 1451 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 112.600. — Montevideo, Febrero 3 de 1967. Barbosa Caravia y Cía. por Eternit Uruguaya S. A. (Montevideo), solicita la marca "RURAL" para la clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 1452 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 112.599. — Montevideo, Febrero 3 de 1967. Barbosa Caravia y Cía. por Química Ariston Uruguay S. A. (Montevideo) solicita la marca "VASODYNAM" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 1453 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 112.432. — Montevideo, Enero 19 de 1967. — Con esta fecha, Billy Fox, por Lepetit S. p. A., (Italia), solicita la marca "ORANVIT" para la clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 981 En.30-v.feb.16.

ACTA N.o 112.477. — Montevideo, Enero 25 de 1967, con esta fecha Saúl y Cía., S. A., Uruguay, solicita la marca SAUL, para las clases 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15 17 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 1068 En.30-v.feb.16.

ACTA N.o 112.448. — Montevideo, Enero 23 de 1967, con esta fecha Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, Alemania, solicita la marca OPTOSIL, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 1069 En.30-v.feb.16.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.004. — Montevideo, Agosto 19 de 1966. Con esta fecha Billy Fox por F. Hoffmann —La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente de invensión para: "Procedimiento para la estabilización de 1,3 —Dihidro— 7—Nitro—5—Fenil—2H— 1,4—1,4—Benzodiacepin—2—Ona" de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 1470 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 16.273. — Montevideo. Febrero 3 de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot, por General Electric Company (EE.UU.) solicita patente de invención para: "Circuito limitador para lámparas de descarga", de acuerdo a la Ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 1469 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 16.001. — Montevideo, 18 de Agosto de 1966. Con esta fecha Billy Fox por Lester Quandt Krasin y Clifford Edwin Greene (EE. UU. de A.) solicita patente de invención para: "Sistema de distribución electrónica" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 1468 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 16.271. — Montevideo, 3 de Febrero de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot, por Agripat S. A. (Suiza) solicita patente de invención para: Agente Insecticida y Acaricida y procedimiento para producir nuevos 2—Halógeno—Bencimidazoles con Actividad Insecticida y Acaricida" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 1471 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 15.999. — Montevideo, 15 de Agosto de 1966. Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Montecatini Edison S. p. A. (Italia) solicita patente de invención para "Un Ester Fosfórico destinado a ser empleado en el control de Ectoparásitos del ganado" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 1348 Feb.9-v.feb.22.

ACTA N.o 13.992. — Montevideo, 5 de febrero de 1962. Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Mobil Oil Corporation, de Estados Unidos de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Catalizador de Aluminosilicato y Método para su Preparación" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 1368 Feb.9-v.feb.22.

ACTA N.o 16.219. — Montevideo, Diciembre 30 de 1966, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Francisco Forni Sacco, de Montevideo, solicita patente de invención para: "Proceso Protector contra insectos y neutralizador del envejecimiento de lanas", conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 1075 Feb.8-v.feb.21.

ACTA N.o 16.252. — Montevideo, Enero 27 de 1967, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., por Moulinex S. A., de Francia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un aparato eléctrico de uso doméstico con cuchillas giratorias", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 1236 Feb.8-v.feb.21.

ACTA N.o 15.986. — Montevideo, Agosto 10 de 1966, con esta fecha el señor Billy Fox, por Merck y Co., Inc., (EE. UU. A.), solicita patente de invención para "Procedimientos para preparar bencimidazoles 2 sustituídos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena

esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 1230 Feb.8-v.feb.21.

ACTA N.o 15.987. — Montevideo, Agosto 10 de 1966, con esta fecha Billy Fox por Merck y Co., Inc., (EE. UU. A.), solicita patente de invención para: "Procedimientos para preparar bencimidazoles 2 sustituídos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 1231 Feb.8-v.feb.21.

ACTA N.o 15.988. — Montevideo, Agosto 10 de 1966, con esta fecha el señor Billy Fox, por Merck y Co., Inc., (EE. UU. A.), solicita patente de invención para: "Composiciones antihelmínticas conteniendo bencimidazoles 2 sustituídos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
25) $600.00 10|pub. 1232 Feb.8-v.feb.21.

ACTA N.o 16.256. — Montevideo, Enero 30 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por General Electric Company, (EE. UU. A.), solicita patente de invención para: "Arrollamiento de estatores de máquinas dinamoeléctricas de corriente alterna multifásicas y método para disponer el arrollamiento en ranuras de estator", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 1234 Feb.8-v.feb.21.

ACTA N.o 15.834. — Montevideo, Abril 25 de 1966, con esta fecha Billy Fox por American Home Products Corporation, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de compuestos que tienen efectos que incluyen actividades anticonvulsivas represoras del apetito antitemblorosas y antidepresivas del sistema nervioso central y su aplicación", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $960.00 10|pub. 1190 Feb.1.o-v.feb.20.

ACTA N.o 16.218. — Montevideo, Diciembre 30 de 1966, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Internacional Plastic S. A., de Montevideo, solicita patente de invención para: "Nuevo cuerpo de ajuste y tapón para tubos plásticos flexibles", y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 1074 En.30-v.feb.16.

ACTA N.o 16.248. — Montevideo, Enero 19 de 1967. — Con esta fecha María Brum Bazzani y Hermes Regazzoni Funcasta, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Mejoras introducidas en delantales", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 942 En.30-v.feb.16.

ACTA N.o 16.222. — Montevideo, Enero 5 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Alberto Domínguez, de Montevideo, solicita patente de invención para: "Mejoras en máquinas para limpieza de relojes", y de acuerdo a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 1070 En.30-v.feb.16.

ACTA N.o 16.237. — Montevideo, Enero 12 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Artur Fischer de Alemania, solicita patente de invención para: "Elemento de accionamiento para cajas de construcciones", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 1077 En.30-v.feb.16.

ACTA N.o 16.236. — Montevideo, Enero 17 de 1967. — Con esta fecha Roberto Lovera, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Mejoras en lo descripto en la solicitud de patente de invención acta N.o 10.790, relativa a bridas selladoras de tapones de corcho", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 941 En.26-v.feb.14.

ACTA N.o 16.251. — Montevideo, Enero 23 de 1967. — Con esta fecha el señor Jones y Cía., S. A., por Leonard Monheim, de Aachen, Alemania, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para producir artículos de chocolate rellenos de líquido", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 963 En.26-v.feb.14.

ACTA N.o 16.244. — Montevideo, Enero 17 de 1967. — Con esta fecha P. Dubourg, por Viola Leonie Cywiakowski, (Argentina), solicita patente de invención para: "Un cabezal dispensador de líquidos gasificados", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 943 En.26-v.feb.14.

ACTA N.o 16.226. — Montevideo, Enero 10 de 1967. — Con esta fecha Dubourg y Cía., por Vantorex Limited, (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Aparato surtidor de aerosol", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 944 En.26-v.feb.14.

ACTA N.o 16.246. — Montevideo, Enero 18 de 1967, con esta fecha los señores Carsen S. C., de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo Porta Guías Telefónica o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 1001 En.27-v.feb.15.

ACTA N.o 16.250. — Montevideo, 20 de Enero de 1967 con esta fecha los señores José Karpelesz y Alejandro Spitzer, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sillón cama o lo similar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretario.
23) $900.00 10|pub. 923 En.25-v.feb.13.

25—Ventas de Comercio

Comunicamos que el señor Ernesto Mespiaseguy Laduche, adquirió del señor Máximo Raymundo Padula, el establecimiento de Elaboración de Productos Porcinos, ubicado en Cno. Maldonado Kms. 23 y 24.
Acreedores: presentarse en 18 de Julio 1712, piso primero.
25) $ 1.200.00 20|pub. 1273 Feb.9-v.mar.9.

Por intermedio de Park S. A., Agraciada 1722, prometimos vender al señor Rubí Martínez Reyes, nuestro comercio de tintorería sito en Avda. Larrañaga 3281, Capital; (Ley 26|9|1904).
Acreedores al comercio. — Montevideo, 20 de Enero de 1967. — MARY MARTINEZ de BAUTISTA. — RAMON A. BAUTISTA.
25) $ 1.200.00 20|pub. 1387 Feb.9-v.mar.9.

Manuel Laens, Interviene: Prometí vender almacén comestibles. Ftas. verds. Ferm. pan y leche, Carignano 1450 a Alberto e Ignacio Pereyra Hernández.
Acreedores en el comercio, Ley 26|Set.|904. — Montevideo, 24 de Enero de 1967. — ANGELINA FERNANDEZ ALONSO. — ANGEL ABALDE LEIROS.
25) $ 1.200.00 20|pub. 1384 Feb.9-v.mar.9.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a la señora Nora Nelly Salle Sepúlvera de Aliberti, la despensa, sita en Santiago de Anca 1602.
Acreedores: Bartolomé Mitre 1514. Escribanía Nervi. — Montevideo, 1 de Febrero de 1967. — LUIS ALBERTO ALBOJER PIPERNO
25) $ 600.00 20|pub. 1337 Feb.9-v.mar.9.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Manuela D. de Martínez, el almacén sito en Juan D. Jackson 1305.
Acreedores presentarse escribanía Castro, Misiones 1475, piso 3, escritorio 2. — Montevideo, Enero de 1963. — JOSE VALERIANO DOMINGUEZ y ENCARNACION VEIGA.
25) $1.200.00 20|pub. 546 En.17-v.feb.17.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a Adelina M. Castro el Almacén de Comestibles sito en Isla de Flores N.o 967 de esta ciudad.
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 10 de Enero de 1967. — PASCUAL MATELZON KAUFMANA. — PAULINA KALISCHER de MATELSON. — ADELINA MABEL CASTRO WOOLEY.
25) $1.200.00 20|pub. 492 En.16-v.feb.16.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de Almacén de Comestibles a la Sra. Ercila Pérez de Goycoechea, sito en la calle Rivadavia 2002|10 de esta ciudad.
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 10 de Enero de 1967. — ALVARO GONZALEZ COSTAS. — ROSA VALVERDE ALVAREZ. — ERCILA PEREZ DE GOYCOECHEA.
25) $1.200.00 20|pub. 491 En.16-v.feb.16.

Los señores Alcides Rodríguez Réguli, Josefina Fernández, José Ferreiro, José Fernández, han vendido al señor Adolfo Bakerdjian, el comercio de Bazar y Ferretería "La Marina", sito en Avda. Larrañaga 4101.
A los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Montevideo, Enero 16 de 1967. — JOSEFINA y JOSE FERNANDEZ. — A. RODRIGUEZ. — J. FERREIRO.
25) $1.200.00 20|pub. 931 En.25-v.feb.27.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1220 es. 24, prometimos vender a FRANCISCO CASTRO VILAR el "Hotel 18 de Julio" emplazado en la Avenida Uruguay N.o 808. — Montevideo, 1.o de Enero de 1967. — Ley 26|9|904. — Acreedores en oficina. — JOSE MANUEL MENENDEZ SUAREZ y MARGARITA NAVARRO de MENENDEZ.
25) $1.200.00 20|pub. 783 En.23-v.feb.23.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Hemos prometido vender a los señores Raúl y Julio César Villariño Diverio, nuestro comercio, en ramo de panadería, denominado "Panificadora San Jacinto", de la Villa del mismo nombre.
Acreedores presentarse en Escribanía de Nicolás G. Odriozola, de la Villa de Migues. — Migues, 26 de Enero de 1967. — JULIO PEREZ. — RICARDO GARMENDIA.
25) $1.200.00 20|pub. 1203 Feb.2-v.mz.8.

Prometimos vender a Nelson Rey Cendal y Manuel Rey Martínez, el bazar "Sud América" de Colonia 819, ley Setiembre 26 de 1904.
Acreedores: Colonia 819. — Montevideo, Enero de 1967. — JOSE RAMON REY. — MARIA ESTHER CENDAL.
25) $600.00 20|pub. 1199 Feb.1.o-v.mz.7.

Ley 1904. Prometimos vender a don Omar Martínez Cerrutti, Confitería "Las Vegas", calles Bianchi y Montevideo, Bella Unión, Departamento de Artigas.
Acreedores: Piedras 263. Bella Unión. — JOSE MARIA BARRETO CASIMIRO NUÑEZ DA ROSA.
25) $600.00 20|pub. 29597 En.31-v.mz.6.

El señor Sarkis Byamdjian prometió vender a Mauricio Horowits y Armando Farber la provisión de Yaguarón 1900 y el día 18 de Abril de 1966 Mauricio Horowits cedió su parte a Armando Farber.
Acreedores: Ley 26|9|904 en Ituzaingó 1316. — SARKIS BYAMDJIAN. — MAURICIO HOROWITS.
25) $1.200.00 20|pub. 380 En.12-v.feb.14.

Prometimos vender a Manuel y Andrés Ferreira Lago, la panadería "Field Oficial", en Colorado 1985.
Ley Setiembre 26 de 1904. Acreedores: Abella 2147. — MANUEL PIÑEIRO LEMOS. — EDUARDO NAVEIRA BLANCO. — JESUS SANCHEZ SANCHEZ.
25) $600.00 20|pub. 445 En.13-v.feb.15.

EDUARDO JOSE PESSI, prometió en venta a HERMIO M. GAZAÑOL, el Restaurante de Cerro Largo 760. — Acreedores Colonia 833. — Ley 26|9|904.
25) $600.00 20|pub 969 En.26-v.feb.28.

J. HUMBERTO SUAREZ, prometió vender a Tomás A. Balarini y Fernando J. Fernández, el comercio Empresa Periodística Diario Acción de Mercedes, ubicado en Giménez 683.
Acreedores: presentarse Escribanía Buonomo Giménez 523, Mercedes. — Enero 11 de 1967.
25) $1.200.00 20|pub. 467 En.16-v.feb.16.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender mi comercio de almacén de comestibles a la señora Dolores Alfonso, sito en la calle Oficial 2 N.o 4347 de esta ciudad.
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas, Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 10 de Noviembre de 1966 — NICANOR TEIRA RODRIGUEZ. — DIAMANTINA FIGUEROA — DOLORES ALFONSO.
25) $1.200.00 20|pub. 598 En.18-v.feb.20.

Prometí vender a Carlos González González y Ricardo Andrade Rieiro la panadería "León de Oro", en Colorado 2218|20.
Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores: Abella 2147. — JESUS, JAIME y DANIEL VARELA ALDAO.
25) $600.00 20|pub. 443 En.13-v.feb.15.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Avda. Uruguay 1023, prometí vender a Bolwko y Pinczak, mi negocio de Antonio Díaz 4657.
Acreedores en oficina. Ley 26|9|904. — HORACIO PIAGGIO BETIZAGASTI.
25) $600.00 20|pub. 1025 En.27-v.mz.2.

Vendí comercio almacén y bar, calle Comercio 2450|46|48, a Modesto Gómez. Presentarse interesados al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442, ciudad, dentro de treinta días. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — PASCUAL JOSE MARMO.
25) $1.200.00 20|pub. 29007 En.26-v.feb.28.

Gomiplast Ltda. prometió vender a Hometex Limitada comercio denominado "Gomiplast" sito en 18 de Julio N.o 1480 de Montevideo.
Acreedores presentarse San José 1079 apto. 403.
25) $600.00 20|pub. 935 En.25-v.feb.27.

Prometimos vender a Blanca González González y Ricardo Andrade Rieiro, la panadería "Rex", en Figurita 2928.
Ley Setiembre 26 de 1904. Acreedores: Abella 2147. — ANTONIO y SALVADOR MARTINEZ CABEZAS.
25) $600.00 20|pub. 884 En.24-v.feb.24.

Prometí vender a don Vicente Ciliento Villagra mi cuota participación en la sociedad Colectiva "Goyeneche y Cía."
Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores: Rincón 438, esc. 43 y 44. — CEFERINO RODRIGUEZ ARGUL. — SANDRINA CIARIMBOLI.
25) $600.00 20|pub. 869 En.24-v.feb.24.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor José Pereiro, el comercio de Café y Bar, ubicado en Buenos Aires 250, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Julio 4 de 1966. — JOSE CASTRO GARCIA.
25) $1.200.00 20|pub. 1057 En.30-v.mz.3.

Ley 26|9|904. Carmen Muñoz de Morello, vendió a Susana Mellonián el comercio Peinados Alberto, sito en Avda. 8 de Octubre 3696.
Acreedores: Gobernador Viana 2577., de mañana.
25) $600.00 20|pub. 592 En.18-v.feb.20.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores José González y Jesús Faguada, el comercio de Café y Bar, ubicado en Cno. Maldonado 4865, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1966. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — MANUEL VAZQUEZ MOURELLE.
25) $1.200.00 20|pub. 1058 En.30-v.mz.3.

Interviniendo Unión Comercial Antonio P. García, Paysandú 913 de la Asociación Nal. de Balanceadores, he resuelto vender a Jaime Lores Barreiro el comercio sito en Ellauri número 845, capital.
Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — Montevideo, 12|1|1967. — MANUEL GALVEZ VAZQUEZ. — OLGA ABREU.
25) $1.200.00 20|pub. 716 En.20-v.feb.22.

Compromiso. — El quince de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis, Antonio y José Castro Landeira prometieron en venta el comercio en el ramo de bar y minutas situado en la calle Yaguarón N.o 1743 a Heber Riotorto Méndez.
Acreedores: Ituzaingó 1393 Esc. 503. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $1.200.00 20|pub. 417 En.13-v.feb.15.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Avda. Uruguay 1023, prometimos vender a Dobarro y Cabezas, nuestro comercio sito en Soriano 949.
Acreedores en oficina. Ley 26|9|904. — ALFREDO DUBRA LAMAS. — NELLY MARTHA LOPEZ MENDEZ.
25) $600 00 20|pub. 1026 En.27-v.mz.2.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores José Pereiro y Domingo Rodríguez, el comercio de Café y Bar, ubicado en Cerro Largo 1751, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Julio 11 de 1966. — FRANCISCO GARCIA. — SALVADOR REBOIRAS.
25) $1.200.00 20|pub. 1056 En.30-v.mz.3.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Orlando Toriani, el comercio de Café y Bar, ubicado en Paysandú 1049, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Octubre 14 de 1966. — JOSE SOUSA FONTAN.
25) $1.200.00 20|pub. 1041 En.30-v.mz.3.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Pompilio Chouciño y Esteban Nieto, el comercio de Café y Bar, ubicado en Larrañaga 3223, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425, Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Setiembre 30 de 1966. — JOSE y MARCIAL SANPEDRO.
25) $1.200.00 20|pub. 1042 En.30-v.mz.3.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Cesáreo Cancela y Domingo Najar, el comercio de Café y Bar, ubicado en Comercio 2201, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — MANUEL, JUAN y MARCOS MEDRANO SARTAGES.
25) $1.200.00 20|pub. 1043 En.30-v.mz.3.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Adelino y Manuel Gerpe, el comercio de Café y Bar, ubicado en Sayago 1300, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — MANUEL RAMON GARCIA. — ANDRES y JOSE DA SILVA.
25) $1.200.00 20|pub. 1044 En.30-v.mz.3.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Segundo Martínez y Ricardo Valena, el comercio de Café y Bar, ubicado en Pirineos 3392|8, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — FRANCISCO DEAMBROSIO FIORETTI.
25) $1.200.00 20.|pub. 1045 En.30-v.mz.3.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores José y Jesús Bertoa, el comercio de Almacén, ubicado en De La Marina 107, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Agosto 17 de 1966. — JOSE FERNANDEZ CONGIL.
25) $1.200.00 20|pub. 1046 En.30-v.mz.3.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Gil Gómez, el comercio de Café y Bar, ubicado en Washington Beltrán 1701, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — JOSE MARIA RODRIGUEZ. — MANUEL GONZALEZ.
25) $1.200.00 20|pub. 1059 En.30-v.mz.3.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta a los señores Lino Riveira y Manuel Nieto, el comercio ubicado en la calle Blandengues 1651, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1452, Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Agosto 12 de 1966. — MANUEL y ANTONIO ALONSO CAMESELLA.
25) $1.200.00 20|pub. 1049 En.30-v.mz.3.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta al señor Tomás F. García, el comercio de Café y Bar ubicado en la calle Agraciada 4101, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Agosto 15 de 1966. — DIONISIO y BENIGNO IGLESIAS CAJADE.
25) $1.200.00 20|pub. 1050 En.30-v.mz.3.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Antonio Blanco y Glauco Betancour, el comercio de Café y Bar, ubicado en la calle Asturias 1446, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, Julio 8 de 1966. — DIONISIO FAUSTINO RIAL.
25) $1.200.00 20|pub. 1053 En.30-v.mz.3.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta al señor Angel Fernández, el comercio de Café y Bar, ubicado en Cuchilla Grande 4204, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — CESAREO CANCELA y CESAREO CANCELA.
25) $1.200.00 20|pub. 1054 En.30-v.mz.3.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta al señor Pedro Silva, el comercio de Café y Bar, ubicado en Hocquart 2001, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — HAIG KEOSSEIAN. — ISKANDAR HAGOPIAN.
25) 1.200.00 20|pub. 1055 En.30-v.mz.3.

Ley 26|9|04. — Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280 es. 20 cedimos la promesa de Compra-venta del Comercio de Almacén, sito en Raffo Arrosa N.o 995 bis., a FELIBERTO TORRES. — Acreedores Oficina. — Montevideo, 11 de Enero de 1967. — ANA LUISA DESANTO de ARCENA. — ELBIO ARCENA IRIBARNE
25) $1.200.00 20|pub. 784 En.23-v.feb.23.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023, prometimos vender nuestro comercio de Juan Acosta 3987 a Blanca García.
Acreedores: oficina. — Ley 26|9|904. — LUIS ALBERTO SANTOS MONTANI y ELSA GLADYS MACHADO.
25) $600.00 20|pub. 554 En.17-v.feb.17.

Prometimos vender a José Portela Domínguez, Cándido Vilanova Barros y Luis Pérez Noguelra, panadería "La Uruguaya", de Ituzaingó 1138 de Pando (Canelones).
Ley Setiembre 26 de 1904. Acreedores en Abella 2147. — JOSE MARIA ESPASANDIN RAMA. — OSCAR MARTINEZ ESPASANDIN.
25) $1.200.00 20|pub. 717 En.20-v.feb.22.

Prometí vender a Juan A. Arias, Alm. Comestibles, y Prod. de Granja ubicado en Paysandú 1597.
Acreed. en el mismo. Ley 26|9|1904. — LUIS C. MIQUEIRO.
25) $600.00 20|pub. 659 En.19-v.feb.21.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023, prometimos vender nuestro comercio Entre Ríos 1055 al señor Pedro Cleonte Couchet.
Acreedores en oficina. — Ley 26|9|904. — JOSE RODRIGUEZ VAZQUEZ.
25) $600.00 20|pub. 553 En.17-v.feb.17.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender al señor Yamandú Barredo, el café y bar, ubicado en Avda. 8 de Octubre N.o 3456, denominado "Los Pinos".
Acreedores presentarse en Oficina Hujosa, 8 de Octubre 3446. — ADHEMAR JULIO PETRONE. — DARWIN ROBERTO CAMERA.
25) $1.200.00 20|pub. 504 En.16-v.feb.16.

Prometí vender a Heber Sergio y Rubén Constantino Queijo González el comercio de venta de comestibles y artículos de panadería en la calle Juan Mac Coll 1999.
Acreedores: plazo Ley 26 Setiembre 1904 presentarse Agraciada 1630. — Montevideo, Enero 1.o de 1967. — CONSTANTINO QUEIJO LOJO.
25) $1.200.00 20|pub. 388 En.12-v.feb.14.

LUZ MARIA PEREZ VARGAS prometió vender a Olga B. de Delgado y Obdulia V. de Sportuno la Boutique sita en San José 1000.
Acreedores: Colonia 833. Ley 26|9|904.
25) $600.00 20|pub. 713 En.20-v.feb.22.

Interviene Centro Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender a Roberto Beleres y Luis Sergio Rolfo, el almacén de comestibles, sito en Itapebí 2063 bis.
Acreedores al comercio, Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Diciembre 29 de 1966. — DOMINGO ANTONIO CASAL GARCIA. — MARIA NION de CASAL.
25) $1.200.00 20|pub. 599 En.18-v.feb.20.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Emilio González y Santiago F. Cacho, el comercio de Café y Bar, ubicado en Gral. Artigas 600, (Las Piedras), Canelones. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Agosto 15 de 1966. — MANUEL CAAMAÑO LADO.
25) $1.200.00 20|pub. 1048 En.30-v.mz.3.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. Prometí vender a María Elida Blengio de Liberato, el almacén de comestibles, sito en Juan Jacobo Rousseau 4153, (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 24 de Enero de 1967. — JESUS SUAREZ POSE. — CARMEN VAZQUEZ CALVETE. — MARIA ELIDA BLENGIO de LIBERATO.
25) $1.200.00 20|pub. 1052 En.30-v.feb.16.

27-Varios

FIGORIFICO NACIONAL
PEDIDO DE PRECIOS

Llámase a precios por Roldanas para medias reses, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, calle Andes 1470, de 8 a 14 horas.
La fecha para la apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 24 de Febrero de 1967 a las 11 horas. — La Gerencia General.
27) $ 270.00 3|pub. 1417 Feb.10-v.feb.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE UNDECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición dictada por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, en los autos: "BENITO ZOILO EGUES ALVAREZ c| Suc. de OLEGARIO DA SILVEIRA. Escrituración de oficio.., (L.o 63. F.o 233, se cita, llama y emplaza a don Olegario Da Silveira, a sus sucesores y causahabientes a título universal o singular, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos y otorgar la escritura de dominio a favor de don Benito Zoilo Egues Alvarez respecto del inmueble padrón N.o 122.079 del Departamento de Montevideo, individualizado en la promesa de compra-venta, suscrita por Olegario Da Silveira el 20 de Octubre de 1961, inscripta con el N.o 1325 al F.o 3855 del L.o 122, en el Registro Unico de P. de Venta de I. a Plazos, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

27) $4.200.00 30|pub. 28754 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: "SHAW Y CIA Moratoria, Ficha B) 323|966" se convoca a todos los acreedores de Shaw y Cía para la reunión que se realizará en este Juzgado, ubicado en Cerrito 586, piso 1.o, el día 28 de Febrero del año 1967, a las 9 horas, a objeto de designar acreedores inormantes, a los fines dispuestos por el art. 1767 del Cód de Comercio previniéndose a los convocados, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, pudiendo deducir los acreedores sus oposiciones hasta el día 16 de Febrero. — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de esta publicación. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

27) $3.000.00 30|pub. 29862 En.2-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: Cedrés De Yanelli, María Victoria y Yanelli, Miguel contra GARRIDO, MARIA HIPOLITA Pérdida de la Patria Potestad, (L.o 21, F.o 105), se cita, llama y emplaza doña María Hipólita Garrido, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Publicación gratuita. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 30240 Feb.9-v.mar.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: Carabell, Luis Emilio y Pereyra, María Elena contra RODRIGUEZ, CARLOS y TECHEIRA, LILIA. Pérdida de la Patria Potestad. (Libro 20. Folio 648)" se cita, llama y emplaza a don Carlos Rodríguez y doña Lilia Techeira, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — Esc. Ernesto Roland Actuario.

27) Ley 13.209 30|pub. 33328 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.mz.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Piana, Víctor José y Arizaga Alba Gladys contra METALLO, EDUARDO ANTONIO. Pérdida de la Patria Potestad (Libro 20 Folio 647)" se cita, llama y emplaza a don Eduardo Antonio Metallo, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — Esc. Ernesto Rolans, Actuario.

27) Ley 13.209 30 pub. 33326 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: Contreras, Juan Cilio y Ortega, Elida contra TORRES, TIMOTEA. Pérdida de la Patria Potestad, (L.o 21, F.o 125), se cita, llama y emplaza a doña Timotea Torres para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele de fensor de oficio. (Publicación gratuita, ley 13.209, del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) Ley 13.209 30|pub. 33410 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.mz.9.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don Walter Duarte para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Cuello, Roberto y Ortell de Cuello, Alma Nidia contra DUARTE, WALTER Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B, N.o 698), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13 209 del 17 de Diciembre de 1963 — Montevideo 25 de Abril de 1966 — Rafael Renau, Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 33252 Dic.7-v dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don JULIO ALBERTO AMARILLA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "POSSE de GONZALEZ MARCELINA contra ACOSTA YOLANDA y AMARILLA, JULIO ALBERTO" Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B N.o 432, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Setiembre 27 de 1966. — Rafael Renau, Actuario Adjunto.

27) L.13.209 30|pub. 33197 Dic.1.o-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: SALORIO, JUAN GELIO. Venta Judicial, (L.o 41, F.o 163), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Hilaria Ríos Suárez, Gregorio Peñafort Ríos Vidal, Micaela Ríos Vidal, Laureliana Ríos Vidal, Nicolasa Lautora Ríos Vidal, Juana Ríos Vidal, Alfredo Anacleto Ríos Vidal, Irene Evangelina Ríos Vidal, Basilicio Claro Ríos Vidal y Juana Vidal, para que comparezcan en juicio a contestar la demanda, por sí o por apoderado constituido en forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 27 de Octubre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

27) $3.000.00 30|pub. 28947 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.mz.9.

Rescisión. — El quince de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis, Antonio y José Castro Landeira, rescindieron compromiso de fecha 18 de Noviembre de 1963 con Juan Salustiano Torres González y Antonio Blanco Martínez relativo al comercio en el ramo de bar y minutas situado en la calle Yaguarón número 1743.

Acreedores: Ituzaingó 1393 esc. 503. Ley 26 de Setiembre de 1904.

27) $1.800.00 20|pub. 418 En.13-v.feb.15.

Convócase a los accionistas de Sociedad Anónima Uruguaya de Exhibidores Cinematográficos a suscribir acciones por la cantidad de tres millones de pesos, en proporción a las acciones que posean (Art. 7.o de los estatutos), durante los días 15 a 17 de Febrero corriente, en las oficinas de la calle Canelones 1238.

27) $600.00 10|pub. 1174 Feb.1.o-v.feb.20.

COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL FIGORIFICO NACIONAL

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Febrero de 1967, a las 18 y 30 horas en su local de la calle Estados Unidos N.o 2044, Esquina Puerto Rico, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Tratamiento situación local quiosco; 2.o) Tratamiento situación Económico-Financiera de la Institución; 3.o) Designar dos Asambleístas para firmar el acta.

Nota: En caso de no reunirse el quórum que exige el artículo 26 de los Estatutos sociales, la Asamblea se realizará en 2.a convocatoria el día 20 de Febrero de 1967, en el mismo local y hora anunciada. — El Consejo Directivo.

27) $ 600.00 5|pub. 1461 Feb.10-v.feb.16.

COOPERATIVA MUNICIPAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Administrativo de la Cooperativa Municipal convoca a Asamblea General Extraordinaria a los socios de la Institución, la que se efectuará el día miércoles 15 de Febrero de 1967, a la hora 19 en el local de la Cooperativa, calle Soriano N.o 1426, 5.o piso, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración del informe producido por la Comisión Investigadora, designada en fecha 30 de Noviembre de 1965; 2.o) Elección de tres asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con la Mesa.

Importante: La identidad del socio se acreditará con la Credencial Social, la Cívica, o la Cédula de Identidad Policial.

En caso de no disponerse de ninguno de tales documentos, será necesario la presentación de un comprobante expedido por la Secretaría.

Socios habilitados a concurrir al acto, hasta el N.o 13.290 inclusive. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Cr. Mario Garbarino, Presidente. — Dr. Vicente R. Panizza, Secretario.

27) $ 840.00 4|pub. 1462 Feb.10-v.feb.15.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO PEDRO MOLEA CASELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Febrero de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 1512 Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSO LINO MUÑOZ o SINFOROSO MUÑOZ o SINFOROSO LINO MUÑOZ MANFREDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Febrero de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 1512 Feb.13-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA JUSTO SAETTONE o SAETTONE, ROBAINA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 1534 Feb.13-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS DOMINGO CATTINI, (2-425), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 8 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 1510 Feb.13-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANA DEIDAMIA CASTRO DIAZ de NARBAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1.o de Febrero de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 1532 Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1.o de Febrero de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 1533 Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 2 de Diciembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 1540 Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAVO o GUSTAVO GERMAN BLUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1.o de Febrero de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 1541 Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO IPARRAGUIRRE SALDIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1.o de Febrero de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 1542 Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BOREL o BAREL o BOUREL de PETERS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1.o de Febrero de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 1543 Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PAULO LEAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1.o de Febrero de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 1544 Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ASCENCION MENENDEZ de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 12 de Diciembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 1545 Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AMADO BONJOUR AUTINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Diciembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 1546 Feb.13-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO MARIA BANCHERO BARISSONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de Noviembre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 1531 Feb.13-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON o JUAN AGESTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase a sus efectos la Feria Judicial. — Rocha, Diciembre 26 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 600.00 10|pub. 1522 Feb.13-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LISIA DOMINGA PEREZ de LASSO o DOMINGA LICIA PEREZ de LASSO o ALICIA DOMINGA PEREZ de LASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita Feria Mayor. — Salto, 12 de Enero de 1967. — Manuel Ferreira, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 1482 Feb.13-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña TERESA GONZALEZ de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. A los efectos de estas publicaciones, se ha habilitado la próxima Feria Judicial Mayor. — Tacuarembó, Diciembre 27 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.

1) $ 60.00 10|pub. 1484 Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña DOMINGA MATTOS MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. A los efectos de estas publicaciones, se ha habilitado la próxima Feria Judicial Mayor. — Tacuarembó, Diciembre 27 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 1485 Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña UNIVERSINA ROCHA SUAREZ de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 24 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 1486 Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña CLARA o CLORINDA BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Setiembre 14 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 1487 Feb.13-v.feb.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Art. 1.125 C. de P. Civil. — Treinta y Tres, 18 de Agosto de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 20|pub. 28114 Dic.13.-v.dic.26. Feb.13-v.feb.24.

3—Convocatorias Comerciales

EDITORIAL LA IDEA NUEVA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 33 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 22 de Febrero a las 22 horas, en la sede social, calle Francisco Fondar 568, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración del balance general, memoria anual del Directorio, balance de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Integración del Directorio; elección de dos titulares y cinco suplentes, Síndico y suplente.

De acuerdo con el Art. 28 de los estatutos, la lista de los elegibles, estará a disposición de los señores accionistas en la sede social, haciéndoles presente que hasta dos días antes de la fecha señalada para la asamblea, se expedirán a los accionistas que se inscriban las boletas que los acrediten en su calidad de tales. — Juan C. Vidal, Presidente. — Esc. Luis A. Estrade, Secretario.

3) $ 420.00 2|pub. 1551 Feb.13-v.feb.14.

ATARA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse el día 28 de Febrero de 1967, a las 15 horas, en primera convocatoria y para el caso de no existir quórum reglamentario, queda citada para las 15.10 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Rincón 487, piso 4.o, Esc. 401, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de Junio de 1958, de 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965 y 1966; 2.o) Designación de autoridades; 3.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados, con tres días de anticipación de la asamblea, según Art. 22 de los estatutos.

3) $ 600.00 4|pub. 1550 Feb.13-v.feb.16.

BANCO AMERICANO ISRAELI S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Unica convocatoria

Por resolución del Directorio Ejecutivo de fecha 8 de Febrero de 1967, con lo que disponen los artículos 16 y 32 inciso "g" de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 17 de Febrero de 1967, a las 17 horas, en su sede social, Rincón 549, Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Reforma de estatutos sociales; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta, (Art. 25).

Los señores accionistas que deseen asistir a esta asamblea o ser representados en ella, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas por lo menos con tres días de anticipación en la sede social, Rincón 549, Montevideo, de 13 y 30 a 17 y 30 horas, (Art. 24). — Montevideo, Febrero de 1967. — El Directorio Ejecutivo.

3) $ 210.00 1|pub. 1539 Feb.13-v.feb.13.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado, ha comparecido WALTER MEZZETTA, promoviendo gestión sobre información de vida y costumbres para inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza. Ley 12.156, y solicitó que una vez aprobada dicha información, se le expida testimonio. — Montevideo, Febrero 8 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

11) $ 600.00 10|pub. 1511 Feb.13-v.feb.24.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO
(A. M. D. E. T.)
LICITACION PUBLICA N.o 1.218
(Primer llamado)

Permiso para la colocación de avisos de propaganda impresa en los autobuses, microbuses y trolebuses de esta Administración.
Fecha de apertura: 21 de Febrero de 1967, hora 9.
Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena. — Montevideo, Febrero de 1967. — La Gerencia.
12) (C.O.) 1|pub. 30260 Feb.13-v.feb.13.

LICITACION PUBLICA N.o 1.219
(Primer llamado)

Permiso para la colocación de avisos de propaganda en las columnas de la Administración instaladas en las calles de la ciudad de Montevideo.
Fecha de apertura: 21 de Febrero de 1967, hora 10.
Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena. — Montevideo, Febrero de 1967. — La Gerencia.
12) (C.O.) 1|pub. 30259 Feb.13-v.feb.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Licitación Pública N.o 3

Se avisa a los interesados que la Apertura del Segundo llamado de la licitación N.o 3, por el suministro de Materiales de Limpieza, se realizará el día 21 de Febrero de 1967, a las 10 horas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Facultad de Arquitectura, Bvr. Artigas 1031, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Sección Contralor.
12) (C.O.) 3|pub. 30254 Feb.13-v.feb.15.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Febrero 13 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 8.o de la Ley N.o 9.906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1.a Sección

EDUARDO CALLEJAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1042 y GLADYS IRIS CASAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 1042.

2.a Sección

RUBENS OLIVIO ITURRIAGA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ituzaingó 1526, Ap. 9 y SONIA GLADYS VAZQUEZ, 30 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada Ituzaingó 1526 Ap. 9.

4.a Sección

MARIO BLANKLEDER, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1027 y DIANA FANY GOLDSCHMIDT, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1027.

5.a Sección

ROQUE MARIO ARIOLI, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cebollatí 1335 e ISABEL FONSECA LASTRE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1363, Ap. 25.
WLADISLAO ENRIQUE JASINA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. de Chile 1047 y NORMA ESTHER CORREA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. de Chile 1047.

7.a Sección

WALTER MÖLLER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1394 y MARGARITA DORA FERNANDEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cebollatí 1639.
ALEJANDRO KACSAK, 28 años, divorciado, agente policial oriental, domiciliado Carlos Roxlo 1515 y MARTINA RABELLI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1515.

8.a Sección

JORGE WASHINGTON VILLALBA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2074 y ANA MARIA GONZALEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 2074.

9.a Sección

LUIS GONZALEZ, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Durán 5567 bis y ANA MARIA ALVAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. Magariños 2016.
GERARDO de PABLOS, 24 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Carlos A. López 8046 y SILVIA REAL, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos A. López 8046.
JOSE FERNANDO NUÑEZ, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Lecocq 1660 y MYRIAM RAQUELITA HERNANDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Lecocq 1660.

10.a Sección

JULIO CESAR ROAD, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 2122 Ap. 2 y MARTHA PAULETE PIERRI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2122 Ap. 2.
JUAN CARLOS CABRERA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María S. de Munar 2307 y MABEL PIREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María S. de Munar 2307.
SOLANO OLIVERA, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Mentana 4049 y ESTHER NICANORA ABADI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Asamblea 4086.
CARLOS EMILIO PRONZOLINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Munar 2374 y MYRIAM LELIA CANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Munar 2374, Ap. 3.

11.a Sección

NESTOR CARLOS LARROSA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Nery 3362 y MARIA NIBIA CARBALLO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Montecarlo 3414.
JUAN ANTONIO RODRIGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Módena 3715 y CARMEN NELLY MITTA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Módena 3715.
MANUEL JOSE PEDREIRA, 32 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado Itazurubí 5237 y MIRTHA OLIVERA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Itazurubí 5237.
MIGUEL ANGEL VARELA, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Luis Sacarello 4656 bis y MARY RAMONA VARGAS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Sacarello 4656, Ap. 2.
ARTURO ISMAEL PESES, 37 años, soltero, metalúrgico, argentino, domiciliado Cuchilla Grande 2982 y ALVERINA ALVES, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuchilla Grande 2982.

12.a Sección

SZYJA SNIADOWER OLDAK, 21 años, soltero, estudiante, polaco, domiciliado Bvr. Artigas 2446 Ap. 101 y PERLA FRANK GRANATMAN, 19 años, soltera, empleada oriental domiciliada Bvr. Artigas 2446 Ap. 001.

13.a Sección

JUAN CARLOS CAIMI, 32 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Turquía 3673 y TERESITA AURELIA STIPANICIC, 29 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Ecuador 1732.
WASHINGTON AMESTOY, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calera de las Huérfanas 4284 y GRACIELA MARTINEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Chile 3928.
CARLOS HUGO GRAJALES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Holanda 157 y MARIA CRISTINA PIÑEIRO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Bélgica 1913.

14.a Sección

IGNACIO LEZCANO, 48 años, viudo, marino, argentino, domiciliado Cuaró 3253 y CARMEN FERNANDEZ, 40 años, soltera, española, domiciliada Cuaró 3253.
ERNESTO JULIO BLANCO 29 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Lucas Obes 1192 y DORA ESTHER GOMEZ, 37 años, soltera, argentina, domiciliada Lucas Obes 1192.
ALF OMAR, 45 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Abayubá 2610 bis y JUANA DOMINICI, 52 años, soltera, oriental, domiciliada Abayubá 2610 bis.

15.a Sección

PEDRO NORBERTO ZAMPRAN, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Miguel del Corro 1483 y YOLANDA VERONICA SZALLMER, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguel del Corro 1483.
DANIEL DE BITTENCOURT, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 2056 Ap. 2 y LILLIAN JUDITH MOREIRA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Maldonado 2056, Ap. 2.
JULIO CESAR ROUCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tritán Narvaja 1293 y NAIR MIRIAM BLANCO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Tristán Narvaja N.o 1293.
MARIO RAUL GOMEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 2124 y ANA MARIA DI GENIO, 23 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Galicia 2124.
ANIBAL DARVE HERNANDEZ, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Charrúa 2028 y CECILIA PAZ, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Charrúa 2028.
WASHINGTON VILLOT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blanes 1073 y BEATRIZ SOSA TAGLIABUE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Blanes 1073.
HECTOR OSCAR CALCE, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2074 y JOSEFINA VERNIER, 31 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Rivera 2074.
DAEER MOITIÑO, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Jackson 1154 y MARIA MERCEDES XIMENEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Jackson 1154.

17.a Sección

WALTER MIDON, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3221 y MARIA MAGDALENA LEAL, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3243.
DARWIN VICTORIO RODRIGUEZ 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marathon 3239 y GLADYS LIGIA GAZZANO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marathon 3214.
RICARDO ROCHA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 4944 y MARIA AIDA BENITEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Mendoza N.o 4944.
VICTOR HUGO VIAZZO, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Callao 3430, Ap. 2 y NORMA ANGELA ALBORNO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Callao 3430, Ap. 2.

18.a Sección

CARLOS ROMEO MAUTONE, 23 años, soltero, tipógrafo, oriental, domiciliado Chaná 2236, Ap. 11 y RAQUEL LILIAN SERRANO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Chaná 2236, apartamento 11.
OMAR HEBERT FERRARI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayaquí 2920 y GLENDA MAYRA ALVAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guayaquí N.o 2920.
OSCAR JORGE INCHAUSTI, 21 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado J. B. Blanco 643, Ap. 202 y CAROLA MARIA BLIXEN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. B. Blanco 643.
JORGE WASHINGTON PONS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Ellauri 839, Ap. 602 y ANA MARIA CARDO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada J. Ellauri 839, Ap. 601.
ANIBAL MIGUEL LAGOMARSINO SALA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2405, Ap. 1 e HILDA ANNA ADELA HERRERA, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Libertad 2392.
CARLOS CESAR SILVEIRA, 21 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado L. B. Cavia 3079 y MABEL ROSARIO DA CUNHA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada L. B. Cavia 3079.
SAMUEL TUVI, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. Artigas 928, Ap. 404 y NILDA ASTREMONIA HELGUERA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. Artigas 928, Ap. 404.
MARIANO LUIS PELLICER, 45 años, soltero, comercio, español, domiciliado Luis B. Cavia 2780, Ap. 3 y GLADYS MARTHA CHERRO, 43 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Luis B. Cavia 2780.
JOSE MARIA LARRAZABAL, 25 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado A. Baldomir 2434, Ap. 4 y MARIA EMILIA BECERRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Baldomir 2434, Ap. 1.

DOMINGO RAUL RUSSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. M. Maeso 2821 y GRACIELA MARRERO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada C. M. Maeso 2821.

EDGARDO CESAR UBAL, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Díaz 1030 y SOFIA ISABEL RODRIGUEZ, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Av. Brasil 3105.

JORGE GUSTAVO EDUARDO CARCANO, 29 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado J. M. Pérez 2970, Ap. 501 y MARIA ZELMIRA CORDERO, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada J. M. Pérez 2970, apartamento 501.

19.a Sección

JOSE LUIS LASO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2064, Ap. 2 y MARIA del CARMEN GRASANI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lima 1743.

HECTOR EDUARDO CAULIN, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 9 de Julio 1471 y TERESA CATALINA MACZKO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 2378.

RIOLANO ALFREDO CARDONE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 12 de Diciembre 962 y NAIR TERESA AVILA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 2179.

ANTONIO WALTER MONTEMURRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 2216 y MERY LADY CHIARELLI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 2216.

20.a Sección

LUIS ALBERTO MIRANDA, 24 años soltero, obrero, oriental, domiciliado Julián Laguna 4340 y CLARITA IRMA IRIGOYEN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Julián Laguna N.o 4340.

PARIDE SELVA, 38 años, viudo, estucador, italiano, domiciliado Tudurí 4068 y FILOMENA RIENTE, 33 años, soltera, modista, italiana, domiciliada P. Artigas 3970.

21.a Sección

RUBEN CESAR KHOLMANIAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Aromas 4516 y MARIA JOSEFA CANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ariel N.o 5039.

CARLOS HECTOR GOÑI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Schiller 4490 y MABEL LYLIAN ORTIZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Schiller 4490.

HECTOR RAUL CARDOZO, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado José María Silva 4103 y ELIDA VIERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José María Silva 4103.

GUSTAVO CARLOS MARTINEZ, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado José María Silva 4191 y EVERICA ENRIQUETA BERRONDO SCOTTO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José María Silva 4191.

22.a Sección

RAFAEL MEDEROS PORTELA, 28 años, soltero comercio, oriental, domiciliado Tomás Gomensoro 3089 y MARIA SUSANA KUSIAK, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sgo. Sierra 3429.

EDUARDO IGNACIO PAYSSE REYES, 64 años, viudo abogado, oriental, domiciliado San Martín 3429 y DOLORES RUIZ SOLER, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Larrañaga 3472.

FRANCISCO SALVIA MASTRANGELO, 26 años, soltero, comercio italiano domiciliado Pernas 2816 y ELIZABETH GIUNTO, 17 años, soltera, comercio, italiana, domiciliada Pernas 2816

HEBER MANUEL TORIANI, 24 años, soltero emleado, oriental, domiciliado R. Eguren 3404 y LYLIAN IVONNE PAVAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada 26 de Diciembre 3741.

LUIS ALBERTO MACCIO GARCIA, 25 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Gral. Flores 2578 y LILIANA MYRIAM BENVENUTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado Huidobro 1351.

MARIO PERRONE, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Isabela 3260 y MYRIAM SUSANA GUNARIS, 21 años, soltera, peinadora, oriental domiciliada Isabela 3260.

NORBERTO INOCENCIO LEPRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Hortiguera 3904 y JULIA MARGARITA AMARAL 21 años soltera, oriental, domiciliada O. de Zárate 3830.

23.a Sección

ROQUE GRAMPIN, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2752 y OLGA BARAVIAN, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2752.

ROBERTO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2319 y DOLORES RAQUEL de ARTEAGA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2319.

24.a Sección

HECTOR ACOSTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Cervantes 1530 y MARIA ALICIA BAICO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada M. Cervantes 1530.

LADIMIRO AREZO, 48 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado 4 de Julio 3114 y MARIA SILVINA VELAZQUEZ, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada 4 de Julio 3328.

CARLOS GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 2022 y MYRIAM BEATRIZ CHERRO 23 años, soltera, oriental, domiciliada Julio César 1382.

MORDKO KACHKIS, 55 años, viudo, empleado, ruso (C. legal), domiciliado Rivera 2981 y MARIA MERCEDES BONATI, 37 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Rivera 2981.

EDUARDO BENTOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Haedo 2978 y GRISEL LOPEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada M. Haedo 2978.

ROBERTO GABINO LAGOS 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Laguna 1738 y STELLA VICTORIA BERTULLO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Laguna 1738.

14) $ 50.00 3|pub. v.feb.15.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: JOSE ARDEMAGNI y MATILDE VARELA de ARDEMAGNI. Prescripción. (L.o 63, F.o 385), se dispuso citar y emplazar para que comparezcan ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso segundo, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a todos cuantos se consideren con derecho a cualquier título respecto del siguiente inmueble:

Un solar de terreno con sus accesiones dominiales y las construcciones en él existentes, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, Pueblo Abayubá, padrón N.o 44.341, con una superficie de 324 metros 70 decímetros, con frente a la calle Siripo N.o 3.316, escritura inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 50 al F.o 20 del L.o 587. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.

16) $ 3.600.00 30|pub. 1514 Feb.13-v.ab.3.

18—Quiebras

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: ELIO MOREIRA Y CIA., Quiebra, (Pieza relativa a la suspensión de pagos), se hace saber que por resolución del 23 de Febrero de 1966, se ha declarado como fecha de la efectiva cesación de pagos, del fallido Elio Moreira y Cía., la del 27 de Octubre de 1964, y se mandó poner de manifiesto en la Oficina, por treinta días, el informe de la Sindicatura y la referida resolución.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Diciembre 26 de 1966. — Elio E. Bessonart. Actuario.

18) $ 800.00 10|pub. 1488 Feb.13-v.feb.24.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. Celestino D. Pereira, en autos: CUELLO, DANTE BOLIVAR y LUCERO, LIBERTAD CORAL. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza, se hace saber que han comparecido las nombradas personas, solicitando rectificación de la partida de su matrimonio y la de nacimiento de su hijo Dante Jorge, pues donde la contrayente y madre, respectivamente, figura como: Libertad Coral Piquet, debe decir: Libertad Coral Lucero Piquet. — Montevideo, Abril 23 de 1962. — José Tomás Pereira. Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 30252 Feb.13-v.mar.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de NORMA ESTHER MOCCHI, pues donde en la misma dice: Mochi, debe decir: Mocchi, y donde dice: Gregoria E. Cilva, debe decir: Gregoria Elvira Silva, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Febrero 3 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 30253 Feb.13-v.mar.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (L.o 58, F.o 175), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SOLANGEL PORRAS e ISABEL OROSZ de PORRAS, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio, por figurar en ella la contrayente y el padre de la misma, con el apellido Oros, en lugar de Orosz se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 25 de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 30257 Feb.13-v.mar.6.

20—Remates

ISIDRO CARTAYA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra UGO RAMON CERIOTTI HARREGUI y OLGA RIVERON. Ejecución de hipoteca, (L.o 4, F.o 286), se hace saber que el día 16 de Marzo próximo, a las 15 hs., en las puertas de este Juzgado y por el martillero don Isidro Cartaya, asistido del señor Alguacil y Actuario, se procederá al remate público del siguiente bien inmueble y sus anexos:

Fracción de campo ubicada en la Décimo Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrón 15.297, con una superficie de 8 Hás., 8.545 metros 72 decímetros.

Se prevee: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta, que serán de su cargo los gastos y honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás que demanden las escrituras de ratificación y de venta. — Pando, Febrero 3 de 1967. — Celina F. de Maceiras. Actuaria, adjunta.

20) $ 1.800.00 15|pub. 1521 Feb.13-v.mar.6.

ISIDRO CARTALYA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra AMERICO MAZZUCHELLI CARLINI. Juicio ejecutivo. (L.o 1, F.o 538), se hace saber que el día de 9 de Marzo próximo, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado y por el martillero Isidro Cartalya, asistido de Alguacil y Actuario, se procederá al remate, con la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien:

Fracción de terreno, con edificio y demás mejoras, sito en la planta urbana de Villa de Sauce, Sexta Sección Judicial de Canelones, padrón 392, con una superficie de 851 metros cuadrados.

Se prevee: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta y que serán de su cargo los gastos de escrituración, Registros y demás que se originen. — Pando, Febrero 3 de 1967. — Celina F. de Maceiras. Actuaria, adjunta.

20) $ 1.800.00 15|pub. 1520 Feb.13-v.mar.6.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

LUGO LTDA.

Constituída e inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de Diciembre de 1966 con N.o 43, F.o 160, L.o 4 de Contratos.

Capital: $ 40.000.00 partes iguales.

Socios: Gregorio Asadourián y Lebón Minasián.

Administración y representación, cualquiera de los dos socios.

Plazo: cinco años con prórrogas anuales.

Objeto: venta y comercialización de calzados, carteras, guantes y todo lo que sea anexo.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 600.00 10|pub. 1489 Feb.13-v.feb.24.

BERNA LTDA.

Constituída e inscripta en el Registro Público de Comercio, el 19 de Diciembre de 1966, con N.o 44, F.o 163, L.o 4 de Contratos. Capital: $ 40.000.00 integrado por partes iguales.

Socios: Gregoro Asadourián y Lebón Minasián.

Administra: cualquiera de los dos socios.

Plazo: cinco años con prórrogas anuales.

Objeto: venta y comercialización de calzados, carteras, guantes y todo lo que sea anexo.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 600.00 10|pub. 1490 Feb.13-v.feb.24.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 112.601. — Montevideo, Febrero 3 de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por National Periodical Publications Inc., (EE. UU. A.), solicita la marca



clases 1, 4, 5, 21 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.050.00 10|pub. 1526 Feb.13-v.feb.24.

ACTA N.o 112.594. — Montevideo, Febrero 3 de 1967 con esta fecha Guzmán González Ruiz por R. K. R. S. A. de Montevideo, solicita registrar marca RELAMPAGO ¡PAH!, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 300.00 10|pub. 1525 Feb.13-v.feb.24.

ACTA N.o 112.593. — Montevideo, Febrero 3 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Textil New York S. A., de Montevideo, solicita registrar marca BONDING, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 300.00 10|pub. 1524 Feb.13-v.feb.24.

ACTA N.o 112.560. — Montevideo, Enero 31 de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot por Passadore, Carrau y Mutio S. A. (Montevideo) solicita la marca "TURISTA", para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 360.00 10|pub. 1345 Feb.13-v.feb.24.

ACTA N.o 112.563. — Montevideo, 31 de enero de 1967. Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Ltd, de Inglaterra ha solicitado el registro de la marca "STRIKES DIRT LIKE LIQUID LIGHTNING" para distinguir artículos de las clases 1, 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 600.00 10|pub. 1321 Feb.13-v.feb.24.

ACTA N.o 112.570. — Montevideo, 31 de enero de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Química Ariston Uruguay S. A. (Montevideo) solicita la marca



para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.050.00 10|pub. 1365 Feb.13-v.feb.24.

ACTA N.o 112.597. — Montevideo, Febrero 3 de 1967, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Eduardo Marques Castro S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca ESTOVEIN, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 600.00 10|pub. 1519 Feb.13-v.feb.24.

ACTA N.o 112.618. — Montevideo, Febrero 8 de 1967, con esta fecha Pedro Miguel Carrau, de Montevideo, solicita la marca DOS REIS, para la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 300.00 10|pub. 1549 Feb.13-v.feb.24.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 15.989. — Montevideo, Agosto 10 de 1966, con esta echa Ladislao Schawiesner, de Montevideo, solicita patente de invención para: "Mecanismo rotatorio ubicado en el interior de un depósito con liquido", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.

24) $ 600.00 10|pub. 1523 Feb.13-v.feb.24.

ACTA N.o 16.268. — Montevideo, Febrero 3 de 1967, Jones y Cía., S. A., por Alexander L. Trifunovic, James R. Hodges y Richard L. Shick, de E. U. de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Tratamiento mecánico de materiales", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.

24) $ 900.00 10|pub. 1518 Feb.13-v.feb.24.

ACTA N.o 16.269. — Montevideo, Febrero 3 de 1967, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Standard Electrik Lorenz Aktiengesellschaft, de Alemania, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para revestir válvulas de pantalla con un marco de protección contra implosiones, dispositivo para realizar el procedimiento y marco de protección contra implosiones", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089; se ordena la presente publicación. — Bernado H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 900.00 10|pub. 1517 Feb.13-v.feb.24.

ACTA N.o 16.275. — Montevideo, Febrero 3 de 1967, con esta echa Dinorah Irazusta de Silenzi, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Mejoras en sabanas o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 900.00 10|pub. 1516 Feb.13-v.feb.24.

ACTA N.o 15.994. — Montevideo, Agosto 14 de 1966, con esta fecha el señor Billy Fox, por American Cyanamid Company, (EE. UU. A.), solicita patente de invención para: "Método de control de brotes patológicos en animales rumiantes", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 600.00 10|pub. 1233 Feb.13-v.feb.24.

27—Varios

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

La Sucursal "Cerro", de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, cita por última vez a los afiliados cuyos números de expedientes y nombres se detallan a continuación, quienes deberán concurrir los días hábiles a dicha oficina de 7 y 30 a 12 horas, calle Chile 352.

108.652. — María E. Barba.
111.937. — Alfredo Calero.
112.343. — Maximino Canoura.
114.410. — Victoriana Fernández.
118.542. — Manuel Fernández.
120.687. — Vicenta A. García.
121.945. — Cipriano González.
122.979. — Sarigón Anicou.
123.724. — Francisco Iraola.
123.941. — José Janeiro.
123.955. — Fernando Jara.
124.286. — Bronislao Kisli.
125.776. — Teresa Yosinger.
126.220. — Francisco Lorenzo.
129.769. — Juan Moreira.
130.111. — Caralamps Muntisius
130.326. — José Naray.
130.809. — Constantino Núñez.
130.983. — Lázaro Alazábal.
131.948. — José Pardo.
132.350. — Pedro Pedraja.
134.016. — Benigno Picarda.
135.721. — Clemencia Real.
136.592. — Hugo Rodríguez.
137.099. — Cirilo Doldán.
137.351. — Luciano Rosano.
137.357. — Ramón Rosano.
138.702. — Jonas Jaupetivicius.
139.509. — Natividad Selva.
139.719. — Ignacio Skeyelas.
139.773. — Eduardo M. Suárez.
140.032. — Eloy Sosa.
140.042. — Juan Placeres.
140.636. — José A. Suárez.
142.127. — Ema Andino.
142.998. — María Borisín.
143.646. — Tomofei Urkamova.
143.350. — Juana Cabrera.
143.797. — Antonio Colombo.
146.110. — Ricardo Tulio.
147.291. — Alfredo Ventura.
149.702. — Ismael Murquio.
149.766. — Leonora Sadauskas.
149.902. — Jacob Miggal.
151.912. — Eduardo Minatti.

Pasados treinta días de esta publicación se procederá al inmediato archivo de las carpetas de las personas que no hayan concurrido a este llamado. — Oficina de Información, Prensa y Propaganda.

27) (C.C.) 1|pub. 30258 Feb.13-v.feb.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes

De acuerdo al reglamento respectivo, llámase a aspirantes para la adjudicación del premio: Dr. Luis Calzada, Año 1967, que se otorgará al mejor trabajo sobre Etiología.

Podrán inscribir sus trabajos los médicos, equipos de médicos, de médicos y estudiantes que aspiren al premio. Los médicos deberán haber cursado con aprobación por lo menos, las dos terceras partes de su carrera en la Facultad de Medicina de Montevideo.

Para que sean aceptados los trabajos científicos, han de haber sido publicados, esto es, impresos o presentados a Sociedades, Congresos; dentro de los tres últimos años anteriores a la fecha del cierre de la inscripción.

Un trabajo que haya obtenido un premio en cualquier otro concurso o beca nacional o extranjera, no podrá ser aceptado.

El reglamento del premio se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Concursos de la Facultad de Medicina.

Las inscripciones se recibirán en papel florete y dos timbres de biblioteca de $ 0.50 c|u acompañadas del trabajo, (en número de 3), haciendo constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica, registro de título y ciudadanía.

Además los aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad que acredite que están al día con la misma.

Plazo de inscripción: hasta las 11 horas del día 3 de Marzo de 1967. — Montevideo, Febrero 3 de 1967.

27) (C.C.) 1|pub. 30256 Feb.13-v.feb.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Rectificación de plazo de inscripción de Llamados a Concursos

Se rectifica el plazo de inscripción del llamado a concurso de pruebas para la provisión de los siguientes cargos:

Dos Ayudantes, (ex Ayudantes de clase), Anatomía, Cargos N.os 250 y 238.

Cuatro Ayudantes, (ex Ayudantes de Clase), Anatomía, Cargos creados por resolución del C. D. C. del. 14|3|66.

Tres Ayudantes, (ex Ayudantes de Clase), Histología y Embriología, Cargos creados por resolución del C. D. C. del 14|3|66.

Cuatro Ayudantes, (ex Ayudantes de Clase), Fisiología.

Dos Ayudantes, (ex Ayudantes de clase), Bioquímica.

Tres Ayudantes, (ex Ayudantes de Clase), Nutrición Animal.

Dos Ayudantes, (ex Ayudantes de clase), Biofísica.

Tres Ayudantes, (ex Ayudantes de Clase), Patología General.

Dos Ayudantes, (ex Ayudantes de clase), Inseminación Artificial y Fisiopatología de la Reproducción.

Dos Ayudantes, (ex Ayudantes de Clase), Genética y Zootecnia General.

Estos cargos fueron creados por resolución del C. D. C. del 4|1|967.

En lugar del 24 de Febrero de 1967, a la hora 11, corresponde al siguiente:

Plazo de inscripción: hasta el martes 28 de Marzo de 1967, a la hora 11. — Concursos y Comisiones.

27) (C.C.) 1|pub. 30261 Feb.13-v.feb.13.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
OFICINA DE CONCURSOS

El Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo, en sesión del 2 de Enero de 1966, resolvió realizar el siguiente llamado a:

Aspiraciones: entre docentes de la Institución, del 4.o Grado del Escalafón Docente en adelante, para proveer con carácter de suplente el cargo de Jefe de la Sección Formación para la Empresa del Instituto de Capacitación Técnica, por el término de la licencia del titular y en las mismas condiciones presupuestales del titular.

El plazo de inscripción para este llamado vence el 22 de Febrero de 1967, a las 12 horas.

Las solicitudes de inscripción deberán presentarse en papel simple, acompañadas con timbres de Biblioteca por valor de $ 1.00 y serán recibidas en la Oficina de Concursos de la Universidad del Trabajo, calle San Salvador 1674, en días y horarios hábiles.

En la misma se proporcionan las informaciones que sean pertinentes. — Montevideo, 8 de Febrero de 1967.

27) (C.C.) 1|pub. 30255 Feb.13-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduanas, Dr. Orlando U. Olmedo, dictada en autos: Morán Charquero, Héctor contra ERISSLE BOSS, ERWIN MANFRED y otra. Imp. de contrabando, (Ficha 2.566|965), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Klara Brauning, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. Montevideo, 3 de Febrero de 1967. Raúl Crottogini. Actuario, adjunto.

En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a 3 de Febrero de 1967. — Félix M. Irureta Dubois. Actuario.

27) $ 800.00 10|pub. 1497 Feb.13-v.feb.24.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra LUIS SGARAVATTI MERCURI y otros. Intimación, (L.o 29, F.o 51), se intima y protesta judicialmente a los señores Luis Sgaravatti Mercuri, Luis Sgaravatti Mercuri; Claudia Meroni de Sgaravatti (por sí y en representación de sus hijos menores Viola María Sgaravatti Meroni y Antonio Sgaravatti Meroni), el pago de los siguientes créditos a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay:

A) Ptmo. en vale N.o 20 40 c|Gtía. Hipot. Orig. de $ 10.000.00 v|2|4|964, Saldo $ 23.064.36; B) Ptmo. en vale N.o 4.779 c|Gtía. Hip. Orig. de $ 40.000.00 v|2|4|964, Saldo $ 85.036.97 y C) Ptmo. en vale N.o 218 c|Gtía. Hipot. Orig. de $ 10.000.00 v|2|4|964. Saldo $ 4.679.66. — Montevideo, 3 de Febrero de 1967. — Esc. Carlos Busch Buero. Actuario.

27) $ 5.400.00 30|pub. 1527 Feb.13-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a doña TERESA COUTO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Arreche Lupi Carlos Eugenio y Cal de Arreche María Olga contra Couto Teresa. Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha B. N.o 1.040), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Rafael Renau. Actuario.

27) $ 600.00 10|pub. 1515 Feb.13-y.feb.24.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

URRETA S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de este Departamento, se hace saber que según resolución dictada en los autos: "URRETA S. A." Reforma de los estatutos sociales (Nº 662. Libro 20. Folio 75) se aprobó la reforma de los estatutos de dicha razón social, cuya reforma y actuaciones relativas a su aprobación, dicen así:

Salto, 16 de Febrero de 1966. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno. — Ruben L. Pedetti, Credencial Cívica Serie JAA Nº 3666, constituyendo domicilio a estos efectos en la calle Juan C. Gómez 351 de esta ciudad, al señor Juez me presento y expongo: 1º) Que compruebo con la certificación notarial que adjunto el haber sido designado para tramitar la reforma de los estatutos sociales de "URRETA S. A.", estando facultado para efectuar toda gestión tendiente al logro antes citado.

2º) Que previa vista a la Inspección General de Hacienda y Ministerio Público, se autorice la reforma de los estatutos sociales de "URRETA S. A.", los que en lo sucesivo quedarán redactados de acuerdo al texto que, con certificación notarial acompañamos.

3º) Que a los efectos legales, presento y retiro los comprobantes que acreditan el pago del mes de Diciembre de 1965 y decimotercer mes de 1965, a favor de la Caja de J. y P. de la Industria y Comercio, los que respectivamente son por un importe de $ 68.036.05 y $ 60.245.00, llevando por número el 749.602 y 775.158 de la Serie C, teniendo fecha de expedición el 28 de Enero de 1966, así como también Certificado de Vigencia Anual Nº 89.994 válido hasta el 30 de Abril de 1966, expedido con fecha 10 de Diciembre de 1965 por la Dirección G. Impositiva Suc. Salto. También se adjunta certificado extendidos por la Caja de Asignaciones Familiares Nº 7 del Departamento de Salto y por la Oficina de Impuesto a la Renta (artículo 58 de la ley N.o 12.804 de 30 de Noviembre de 1960 de estar al día en los adeudos con las mismas instituciones.

4º) Que oportunamente se me expida y se me entregue testimonio del fallo recaído, se ordene la inscripción de la presente reforma de estatutos en el Registro Público de Comercio y se me permita la agregación de diarios oficiales sin necesidad de nuevo escrito.

5º) Que a los efectos del artículo 238 de la ley N.o 13.318 bajo constancia que la presente exposición tiene relación con la autorización de un capital de $ 4.000.000 (cuatro millones de pesos) m|n. Sírvase el señor Juez proceder de conformidad. — Ruben L. Pedetti Contador Público.

"Edison H. Zunini, Escribano, Certifico: Que he tenido de manifiesto el libro de actas número dos de asambleas de URRETA S. A. en el que del folio cincuenta y seis al folio sesenta y cuatro existe extendida el acta que transcripta literalmente dice:

"Acta número cuarenta y dos. — Asamblea general extraordinaria. — En la ciudad de Salto, a los veinticinco días del mes de Setiembre del año mil novecientos sesenta y cinco, en el local ubicado en calle Juan Carlos Gómez número trescientos cincuenta y uno, de acuerdo a la convocatoria publicada en el "Diario Oficial" y diario local "Tribuna Salteña", se reúnen en asamblea general extraordinaria los accionistas de "URRETA S. A.", para tratar como único tema "consideración de anteproyecto de reforma de estatutos de la sociedad". Hacen acto de presencia cuarenta y tres accionistas representándose así mismos y veinticuatro que aceptan representación de terceros, todos los cuales representan un capital accionario que asciende a ochocientos noventa y cinco mil trescientos pesos ($ 895.300) con derecho a la emisión de doscientos veinticinco votos, lo que consta en el "Libro de inscripción de acciones" folios cincuenta y ocho barra sesenta y cinco, libro que está certificado por el Registro Público de Comercio del Departamento de Salto, el día doce de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro. Siendo las dieciocho horas ocupa la Presidencia el señor Diego Rumi, actuando en Secretaría el señor Juan Angel Belzarena Etcherol. Informa el señor Presidente de la no concurrencia de funcionario que represente a la Inspección General de Hacienda y que de acuerdo al artículo treinta y siete de nuestros estatutos la asamblea está legalmente constituída en primera convocatoria por estar presentes accionistas que representan más del cincuenta por ciento del capital integrado estando así facultada para considerar el tema a tratar. No obstante haberse distribuído entre los señores accionistas el texto del anteproyecto a considerar el señor Presidente hace algunas consideraciones sobre las reformas que se proponen, así como el propósito que con las mismas se persiguen; luego se da lectura al anteproyecto, poniéndolo a consideración de los señores accionistas. Varios accionistas solicitan aclaraciones sobre distintos artículos las que son facilitadas por la mesa. A continuación hace uso de la palabra el señor Santiago Cattáneo quién expresa que entiende que al hacer una reforma estatutaria con un término de noventa y nueve años, solicitar un capital autorizado de diez millones de pesos se aparta de la realidad de futuro, por lo que propone la modificación del artículo cinco, autorizando el aumento de capital hasta veinticinco millones de pesos; la asamblea comparte la moción del señor Cattáneo, que se aprueba por unanimidad. Consultados los señores accionistas sobre si tienen alguna otra objeción que formular, propone el señor Eduardo Zunini que el anteproyecto se apruebe con la sola modificación propuesta por el señor Cattáneo y aprobada por la asamblea, puesta a votación la moción del señor Zunini, se aprueba por unanimidad. En consecuencia los estatutos cuya aprobación será oportunamente solicitada al Poder Judicial, se ajustarán al siguiente texto:

"TITULO I

Denominación, objeto, duración y domicilio

Artículo primero: Queda constituída una sociedad anónima bajo la denominación de "URRETA S. A.".

Artículo segundo: El objeto principal de la sociedad es la fabricación, elaboración, industrialización, compra y venta, etcétera de hielo, frutas, aceite, bebidas, productos porcinos, y demás productos dietéticos y alimenticios en todas sus formas y variedades, pudiendo extender sus negocios a toda otra industria y comercio que directa o indirectamente tengan relación a juicio del Directorio, con los anteriormente señalados.

Artículo tercero: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años, a contar desde la fecha de inscripción de la presente reforma estatutaria en el Registro Público de Comercio. El término podrá ser prorrogado por la asamblea extraordinaria convocada al efecto.

Artículo cuarto: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Salto, pudiendo el Directorio establecer Sucursales, Agencias o Representaciones dentro o fuera del país.

TITULO II

Capital, acciones y accionistas

Artículo quinto: El capital social se fija en la suma de $ 4.000.000 (cuatro millones de pesos) m|n., el que podrá ser aumentado hasta la suma de $ 25.000.000 (veinticinco millones de pesos) m|n. por resolución unánime del Directorio o por simple mayoría de la asamblea extraordinaria convocada al efecto. Dicho aumento podrá realizarse en una o varias sesiones, pagándose en cada caso los impuestos que correspondan al aumento realizado, previa aprobación del mismo por el Poder que corresponda, según la legislación vigente en la materia. Estará representado por acciones al portador de un valor nominal de $ 50.00 (cincuenta pesos m|n) cada una, pudiendo emitirse títulos representativos de una o más acciones.

Artículo sexto: En caso de emisión de acciones, el Directorio tiene las más amplias facultades para reglamentar la oportunidad, forma y tipo de emisión. Los accionistas tendrán preferencia en la suscripción de nuevas acciones, respetando las condiciones impuestas por el Directorio.

Artículo séptimo: Los títulos representativos de acciones estarán firmados por el Presidente del Directorio o por quienes hagan sus veces, al igual que los certificados nominativos provisorios que se emitirán mientras las acciones no estén totalmente integradas.

Artículo octavo: Las acciones son indivisibles respecto a la sociedad debiendo los copropietarios actuar por medio de un representante en sus relaciones con la misma.

Artículo noveno: La posesión de acciones implica el conocimiento y aceptación de los presentes estatutos así como de las resoluciones tomadas por las asambleas o por el Directorio de acuerdo a los citados estatutos y leyes vigentes en la materia.

TITULO III

Dirección, administración y fiscalización

Artículo décimo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de cinco miembros.

Artículo decimoprimero: El Directorio se renovará parcialmente todos los años, eligiéndose en un año a dos miembros y a tres en el siguiente, siendo elegidos por simple mayoría de votos por la asamblea ordinaria de accionistas. La votación se hará por medio de boletas firmadas debiendo el original ser registrado en la Gerencia de la sociedad por lo menos cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la asamblea. En la ocasión y por el mismo procedimiento se elegirán cinco suplentes.

Artículo decimosegundo: Los Directores titulares durarán dos años en el ejercicio de su cargo y los suplentes uno. Tantos unos como otros podrán ser reelectos indefinidamente. Los suplentes serán convocados en los casos y según el orden que disponga el Directorio.

Artículo decimotercero: Para ocupar el cargo de miembro titular o suplente del Directo-

rio es preciso ser accionista. El mandato del Directorio podrá ser revocado total o parcialmente por la asamblea extraordinaria convocada a solicitud de accionistas que representen el veinticinco por ciento del capital integrado y por el voto de accionistas que representen por lo menos el setenta y cinco por ciento del capital integrado.

Artículo decimocuarto: En la primera sesión de Directorio que se realice con posterioridad a una asamblea de accionistas donde se haya efectuado elección de miembros de Directorio, éste elegirá de su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, siendo ejercida la representación legal de la sociedad por el Presidente y el Secretario actuando en forma conjunta. El Vicepresidente suplantará al Presidente en casos de ausencia o impedimento de éste, con todas sus obligaciones y atribuciones.

Artículo decimoquinto: Para formar quórum bastará la presencia de tres miembros pero en tal caso las resoluciones se tomarán por unanimidad. Con mayor número se resolverá por mayoría de votos teniendo el Presidente doble voto en los casos de empate. Los Directores residentes fuera de la ciudad de Salto serán convocados para la reunión del Directorio con la debida anticipación y con expresión de los asuntos a tratarse. El Director ausente podrá en casos de urgencia o asuntos importantes emitir su voto por telegrama colacionado o hacerse representar por otro Director mediante carta poder o telegrama colacionado.

Artículo decimosexto: El Directorio tiene las más amplias facultades para realizar todo lo que directamente se relacione con los objetos sociales, salvo las limitaciones impuestas por estos estatutos, sin que la siguiente enumeración hecha a vía de ejemplo pueda considerarse limitativa. Así podrá: 1º) Fijar la fecha de terminación del ejercicio social pudiéndose modificar cuando lo crea conveniente. 2º) Convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias determinando los asuntos a tratar. 3º) Comprar, vender, permutar ceder y en cualquier forma enajenar o adquirir bienes muebles o inmuebles, créditos, derechos y acciones. 4º) Depositar dinero, valores, títulos de propiedad, títulos de deuda pública y en general toda clase de bienes, retirar los depósitos actuales y futuros total o parcialmente; abrir y cerrar cuentas bancarias, conceder y concretar préstamos en moneda nacional o extranjera. 5º) Constituir y aceptar prendas, con o sin desplazamiento; cauciones, hipotecas, anticresis o cualquier otra forma de garantía En particular podrá constituir hipotecas con el Banco Hipotecario del Uruguay, percibiendo el importe del préstamo en títulos o en efectivo, aceptando las condiciones que el Banco impusiera. 6º) Comparecer por la sociedad ante las autoridades administrativas o judiciales nacionales o extranjeras, en asuntos de cualquier naturaleza como actor, demandado o tercerista con las más amplias facultades de derecho. 7º) Otorgar poderes generales o especiales, delegando algunas o todas sus facultades; revocarlos o asumir personería, cuando lo creyera oportuno. 8º) Ejercer, recibir y conferir representaciones, comisiones, agencias y consignaciones. 9º) Participar o integrar cualquier otra sociedad, empresa u organización, cuya finalidad tenga relación con el objeto de esta sociedad. 10) Resolver los casos no previstos en estos estatutos interpretar sus disposiciones y formular los reglamentos internos. Y en general realizar por cuenta propia o de terceros, todas las operaciones industriales, comerciales o financieras necesarias para la obtención del objeto social, así como las relacionadas directa o indirectamente al mismo y sin más limitaciones que las establecidas por las normas legales vigentes.

Artículo decimoséptimo: Cuando a propuesta del Directorio o de los accionistas, se incluyera en el orden del día a tratarse por la asamblea, la designación de un Síndico, la asamblea ordinaria o extraordinaria resolverá sobre lo propuesto, debiendo necesariamente recaer la designación en persona u organismo técnicamente habilitado para el desempeño de esa función. Conjuntamente con el Síndico titular se designará un suplente permaneciendo ambos en el cargo por el término de un año, aunque podrán ser reelectos indefinidamente. La asamblea que designe al Síndico, fijará la remuneración por la tarea a desempeñar, sus obligaciones y atribuciones.

TITULO IV

Asambleas

Artículo decimoctavo: Las asambleas son ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se reunirán dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio social. Las extraordinarias se reunirán cuando lo resuelva el Directorio, cuando lo pida el Síndico o accionistas que representen por lo menos el veinticinco por ciento del capital integrado. En estos casos la solicitud deberá ser presentada por escrito al Directorio estableciéndose los puntos a tratar. El Directorio fijará el día de celebración de la asamblea dentro de los treinta días de la fecha de recaudación del pedido de convocatoria.

Artículo decimonoveno: Las asambleas serán convocadas mediante avisos publicados durante un día en el "Diario Oficial" y en otro de esta ciudad, con una antelación de quince días a la fecha fijada para la realización de la asamblea. La convocatoria contendrá la fecha, hora y lugar de la reunión, el orden del día, la prevención de que media hora después de la señalada la asamblea quedará constituída con los accionistas presentes, y la necesidad de cumplir con lo dispuesto en el artículo número veintidós de estos estatutos, para poder participar en la asamblea. No será necesario la convocatoria por avisos, cuando en la asamblea estuviera presente o representado la totalidad del capital social bastando con dar aviso al Organismo Oficial encargado del control de la misma por lo menos con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Artículo vigésimo: Las asambleas tanto ordinarias como extraordinarias se considerarán legalmente constituídas y sus resoluciones serán obligatorias, a la primera convocatoria, cuando estén presentes a la hora fijada accionistas o sus representantes con más del cincuenta por ciento del capital integrado. Transcurridos treinta minutos de la hora fijada para la reunión, se considerarán legalmente constituídas en segunda convocatoria con el número de accionistas o sus representantes presentes. Todas las resoluciones que adopten los asambleístas aún las que impliquen reforma de estos estatutos se tomarán por simple mayoría de votos, sin perjuicio de que los accionistas disidentes puedan ejercer los derechos que les confiere el artículo primero de la ley número tres mil quinientos cuarenta y cinco del diecinueve de Julio de mil novecientos nueve y de los quórums especiales que se hubieren establecido en estos estatutos.

Artículo vigesimoprimero: Las resoluciones que adopte la asamblea se consignarán en un libro de actas de la misma, cuyas actas serán firmadas por el Presidente, el Secretario y dos accionistas designados por la asamblea.

Artículo vigesimosegundo: Para tomar partes en las asambleas los accionistas deberán registrar y depositar sus acciones o certificados de depósito de una institución bancaria en las oficinas de la sociedad, por lo menos cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la realización de la asamblea. El accionista recibirá en cambio una boleta de entrada que lo habilitará a participar en la reunión.

Artículo vigesimotercero: Los accionistas podrán hacerse representar por una simple carta poder, no pudiendo ejercer tal representación los Directores, Síndico si lo hubiera y empleados de la empresa.

Artículo vigesimocuarto: En las votaciones de las asambleas de uno a cuarenta y nueve acciones dan derecho a un voto, cien acciones dan derecho a tres votos doscientas acciones dan derecho a cuatro votos, cuatrocientas acciones dan derecho a cinco votos y seiscientas o más acciones dan derecho a seis votos.

Artículo vigesimoquinto: La Presidencia y Secretaría de la asamblea será desempeñada por el Presidente y Secretario del Directorio o por los miembros que este organismo designe de su seno para remplazarlos. El Presidente de la asamblea tendrá doble voto, para resolver los casos de empate.

Artículo vigesimosexto: En el caso de votación por medio de boletas firmadas, el Presidente designará tres asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora de votos, la que realizará el acto y labrará el acta respectiva. Para el caso de haberse registrado una sola lista, podrá prescindirse de la mesa Escrutadora votándose la lista presentada por aclamación de la asamblea.

TITULO V

Utilidades

Artículo vigesimoséptimo: A la terminación del ejercicio social el Directorio pondrá a consideración de la asamblea ordinaria de accionistas, la memoria, el balance general la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades, si las hubiese. Las utilidades resultantes del ejercicio serán distribuídas en un once por ciento para el Directorio, a razón del tres por ciento para el Presidente del Directorio y un dos por ciento para cada uno de los restantes miembros. Del remanente y una vez disminuídas las amortizaciones y castigos que el Directorio creyere oportuno realizar, se distribuirá hasta un diez por ciento para fondo de reserva, un diez por ciento para mejoras al personal y el saldo para la creación de fondos de reservas especiales y pago de dividendos.

Artículo vigesimoctavo: Los dividendos no cobrados por los accionistas dentro de los tres años contados desde la fecha en que la asamblea los acordó, caducan a favor de la sociedad pudiendo el Directorio darles el destino que crea más conveniente. Por consejo del Directorio la asamblea podrá resolver que el dividendo sea pagado en acciones en todo o en parte.

TITULO VI

Liquidación

Artículo vigesimonoveno: En caso de liquidación de la sociedad ya sea en virtud de las disposiciones legales o por resolución de la asamblea extraordinaria de accionistas convocada al efecto, ésta resolverá todos los detalles para llevarla a cabo.

TITULO VII

Disposiciones transitorias

Artículo trigésimo: Quedan autorizados los representantes legales de la sociedad, así como los señores Contador Ruben Luis Pedetti y Carlos Pereira Rodríguez, para que actuando en forma conjunta o separada, realicen las gestiones necesarias para obtener del Poder Judicial la aprobación de estos estatutos, estando facultados para aceptar las modificaciones o ampliaciones que les sean exigidas o plantear textos sustitutivos, solicitar la inscripción en el Registro Público de Comercio y posterior publicación y toda otra tramitación que fuere menester. De acuerdo al numeral segundo de la convocatoria se designa a los señores Augusto Berisso y Eduardo Zunini para suscribir la presente acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la asamblea. Se clausura la asamblea a las diecinueve horas. — D Ruml. — Juan A. Balzarena Etcherol. — Augusto Berisso. — Eduardo Zunini.

En fe de ello y a pedido de parte interesada extiendo el presente para su presentación ante el Ministerio de Hacienda en la ciudad de Salto a los veinte días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Edison H. Zunini Escribano. — Hay un signo. — Salto, Febrero 28 de 1966.

Por presentado y constituído domicilio. — Vista a la Inspección General de Hacienda. — Ronca. — Gonzálvez Brum.

Expediente 666/66. — Segundo Turno. — Salto. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 12 de Julio de 1966. — Señor Juez: Puede usted aprobar la reforma estatutaria de URRETA SOCIEDAD ANONIMA resuelta en asamblea general extraordinaria, celebrada el veinticinco de Setiembre de mil novecientos sesenta y seis, documentada en certificado notarial de fojas una a seis vuelta. — Ayudante de Asesor: Eduardo Chavarría. — Asesor: Contador Carlos Zarazola.

Visto Bueno. — Inspector General de Hacienda (Interino): Contador Alfredo Fernández.

Recibido hoy dieciséis de Setiembre de mil novecientos sesenta y seis. — Doy fe. — Brum. 4461. — Salto, Julio 26 de 1966 — Vista al señor Fiscal. — Ronca. — Gonzálvez Brum.

Fiscalía Letrada Departamental. — Salto. — Vista Nº 1558. — Señor Juez: puede usted aprobar la reforma de estatutos solicitada. — Salto, Setiembre 19 de 1966 — Ruben P. Etchart. Fiscal Letrado Departamental.

Recibido hoy diecinueve de Setiembre de mil novecientos sesenta y seis. — Doy fe. — Brum. 6.184 — Salto, Setiembre 20 de 1966 — Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad de la Inspección General de Hacienda y del Ministerio Público, se resuelve: Aprobar la reforma de los estatutos de la S. A. URRETA, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio y haciéndose las publicaciones legales, pudiendo presentar los ejemplares que la acreditan, sin necesidad de escrito. Expídase testimonio y vuelvan oportunamente. — L. A. Ronca. — Pedro M. Lorenzelli.

Salto, 3 de Noviembre de 1966. — Inscripto con esta fecha en el Registro Público de Comercio de este Departamento con el número 16, del folio 66 al folio 80. — Conste. — Lorenzelli.

Y a sus efectos se hace la presente. — Salto, Diciembre 26 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto

$ 11.260. — 1|pub. — 1483.

ALONSO Y MONTE S. A.

Olimar 1382

Balance general al 30 de junio de 1966

Activo —

Banco de Montevideo ..	$	30.000.00
	$	30.000.00

Pasivo —

Capital realizado	$	30.000.00
	$	30.000.00

No hay cuadro de pérdidas y ganancias en virtud de que la Empresa no ha realizado actividades.

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas realizada el 7 de noviembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que el presente estado consta copiado a fojas 10 del libro Inventario y Balances, certificado el 29 de junio de 1959.

$ 400.00 — 1|pub. — 26560.

SUSANA SOCIEDAD ANONIMA

Misiones 1424, piso 3

Balance general al 31 de agosto de 1963

Activo —

Exigible:

Deudores varios	$	5.000.00

Nominal:

Accionistas	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
	$	100.000.00

Pasivo —

Patrimonial:

Capital autorizado	$	80.000.00
Capital suscrito	"	15.000.00
Capital integrado	"	5.000.00
	$	100.000.00

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias no tuvo movimiento durante el ejercicio.

Aún no han sido aprobado por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1965 y anotado con el N.o 5316 al F.o 100 del L.o 16.

$ 640.00. — 1|pub. — 26518.

SUSANA SOCIEDAD ANONIMA

Misiones 1424, piso 3

Balance General al 31 de agosto de 1964

Activo —

Exigible:

Deudores varios	$	5.000.00

Nominal:

Accionistas	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
	$	100.000.00

Pasivo —

Patrimonial:

Capital autorizado ...	$	80.000.00
Capital suscrito	"	15.000.00
Capital integrado	"	5.000.00
	$	100.000.00

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias no tuvo movimiento durante el ejercicio.

Aún no han sido aprobado por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 3 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1965 y anotado con el N.o 5316 al F.o 100 del L.o 16.

$ 640.00. — 1|pub. — 26519.

ERIS S. A.

Sarandí 667

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Inmuebles	$	2.313.116.21
Muebles y útiles	"	408.00
Banco República	"	16.135.10
Pérdidas a amortizar ejercicios anteriores	"	303.981.68
Pérdida del ejercicio .	"	35.810.02
	$	2.669.451.01

Pasivo —

Capital integrado ...	$	500.000.00
Reserva revalúo legal	"	936.462.12
Cuentas a pagar	"	4.970.00
Cuentas corrientes ...	"	1.228.018.89
	$	2.669.451.01

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Alquileres	$	109.200.00
Pérdidas del ejercicio	"	35.810.02
	$	145.010.02

Pérdidas —

Intereses	$	182.50
Impuestos	"	92.936.40
Gastos generales	"	34.552.49
Mejoras y conservación	"	2.059.14
Amortizaciones	"	15.279.49
	$	145.010.02

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 30 de agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 33 del libro Copiador, rubricado el 11 de noviembre de 1949 en el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil, de 2.o Turno.

$ 840.00. — 1|pub. — 26522.

SUSANA SOCIEDAD ANONIMA

Misiones 1424, piso 3

Balance General al 31 de agosto de 1965

Activo —

Exigible:

Deudores varios	$	5.000.00

Nominal:

Accionistas	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
	$	100.000.00

Pasivo —

Patrimonial:

Capital autorizado	$	80.000.00
Capital suscrito	"	15.000.00
Capital integrado	"	5.000.00
	$	100.000.00

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias no tuvo movimiento durante el ejercicio.

Aún no han sido aprobado por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 4 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1965 con el N.o 5316 al F.o 100 del L.o 16.

$ 640.00. — 1|pub. — 26520.

CRUCIC Y CROSTA S. A.

Paraguay 1382

Estado de situación al 30 de Abril de 1966

Activo —

Deudores varios	$	291.214.58
Caja y bancos	"	560.803.24
Documentos a cobrar ..	"	431.057.37
Materiales y repuestos.	"	178.500.33
Inmuebles	"	104.887.23
Inst. y herramientas .	"	15.151.74
Maquinaria	"	604.961.68
Material rodante	"	75.966.56
Muebles y útiles	"	1.590.92
Gastos de constitución.	"	5.158.12
Acciones y valores ...	"	1.000.00
Pérdidas y ganancias.	"	23.815.08
Total activo	$	2:294.106.82

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	184.996.68
Bancos Cta. Cte.	"	110.445.20
Docs. a pagar Banc. ..	"	228.265.00
Docs. a pagar Comerc. .	"	161.305.33
Prendas amortizables .	"	503.247.66
Acreedores fiscales ..	"	8.686.15
Leyes sociales a pagar	"	80.568.79
Dividendos a pagar ..	"	25.000.00
Capital Int. más Res. .	"	636.352.61
Utilidad a distribuir ..	"	355.240.00
Total pasivo	$	2:294.106.82
Cuentas de orden activo y pasivo	$	1:168.891.19
	$	2:294.106.82

Estado de Pérdidas y Ganancias 1 de Mayo de 1965 al 30 de Abril de 1966

Pérdidas —

Gastos de Adm. Rep. etc	$	591.270.17
Grav. leg. leyes Soc. ..	"	116.365.42
Costo de obras, Jor. etc.	"	628.813.54
Amortizaciones	"	136.466.03
Diferencia de cambio .	"	329.196.54
Total débitos ...	$	1:802.111.70

Ganancias —

Obras	$	1:249.873.94
Beneficios varios	"	528.422.68
Pérdida neta	"	23.815.08
Total créditos	$	1:802.111.70

Distribución de utilidades: las utilidades pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 15 de Setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 41 al 45 del libro inventario, certificado en el Registro General de Comercio, el 27 de Noviembre de 1961.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 26541.

EDIFICADORA PLATENSE S. A.

Sarandí 667

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Banco Francés Italiano	$	18.672.57
Bienes raíces	"	530.115.73
Galería Centenario en construcción	"	1.830.512.59
Pérdidas a amortizar	"	72.529.05
Pérdida de este ejercicio	"	30.411.16
	$	2.482.241.10

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	$	2.256.886.00
Garantías contratistas .	"	20.385.10
Cuentas a pagar	"	4.970.00
Capital integrado ...	"	200.000.00
	$	2.482.241.10

Resultados

Pérdidas, gastos y cargos:

Impuestos	$	4.655.87
Gastos generales ...	"	24.738.74
Amortizaciones	"	1.016.55
A cuenta nueva	$	30.411.16

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 30 de agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 18 del libro Copiador, rubricado el 22 de julio de 1959, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 720.00. — 1|pub. — 26521.

INDUSTRIAS LOBERAS URUGUAYAS SOCIEDAD ANONIMA

Río Negro 1218

Balance general al 31 de octubre de 1964

Activo —

Acciones	$	5.000.00
Acciones a emitir	"	584.000.00
Banco Palestino Cta. Cte.	"	21.256.95
Caja	"	692.998.12
Gtos. de organización .	"	7.544.00
Dep. en garantía	"	2.000.00
Discount Bank Cta. Cte.	"	916.60
Mercaderías generales .	"	208.830.00
Docum. a cobrar	"	2.600.00
Productos químicos	"	67.344.51
	$	1:592.490.18

Pasivo —

Capital integrado	$	416.000.00
Capital autorizado	"	584.000.00
Proveedores	"	25.500.00
Caja de Jubilaciones .	"	4.138.17
Caja N.o 16	"	240.30
Cuentas a pagar	"	8.155.15
Impuestos a pagar	"	46.375.32
Resultado Ejerc. 62|63.	"	1.895.40
Acreedores varios	"	27.093.00
Intereses a pagar	"	5.460.00
Imp. a pagar consolidados	"	81.767.64
Aguinaldos a pagar ..	"	3.162.17
Resultados del Ejercicio	"	135.943.03
	$	1:592.490.18

Cuadro de resultados del 1.o noviembre 1963 al 31 octubre 1964

Ventas exportación	$	541.882.20
Ventas plaza	"	657.015.00
	$	1:198.897.20
Consumo mercaderías..	$	772.183.54
Imp. entradas brutas. .	"	3.612.00
Imp. al Patrimonio ...	"	1.294.00
Gastos generales	"	285.864.63
Útil. del Ejercicio	"	135.943.03
	$	1:198.897.20

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 2 del libro Copiador de Cartas, certificado el 24 de junio de 1963 con el número 4.722 al F.o 382 del Libro N.o 12.

$ 1.080.00 — 1|pub. — 26530.

ATILIO F. GRATTAROLA S. A.

Julio Herrera y Obes 1276, piso 8, ap. 22

Estado de Situación al 30 de junio de 1966

Activo —

Caja y bancos	$	32.606.76
Mercaderías	"	1.797.780.65
M. y útiles	"	22.507.05
Gastos organización ...	"	1.048.58
	$	1.853.893.04

Pasivo —

Ctas. ctes. acreedoras .	$	1.067.788.00
Capital integrado	"	500.000.00
Reservas	"	14.880.51
Utilidades	"	271.224.53
	$	1.853.893.04

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos explotación	$	431.599.18
Utilidades	"	271.224.53
	$	702.823.71

Ganancias —

Utilidad sobre venta ..	$	702.823.71
	$	702.823.71

No hay distribución de utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 34 del libro Actas, certificado el 8 de marzo de 1958 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 760.00 1|pub. — 26555.

RAIJ S. A.

Misiones 1361 P.o 4.o

Estado de Situación al 31 de enero de 1966

Activo —

Caja	$	7.115.45
Mercaderías gles.	"	319.351.80
Caja de Jubilaciones .	"	3.215.77
Acciones a emitir	"	20.000.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	10.431.53
Llave y gastos constitución	"	18.983.00
	$	390.097.55

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	81.844.73
Banco Americano cuenta corriente	"	86.844.84
Acreedores fiscales ...	"	3.005.91
Capital autorizado ...	"	20.000.00
Capital integrado y ctas. derivadas	"	182.707.62
Utilidad del ejercicio	"	4.694.45
	$	379.097.55

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	16.282.35
Impuestos	"	1.877.85
Sueldos y leyes sociales	"	25.686.09
Intereses y descuentos	"	23.993.54
Utilidad	"	4.694.45
	$	72.534.28

Ganancias —

Ventas	$	72.534.28
	$	72.534.28

Proyecto de Distribución de Utilidades

Fondo de reserva	$	4.694.45
	$	4.694.45

Aún no han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro Copiador de Cartas a fojas 5, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de agosto de 1962 y anotado con el número 7732 al folio 98 del libro N.o 13.

$ 880.00. — 1|pub. — 26523.

BARRACA ROMAY S. A.

Av. Centenario 3624

Estado de Situación al 30 de junio de 1962

Activo —

Caja	$	8.772.65
Accionistas	"	37.500.00
Gastos de constitución	"	3.727.35
Acciones a emitir	"	200.000.00
Total	$	250.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	200.000.00
Capital suscrito	"	37.500.00
Capital integrado	"	12.500.00
Total	$	250.000.00

No hay Cuentas de Resultados.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 10 de noviembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del libro Copiador de Cartas.

$ 520.00 1|pub. — 26564.

PRODUCTORES AGRARIOS UNIDOS S. A. (P.A.U.S.A.)

18 de Julio 1712 P.o 1.o

Estado de situación al 31 de julio de 1965

Activo —

Banco de Galicia - Cta. Corriente	$	1.207.38
Hacienda vacuna	"	558.225.00
Hacienda lanar	"	16.900.00
Hacienda caballar	"	8.750.00
Forestación El General.	"	1.306.00
Forestación Don Raúl	"	193.680.62
Inmuebles	"	71.785.25
Maq. agrícola	"	13.444.46
Utiles y herramientas.	"	5.760.51
Material rodante	"	3.608.00
Apiario	"	1.00
Construcciones	"	217.670.24
Molinos e instalaciones.	"	8.958.17
Muebles y útiles	"	2.908.05
Envases	"	1.510.00
Bretes	"	13.379.80
Arrends. anticipados ..	"	61.951.29
Pérdidas y ganancias de Ejercicios anteriores.	"	70.650.10
	$	1:251.695.87

Pasivo —

Ctas. Ctes.	$	793.251.89
Caja Jub. Rurales	"	13.890.73
Bco. República - Crédito Rural	"	200.000.00
Caja Asign. Familiares Rurales	"	5.869.65
Pérdidas y ganancias de Ejercicio 1964|65.....	"	38.683.60
Capital integrado	"	200.000.00
	$	1:251.695.87

Estado de resultados al 31 de julio de 1965

Pérdidas —

Gastos financieros	$	25.864.54
Avicultura	"	8.770.90
Arrendamientos	"	30.975.64
Hacienda lanar	"	5.929.30
Amortizaciones varias .	"	49.423.98
Gastos generales	"	174.823.88
Superávit del Ej. 64|65	"	38.683.60
	$	334.471.84

Ganancias —

Hacienda vacuna	$	64.693.44
Hacienda caballar	"	770.00
Fruticultura	"	268.211.01
Ingresos varios	"	797.39
	$	334.471.84

Las ganancias del Ejercicio se mantienen en cuenta de pérdidas y ganancias.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en fecha 21 de octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan trascritos a fojas 133 a 139 del libro Inventario debidamente rubricado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno, con fecha 12 de agosto de 1949.

$ 1.300.00 — 1|pub. — 26558

SYMAR S. A.

Minas

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Deudores en cta. cte. .	$	230.000.00
Inmuebles	"	895.385.38
Suscritores de acciones	"	40.000.00
Acciones a emitir	"	800.000.00
Total	$	1.965.385.38

Pasivo —

Acreedores en cta. ctes.	$	136.242.44
Acreedores hipotecarios	"	677.540.00
Capital integrado	"	160.000.00
Capital suscrito	"	40.000.00
Capital autorizado	"	800.000.00
Utilidades a distribuir .	"	151.602.94
Total	$	1.965.385.38

Cuadro de Pérdidas y Ganancias del 1.o de enero de 1965 al 31 de diciembre de 1965

Pérdidas —

Sueldos y leyes sociales	$	16.587.13
Leyes fiscales	"	5.850.73
Intereses y descuentos .	"	77.875.03
Utilidad del ejercicio ..	"	114.334.71
Total	$	214.647.60

Ganancias —

Rentas de inmuebles ...	$	214.647.60
Total	$	214.647.60

A cuenta utilidades a distribuir	$	114.334.71

Los estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria efectuada el 31 de mayo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro de Actas de Asamblea y Directorio de la firma en los folios 20, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 9473 al Fo. 86 del N.o 15, el 11 de diciembre de 1963.

$ 900.00 1|pub. — 26562.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO (Fundada por Ley 13 de Marzo de 1896)

Casa Central: Calles Cerrito, Zabala, Solis y Piedras

MONTEVIDEO

BALANCE DE SALDOS DE CASA CENTRAL, AGENCIAS Y SUCURSALES AL RE DE DICIEMBRE DE 1965

ACTIVO

DISPONIBLE			
1—Encaje metálico:			
A) Oro	$ 11.429.86		
B) Plata	" 13.999.886.00		
C) Vellón	" 1.052.036.55	$ 15.063.352.41	
2—Encaje fiduciario		" 545.043.115.00	
3—Encaje oro depositado en custodia en el exterior		" 816.641.053.98	
4—Departamento de Emisión, cuenta billetes		" 49.889.932.91	
5—Encaje oro depositado en Custodia en el Departamento de Emisión		—	$ 1.426.687.454.80
REALIZABLE			
1—Fondo de divisas. — Ley 14|8|965. — (En Deuda Pública)		$ 6.335.425.00	
2—Títulos y acciones		" 177.876.492.94	
3—Bienes destinados a la venta		" 265.00	" 184.212.182.94
EXIGIBLE			
I.—Colocaciones a plazo corto:			
1—Cauciones		—	
2—Cuentas corrientes		$ 1.025.590.877.26	
3—Valores descontados:			
A) Vales	$ 415.895.415.60		
B) Conformes	" 122.657.360.97	" 538.552.776.57	
4—Redescuentos bancarios		" 58.846.046.46	$ 1.622.989.700.29
II.—Colocaciones a plazo largo:			
1—Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. — Cuenta corriente		$ 464.479.182.60	
2—Crédito Industrial		" 890.307.478.40	
3—Crédito Rural		" 1.477.710.624.72	
4—Préstamos Hipotecarios		" 6.863.833.34	
5—Préstamos para Viviendas Económicas		" 25.333.567.36	
6—Deudores en gestión y mora:			
A) Garantías Hipot. y Prendarias	$ 44.763.851.87		
B) Garantías Varias	" 54.446.330.28		
C) Sola Firma	" 13.595.541.59	" 112.806.723.74	
7—Préstamos de Consolidación — Ley 4|7|963		" 247.526.173.35	" 3.225.026.583.51
III.—Bancos y Corresponsales en el exterior:			
1—Cuentas corrientes de Corresponsales		$ 2.066.942.147.24	
2—Cuentas Internas		" 20.832.890.838.21	
3—Cuentas transitorias		" 8.026.183.139.92	" 30.926.016.125.37
IV.—Adelantos al Estado, Organismos Oficiales y Entes Autónomos, a sola firma.			
1—Cuentas Corrientes Oficiales:			
A) Cajas de Previsión	$ 10.540.913.58		
B) Dependencias del Estado	" 1.333.811.642.38		
C) Municipios	" 115.343.470.61		
D) Org. Of. Administrados por el Banco	" 2.703.359.79	$ 1.462.399.386.36	
2—Tesoro Nacional		" 1.016.374.126.68	
3—Entes Autónomos del Estado		" 39.679.604.58	
4—Adelantos al Estado. — Ley 2|1|947		" 3.120.640.42	
5—Banco Hipotecario del Uruguay. — Préstamo Especial — Convenio A. I. D.		" 9.100.000.00	" 2.530.673.758.04

V.—Adelantos al Estado, Organismos Oficiales y Entes Autónomos, con garantía:				
1—Cuentas Corrientes Oficiales:				
A) Cajas de Previsión	$ 751.167.61			
B) Dependencias del Estado	" 196.523.655.58			
D) Org. Oficiales Adm. por el Banco	" 22.548.138.29	$ 519.724.132.55		
2—Cauciones Oficiales		" 2.311.362.328.00		
3—Entes Autónomos del Estado		" 22.730.185.12		
4—Adelantos al Estado — Ley 30|4|965		" 177.301.234.98	" 3.031.117.880.65	" 41.335.824.047.86
FIJO				
1—Inmuebles (destinados a Oficinas del Banco)		$ 85.808.454.17		
2—Muebles y útiles		" 4.852.758.57		
3—Sección Proveeduría		" 15.691.980.78		" 106.353.193.52
TRANSITORIO				
1—Cuentas de Administración				" 229.235.857.18
AMORTIZABLE				
1—Gravamen legal a favor de la Caja de Jubilaciones Bancarias. — Ley 18|12|935				" 1.850.053.98
CUENTAS DE RESULTADO				
1—Varias Cuentas Deudoras				—
Totales del Débito				$ 43.284.112.789.78

PASIVO

PATRIMONIAL				
1—Capital realizado:				
Capital Autoriz. (Ley 20|2|64 Art. 5o.)	$ 1.500.000.000.00			
Capital a Integrar ...	" 323.014.980.92	$ 1.176.985.019.08		
2—Fondo de reserva — Leyes 2|1|939, Art. 23, 25|10|939, art. 1o. y 9|1|1958, art. 1o.		" 46.718.510.97		$ 1.223.703.530.05
NO EXIGIBLE				
1—Dpto. de Emisión - Ley 3|4|963, art. 1.o Inc. A				" 1.166.600.173.21
EXIGIBLE				
I.—Depósitos a la vista:				
1—Cuentas corrientes (incluso saldo de Cámara Compensadora por $ 263.004.439.95)		$ 1.610.824.052.74		
2—Depósitos a la vista		" 13.516.220.87		
3—Giros a pagar		" 24.050.480.32	$ 1.648.390.753.93	
II.—Depósitos a plazo:				
1—Caja de Ahorros		$ 391.985.019.29		
2—Depósitos a plazo fijo		" 124.681.813.67		
3—Cuentas Especiales — Ley 4|7|63, artículo 2.o		" 29.603.494.56	" 546.270.327.52	
III.—Bancos y corresponsales en el exterior:				
1—Cuentas corrientes de Corresponsales		$ 4.151.241.485.18		
2—Cuentas internas		" 6.285.245.620.44		
3—Cuentas transitorias		" 19.383.258.751.52	" 29.819.745.857.14	
IV.—Depósitos del Estado, Organismos Oficiales y Entes Autónomos:				
1—Cuentas corrientes oficiales:				
A) Cajas de Previsión	$ 188.203.100.55			
B) Dependencias del Estado	" 2.016.236.854.33			
C) Municipios	" 37.136.624.01			
D) Org. Ofic. Adm. por el Banco	" 36.816.711.45			
E) Varios	" 74.187.322.89	$ 2.352.580.613.23		

2—Tesoro Nacional	—		
3—Depósitos administrativos	" 263.298.16		
4—Depósitos Judiciales	" 104.542.681.39		
5—Retenciones judiciales	" 1.376.847.03		
6—Entes Autónomos del Estado	" 426.714.873.63	" 2.885.478.313.44	
V.—Organismos Financieros:			
1—Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	$ 2.774.701.11		
2—Fondo Monetario Internacional. — Cuenta N.o 1	" 113.220.000.00		
3—Fondo Monetario Internacional — Cuenta N.o 2	" 9.287.37		
4—A. I. D. — Préstamo Especial Largo Plazo	" 353.400.000.00	" 469.403.988.48	
VI. — Carteras de Descuentos y Redescuentos			
1—Departamento de Emisión - Redescuentos - Ley 2|1|939 Art. 20., Inc. A y Modificativas	$ 932.000.000.00		
2—Departamento de Emisión - Redescuentos - Ley 2|1|939, artículo 20, inciso B y modificativas	" 627.000.000.00		
3—Dpto. de Emisión — Redescuentos — Ley 2|1|39 Art. 20 - Inc. D y Modif.	" 2.297.077.000.00		
4—Dpto. de Emisión — Redescuentos — Ley 4|7|63 Art. 4o.	" 245.000.000.00		
5—Dpto. de Emisión — Redescuentos — Ley 26|12|963, artículo 6.o	" 21.000.000.00		
6—Dpto. de Emisión — Redescuentos — Ley 31|1|64 Art. 16 y 28|12|64 Art. 258.	" 289.000.000.00		
7—Dpto. de Emisión. — Emisión Extraordinaria — Ley 30|4|965 - Art. 11	" 174.253.163.59	" 4.585.330.163.59	" 39.954.619.404.10
TRANSITORIO			
1—Cuentas de Administración	$ 729.811.180.24		
2—Saldos Pendientes con Agencias y Sucursales.	" 144.082.251.33		
3—Intereses de Colocaciones a Vencer	" 40.958.151.89		
4—Intereses de Depósitos Vencidos y no Pagados	" 2.181.931.74		
5—Recuperaciones	" 20.306.113.24		" 937.339.628.44
AMORTIZABLE			
1—Caja de Jubilaciones Bancarias. — Ley 18|12|935			" 1.850.053.98
CUENTAS DE RESULTADO			
1—Varias Cuentas Acreedoras			—
Totales del Pasivo			$ 43.284.112.789.78

CUENTAS DE ORDEN

1—Administración de Capitales del Estado. — Capitales del Estado Administrados por el Banco	$ 8.728.321.39
2—Documentos al cobro. — Remitentes de documentos al cobro	" 604.223.005.82
3—Valores depositados. — Depositantes de valores	" 10.675.237.547.23
4—Redescuentos Ley 2|1|939 y Modificativas. — Cartera de Documentos afectada al suministro de billetes	" 2.114.000.000.00
5—Dpto. de Emisión Cust. de Billetes no emitidos por Redescuentos. — Dpto. de Emisión Billetes no emitidos en custodia por Redescuentos	" 11.584.012.83
6—Oro Departamento de Emisión en Custodia — Departamento de Emisión Oro en Custodia	" 271.136.677.51
Totales de cuentas de orden	$ 13.684.909.570.78

Julio Solsona Flores
Presidente

Carlos E. Ricci
p. Contador General

Oscar Goldie Arenas
Secretario General

Julián A. Hich
p. Gerente General

Visado por el Tribunal de Cuentas.

Aprobado por resolución de Directorio de fecha 14|7|966.

(Cuenta corriente). — 1|pub. — 30184.

DEPARTAMENTO DE EMISION DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

ACTIVO

ENCAJE

A) Oro amonedado	$	54.999.105.00	
B) Oro en lingotes	"	669.060.714.64	
C) Oro en custodia en Departamento Bancario	"	271.136.677.51	
D) Oro en custodia en el exterior	"	512.217.899.96	$ 1.507.414.397.11

OTRAS COBERTURAS LEGALES

1—Redescuentos - Ley 2|1|939 y modif. - Art. 20 - Inc. A	$	364.338.987.17	
2—Depto. Bancario - Redescuentos Ley 2|1|939 y modif. - Art. 20 - Inc. A	"	932.000.000.00	
3—Depto. Bancario. — Redescuentos Ley 2|1|939 y modifica. Art. 20, inciso B	"	627.000.000.00	
4—Depto. Bancario - Redescuentos Ley 2|1|939 y modif. - Art. 20 - Inc. D	"	2.297.077.000.00	
5—Depto. Bancario - Redescuentos - Ley 4|7|963 - Art. 4o.	"	245.000.000.00	
6—Depto. Bancario - Redescuentos - Ley 26|12|963 Art. 6o.	"	21.000.000.00	
7—Depto. Bancario - Redescuentos Leyes 31|1|964 - Art. 16 y 28|12|64 - Art. 258	"	289.00.000.00	
8—Depto. Bancario - Ley 3|4|963 - Art. 1o.	"	1.166.600.173.21	
9—Estado - Ley 13.330 de 30|4|965	"	174.253.163.59	" 6.116.269.323.97
			$ 7.623.683.721.08

PASIVO

PODER EMISOR

1—Billetes emitidos	$	7.573.793.788.17	
2—Departamento Bancario — Suministro de Billetes	"	49.889.932.91	
			$ 7.623.683.721.08

CUENTAS DE ORDEN

1—Dpto. Bancario - Custodia de Billetes no Emitidos por Redescuentos - Billetes no Emitidos en Custodia por Redescuentos	$	11.584.012.83
2—Valores Depositados. - Depositantes de Valores	"	896.00
3—Depto. Bancario — Fondo Especial de Garantía de Depósitos, Ley 30|4|965, Art. 9.o, Fondo Especial de Garantía de Depósitos. Ley 30|4|965, Art. 9.o	"	1.652.361.16
	$	13.237.269.99

RELACION MENSUAL DEL MOVIMIENTO DE EMISION

Poder Emisor		$ 7.623.683.721.08
Billetes por Emitir		" 49.889.932.91
		$ 7.573.793.788.17
En Poder del Banco de la República		$ 571.755.195.50
Casa Central, Agencias y Sucursales	$ 545.043.115.00	
Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	" 26.712.080.50	
En poder de otros Bancos y del Público		" 7.002.038.592.67
		$ 7.573.793.788.17

Julio Solsona Flores
Presidente

Daniel A. Vaz
Subgerente General

Oscar Goldie Arenas
Secretario General

Carlos E. Ricci
p. Contador General

Visado por el Tribunal de Cuentas de la República

Aprobado por el Consejo H. del Departamento de Emisión con fecha 14|4|966

Cuenta corriente. — 1|pub. — 3018.

CANTERAS MONTEVIDEO S. A.

Camino Pavia 3112

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE MARZO DE 1966

ACTIVO			PASIVO		
Caja y Bancos	$	9.837.10	Acreedores e impuestos	$	269.583.38
Deudores y documentos a cobrar	”	870.060.11	Chamsec y Banco de Seguros	”	430.524.26
Materiales	”	838.086.60	Caja de Jubilaciones	”	365.409.72
Títulos y valores	”	3.000.00	Caja de Compensación Nº 17	”	143.920.31
Planta industrial	”	1:214.266.16	Documentos a pagar	”	121.332.91
Muebles, útiles, instalaciones	”	13.471.44	Bco. República - Crédito industrial	”	280.000.00
Material rodante	”	45.880.00	Caja de Jubilaciones (Ley 1964)	”	691.113.00
Inmuebles	”	49.732.70	Capital y reservas	”	720.600.00
Consolid. C. de Jubil. - Intereses	”	194.069.38			
			Total pasivo	$	3:012.483.58
Total activo	$	3:238.403.49	Utilidades del ejercicio	”	225.919.91
Cuentas de orden	”	25.000.00			
				$	3:238.403.49
Total	$	3:263.403.49	Cuentas de orden	”	25.000.00
			Total	$	3:263.403.49

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado está copiado a foja 44 del libro “Copiador”, rubricado en el Registro P. de Comercio el 20 de abril de 1949.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 MARZO 1966

		PERDIDAS		GANANCIAS	
Planta industrial	—Castigo—	$	80.416.93		
Herramientas	”	”	1.00		
Apertura canteras y caminos	”	”	1.00		
Muebles y útiles	”	”	656.45		
Gastos de constitución	”	”	5.850.60		
Material rodante	”	”	5.069.38		
Instalaciones	”	”	767.81		
Deudores	”	”	9.765.00		
Total de Castigos		$	103.833.92		
Gastos de explotación		”	914.613.97		
Sueldos y jornales		”	1:171.018.17		
Leyes sociales		”	897.224.35		
Intereses y descuentos		”	53.752.59		
Imposiciones legales		”	11.715.00		
Materiales				$	3:378.077.91
		$	3:152.158.00	$	3:378.077.91
Beneficios netos del ejercicio		”	225.919.91		

Aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente “Estado” se halla copiado a fo. 45 del libro rubricado el 20 de abril de 1949 en el Registro P. de Comercio.

PROYECTO DE APLICACION DE LAS UTILIDADES

(Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de agosto de 1966.)

Resultado del ejercicio			$	225.919.91
A reservas			”	65.000.00
A fondo de reserva	$	40.000.00		
Para imposiciones legales	”	25.000.00		
			$	160.919.91
A directorio: 12% sobre $ 160.919.91	$	19.310.40		
A síndico: 1% sobre $ 160.919.91	”	1.609.20		
A personal: Técnico, capatacías y oficinas	”	30.528.00	”	51.447.60
Remanente			$	109.472.31
A dividendos: 15% sobre $ 683.200.00			”	102.480.00
A cuenta ejercicio próximo			$	6.992.31

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente “Proyecto” se halla copiado a Fo. 46 del libro rubricado el 20 de abril de 1949, en el Registro P. de Comercio.

$ 4.140.00 1 pub. — 27211

CONTINENTAL INVESTMENT CORPORATION S. A.

Cerrito 425

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE SETIEMBRE DE 1964

A C T I V O

Disponible:				
Bancos y corresponsales	$	548.576.37	$	548.576.37
Realizable:				
Cartera New York	$	311.196.83		
Cartera Suiza	"	159.195.42	"	470.392.25
Exigible:				
Cuentas corrientes deudoras			"	769.538.06
Transitorio:				
Diferencia de cambio	$	202.274.95		
Impuesto sust. consol. 8 años	"	44.278.85	"	246.553.80
			$	2:035.060.48

P A S I V O

Patrimonial:				
Capital suscripto e integrado	$	820.000.00		
Fondo de reserva	"	14.641.78		
Reserva fluctuación de cambio	"	117.116.39	$	951.758.17
Exigible:				
Cuentas corrientes acreedoras	$	785.668.71		
Corresponsales	"	192.500.00		
Bancos cuenta pesos	"	1.938.15	"	980.106.86
Transitorio:				
Intereses a percibir			"	7.098.55
Cuenta de pérdidas y ganancias:				
Saldo al 30 de setiembre de 1964			"	96.096.90
			$	2:035.060.48

CUENTAS DE ORDEN

Valores depositados	$	650.00
Depositantes de valores	$	650.00

Estos documentos fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de noviembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a fo. 122|123 del libro Copiador de Carta, de la Sociedad, rubricado el 23 de setiembre de 1960, y anotado con el Nº 6271 al fo. 307 Lº 10.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1964

D E B E		
Gastos generales (gastos en mon. extranjera)	$	58.931.94
Gastos pesos	"	90.712.07
Intereses pagados	"	530.762.21
Gravámenes legales	"	7.308.71
Amortización impuesto sustitutivo	"	8.855.77
	$	696.570.70
Saldo	"	96.096.90
	$	792.667.60
H A B E R		
Intereses percibidos	$	525.507.92
Comisiones dólares	"	7.880.91
Resultado cartera dólares	"	63.273.61
Dividendo dólares	"	90.035.55
Resultado cartera francos suizos	"	83.778.05
Dividendo francos suizos	"	21.330.30
Comisiones pesos	"	861.26
	$	792.667.60

Estos documentos fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de noviembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a fo. 124|125 del libro Copiador de Carta de la Sociedad rubricado el 23 de setiembre de 1960, y anotado con el Nº 6271 al fo. 307 Lº 10.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidad duodécimo ejercicio	$	96.096.90
DISTRIBUCION		
Fondo de reserva estatutaria 2%	$	1.921.94
Fondo de reserva fluctuación de cambio	"	12.174.96
Dividendo 10%	"	82.000.00
	$	96.096.90

Estos documentos fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de noviembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a fo. 126 del Libro Copiador de Carta de la Sociedad, rubricado el 23 de setiembre de 1960, y anotado con el Nº 6271 al fo. 307 Lº 10.

$ 4.380.00 1 pub. — 27224

CONTINENTAL INVESTMENT CORPORATION S. A.

Cerrito 425

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE SETIEMBRE DE 1965

A C T I V O				
Disponible:				
Banco cuenta pesos	$	80.408.49		
Bancos y corresponsales	"	201.136.71	$	281.545.20
Realizable:				
Cartera New York	$	363.275.74		
Cartera Suiza	"	170.604.42	"	533.880.16
Exigible:				
Bancos y corresponsales	$	503.831.65		
Cuentas corrientes deudoras	"	193.112.00	"	701.943.65
Transitorio:				
Impuestos sustitutivo consol. 8 años	$	35.423.08		
Diferencia de cambio	"	165.911.55	"	201.334.63
			$	1:718.703.64
P A S I V O				
Patrimonial:				
Capital suscripto e integrado	$	820.000.00		
Fondo de reserva	"	16.563.72		
Reserva fluctuación de cambio	"	129.291.35	$	965.855.07
Exigible:				
Corresponsales	$	112.750.00		
Cuentas corrientes acreedores	"	549.070.42	"	661.820.42
Cuenta de pérdidas y ganancias:				
Saldo al 30|setiembre|1965	$	91.028.15	"	91.028.15
			$	1:718.703.64

Estos documentos fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a fo. 127|128 del libro Copiador de Carta de la Sociedad, rubricado el 23 de setiembre de 1960, y anotado con el Nº 6271 al fo. 307 Lº 10.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1965

D E B E		
Gastos generales (gastos en mon. extranjera)	$	126.992.04
Intereses pagados	"	1:748.879.76
Gastos generales (gastos en frs. suizos)	"	4.706.89
Gastos pesos	"	79.765.86
Amortización impuesto sustitutivo	"	8.855.77
	$	1:969.200.32
Saldo	"	91.028.15
	$	2:060.228.47

H A B E R

Dividendo dólares	$	230.239.16
Comisiones dólares	"	37.736.60
Comisiones francos suizos	"	6.619.73
Resultado cartera dólares	"	517.960.18
Resultado cartera francos suizos	"	54.887.96
Dividendo francos suizos	"	74.595.73
Intereses percibidos dólares	"	1:135.099.08
Comisiones pesos	"	3.179.13
	$	2:060.228.47

Estos documentos fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a fo. 129|130 del libro Copiador de Carta de la Sociedad, rubricado el 23 de setiembre de 1960, y anotado con el N° 6271 al fo. 307 L° 10.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidad décimotercer ejercicio	$	91.028.15

DISTRIBUCION

Fondo de reserva estatutaria 2%	$	1.820.56
Fondo de reserva fluctuación de cambio	"	7.207.59
Dividendo 10%	"	82.000.00
	$	91.028.15

Estos documentos fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a fo. 131 del libro Copiador de Carta de la Sociedad, rubricado el 23 de setiembre de 1960, y anotado con el N° 6271 al fo. 307 L° 10.

$ 4.140.00 1 pub. — 27225

UTREA S. A.

Cerrito 461

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1966

A C T I V O			P A S I V O		
Inmuebles	$	1:910.500.00	Hipotecas a pagar	$	764.200.00
Instalaciones (Menos amortizac. $ 60.781)	"	547.041.99	Acreedores varios	"	484.784.85
Gastos de constitución	"	43.894.12	Bancos - Banco de Londres c/cte.	"	70.470.85
Seguros diferidos	"	5.415.93	Capital integrado	"	1:000.000.00
			Pérdidas y ganancias acumuladas	"	187.396.34
	$	2:506.852.04		$	2:506.852.04

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Alquileres			$	402.500.00
Intereses	$	155.159.20		
Gastos generales	"	3.987.75		
Amortizaciones	"	52.281.66		
Impuestos	"	40.267.98		
Diferencias de cambio	"	6.371.05	"	258.007.64
Resultado del ejercicio			$	144.492.36
Saldo anterior de pérdidas y ganancias			"	42.903.98
			$	187.396.34

La utilidad del ejercicio no se distribuye, manteniéndose en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de 30 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 5 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de setiembre de 1962, y anotado con el N° 8219 al folio 165 del libro respectivo.

$ 1.536.00 1 pub. — 27271

DRAGOTI S. A.

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1965

A C T I V O		
Caja		2.278.84
Acciones y valores		65.200.00
Depósito compromiso compra inmueble		28.000.00
Depósito en garantía		600.00
Gastos de constitución: lo invertido a la fecha	10.000.00	
Amortización	2.000.00	8.000.00
Pérdida 1er. ejercicio		623.22
Pérdida 2º ejercicio		5.297.94
Acciones a emitir		390.000.00
		500.000.00
P A S I V O		
Capital integrado		110.000.00
Capital autorizado		390.000.00
		500.000.00

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

P E R D I D A S		
Gastos generales	2.538.01	
Amort. gastos constitución	2.000.00	
Seguro contra incendio	759.93	
Pérdidas 2º ejercicio		5.297.94
	5.297.94	5.297.94

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado se encuentra transcripto a folio 5 del libro Inventario, certificado con fecha 3 de abril de 1964.

El mismo fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 22 de junio de 1966.

$ 1.800.00 1 pub. — 27272

CAPITALISER S. A.

Av. Agraciada 1532 esc. 15

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

A C T I V O		
Caja		5.877.16
Aptos. Edif. Panamericano:		131.851.92
009	13.693.59	
010	22.618.73	
013	74.361.63	
1404	21.177.97	
Pérdidas ejercicios anteriores		8.067.92
Pérdidas ejercicio 1965		4.203.00
		150.000.00
P A S I V O		
Capital integrado		150.000.00

CUENTAS DE RESULTADOS

DEUDORAS		
Impuestos	2.603.00	
Gastos varios	1.600.00	
ACREEDORAS		
Pérdidas ejercicio 1965		4.203.00
	4.203.00	4.203.00

El presente Balance fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 23 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se halla copiado a Fo. del libro 1, Copiador de Cartas de la Sociedad.

$ 1.500.00 — 1|pub. 27340

ADMINISTRADORA HORIZONTAL S. A.

Av. Agraciada 1532 — Esc. 15

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1966

A C T I V O		
Caja		2.337.93
Acciones a emitir		30.000.00
Accionistas		5.000.00
Gastos de constitución		5.000.00
Pérdidas ejerc. 1960	595.50	
Perdidas ejerc. 1961	442.00	
Pérdidas ejerc. 1962	712.57	
Pérdidas ejerc. 1963	1.027.00	
Pérdidas ejerc. 1964	1.118.00	
Pérdidas ejerc. 1965	1.693.00	
Pérdidas ejerc. 1966	2.644.00	8.232.07
		50.600.00
P A S I V O		
Acreedores varios		600.00
Capital autorizado		30.000.00
Capital suscrito		5.000.00
Capital integrado		15.000.00
		50.600.00

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

CUENTAS DEUDORAS		
Impuestos	180.00	
Gastos varios	2.464.00	
CUENTAS ACREEDORAS		
Pérdidas ejercicio 1966		2.644.00
	2.644.00	2.644.00

El presente balance general fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el día 23 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Balance se halla copiado a folios 8 del libro Inventario de la Sociedad, anotado con el Nº 3020 del libro 11 a fº 205 del Registro Público de Comercio, con fecha 19 de mayo de 1960.

$ 2.040.00 — 1|pub. 27342

W. M. JACKSON INC. — EDITORES

Paraguay 1388

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1966

A C T I V O

Activo inmovilizado:				
Muebles y útiles	$	12.207.73		
Instalaciones	"	48.577.00		
Colocaciones en otras empresas:				
Acciones Editorial Vínculo S. A.	"	72.500.00	$	133.284.73
Activo intangible:				
Llave			"	5.833.34
Activo circulante:				
Mercaderías			"	1:109.479.44
Activo disponible:				
Caja en efectivo	$	25.000.00		
Banco de la República	"	1.007.82		
Banco de Montevideo	"	207.77		
The National City Bank	"	81.788.97	"	108.004.56
Activo exigible:				
Deudores varios	$	4:940.360.82		
Casa Matriz cta. cte.	"	13.881.10		
Casa Matriz	"	524.975.35	"	5:479.217.27
Activo transitorio:				
Depósito en garantía			"	25.000.00
Suma del Activo			$	6:860.819.34

PASIVO

Capital asignado	$	600.000.00		
Reserva indemnización empleados	"	735.244.38		
Reserva previsión deudas malas	"	43.454.00	$	1:378.698.38
Pasivo exigible:				
Acreedores	$	5:319.525.26		
Banco de Londres	"	7.638.27		
Banco Financiero Sudamericano	"	129.957.43	"	5:457.120.96
Pasivo transitorio:				
The National City Bank (cta. títulos)			"	25.000.00
Suma del Pasivo			$	6:860.819.34

No se efectúa Asamblea en virtud de tratarse de una Sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado de Balance General se halla copiado a folio 132 del Libro Copiador, certificado el 19 de mayo de 1966, en el Registro Público General de Comercio.

GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1966

CUENTA DE GANANCIAS				
Ventas			$	7:428.421.00
Cobro deudores castigados			"	923.50
Ganancias varias			"	21.932.71
Recupero previsión deudas malas			"	27.385.00
Jubilaciones a pagar 1965			"	0.42
CUENTA DE PERDIDAS				
Costo de ventas	$	2:275.083.59		
Derechos, fletes y seguros	"	42.826.79		
Gastos generales	"	1:482.455.12		
Sueldos, comisiones, aguinaldos	"	2:762.480.00		
Impuestos s/sobregiros	"	54.044.32		
" s/remesas	"	2.092.70		
Mercadería invendible	"	35.641.31		
Descuentos	"	75.353.10		
Depreciación muebles y útiles	"	3.576.68		
Depreciación instalaciones	"	9.103.21		
Depreciación llave	"	10.000.00		
Clientes	"	2.022.20		
Intereses	"	139.334.54		
Fondo de previsión indemniz.	"	285.425.61		
Diferencias de stock	"	6.556.38		
Diferencia de cambio	"	447.506.64		
Impuesto sustitutivo del de herencia	"	10.085.00		
Impuesto al patrimonio	"	680.00		
Cuentas cobrables en suspenso	"	2.560.00		
Sub-totales	$	7:627.547.19	$	7:473.662.63
Pérdida del presente ejercicio			"	148.884.56
Totales	$	7:627.547.19	$	7:627.547.19

No se efectúa Asamblea en virtud de tratarse de una Sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado de Ganancias y Pérdidas se halla copiado a folio 133 en el Libro Copiador, certificado el 19 de mayo de 1966 en el Registro Público General de Comercio.

$ 4.680.00 1 pub. — 27303

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES
OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley Nº 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley Nº 11.024, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1º del decreto Nº 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley Nº 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley Nº 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

TA—TA S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1966

ACTIVO

Disponible:			
Caja		$ 236.565.17	
Bancos		" 3:614.151.11	$ 3:850.716.28
Exigible:			
Anticipos a proveedores		$ 48.908.84	
Anticipos a empl. y vs.		" 165.212.00	" 214.120.84
Realizable:			
Mercadería de reventa		$ 12:966.390.72	
Materia prima, muestras, envases		" 291.157.36	
Depósitos previos p|import.		" 23.070.52	" 13:280.618.60
Inversiones:			
Inmuebles			" 125.000.00
Fijo:			
Instalaciones fijas, removibles, muebles, máquinas, enseres		$ 1:895.262.59	
Menos: amort. anteriores	$ 1:215.681.61		
Menos: amort. del ejerc.	" 228.459.18	" 1:444.140.79	" 451.121.80
Nominal:			
Gastos de organización		$ 8.962.50	
Menos: amort. anteriores	$ 3.585.00		
Menos: amort. del ejerc.	" 1.792.50	" 5.377.50	" 3.585.00
Marcas y patentes:			
Menos: amort. anteriores	$ 1.313.80	$ 1.680.00	
Menos: amort. del ejerc.	" 109.80	" 1.423.60	" 256.40
Transitorio:			
Gastos anticipados a liquidar		$ 563.630.71	
Dividendos provisorios		" 1:142.000.00	" 1:705.630.71
			$ 19:631.049.63

PASIVO

No exigible:		
Capital autorizado		$ 2:500.000.00
Exigible a corto plazo:		
Proveedores	$ 8:176.306.72	
Obligaciones comerc. a pagar	" 1:351.786.13	
Obligaciones bancarias a pagar	" 820.000.00	
Acreedores varios	" 2.082.00	" 10:350.174.85
Previsión y pasivo transitorio:		
Sueldos, aguin., leyes soc. a pagar	$ 2:233.629.79	
Gastos a pagar	" 781.303.07	
Impuestos a pagar	" 1:139.685.07	
Fondo reserva s|acciones prefer.	" 42.000.00	" 4:196.617.93
Resultados:		
Ganancias ejercicio anterior	$ 151.523.78	
Ganancias del ejercicio	" 2:432.733.07	" 2:584.256.85
		$ 19:631.049.63

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea realizada el día 19 de Noviembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 94, 192 y 193 del Libro Copiador de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 30 de Setiembre de 1965, con el Nº 5346, al Fº 101, del Libro Número 16.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30|JUNIO|1966

DEBE

Sueldos, honorarios, gastos sociales, técnicos y asesores	$ 13:449.582.22
Alquileres, reparaciones	" 1:141.184.21
Material de oficina, impresos, etc.	" 124.447.33
Gastos de venta mat. p|envolver, energía eléctrica	" 2:993.167.91
Gastos financieros (int. bancarios)	" 287.616.35
Seguros	" 254.212.95
Impuestos varios	" 2:629.360.37
Jurídicos y varios	" 12.783.10
Depreciaciones	" 230.361.48
Utilidad del ejercicio	" 2:432.733.07
	$ 23:560.448.99

HABER

Ventas varias Cordón	$	144.882.39
Diferencia de cotización	"	290.509.84
Ingresos varios	"	41.739.90
Ganancia o pérdida venta activo fijo	"	1:162.70
Mercaderías	"	23:082.154.16
	$	23:560.448.99

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea realizada el día 19 de Noviembre de 1966.
Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 94, 192 y 193 del Libro Copiador de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 30 de Setiembre de 1965, con el Nº 5346, al Fº 101, del Libro Nº 16.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

La utilidad neta correspondiente al ejercicio comercial terminado el 30 de junio de 1966	$	2:432.733.07
Más el saldo de la ganancia del ejercicio anterior	"	151.523.78
Totaliza el importe de	$	2:584.256.85

El Directorio propone la siguiente distribución de utilidades:

Dividendos sobre acciones preferidas 19%	$	57.000.00
Dividendo sobre acciones ordinarias 100%	"	2:200.000.00
Saldo a cuenta nueva	"	327.256.85
	$	2:584.256.85

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea realizada el día 19 de Noviembre de 1966.
Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 94, 192 y 193 del Libro Copiador de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 30 de Setiembre de 1965, con el Nº 5346, al Fº 101, del Libro Número 16.
$ 6.000.00 — 1|pub. 27365

SOCIEDAD EDITORA URUGUAYA S. A.
Bartolomé Mitre 1275

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1959

ACTIVO			PASIVO		
Caja y Bancos	$	1:049.735.70	Acreedores varios	$	576.771.16
Deudores varios	"	2:377.876.59	Obligaciones a pagar	"	1:657.481.74
Documentos a cobrar	"	94.136.45	Descuentos a realizar	"	263.979.13
Títulos y valores	"	700.00	Comisiones a pagar	"	27.536.33
Materias primas para impresión	"	208.393.02	Suscripciones a vencer	"	25.937.94
Depósitos en garantía	"	1.000.00	Avisos a publicar	"	275.50
Máquinas y útiles de imprenta	"	1:836.048.80	Capital integrado	"	3:300.000.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	784.318.09	Fondo de reserva	"	2:724.526.77
Inmuebles	"	2:873.116.03	Utilidad a repartir	"	648.816.11
	$	9:225.324.68		$	9:225.324.68

CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 1958|1959

Ventas y avisos			$	11:879.965.30
Gastos generales	$	1:369.503.89		
Cargas fiscales y leyes	"	612.228.84		
Consumo energía y materias primas	"	3:630.363.21		
Comisiones y descuentos	"	1:212.058.11		
Sueldos y jornales	"	3:034.849.70		
Intereses	"	139.228.36		
Egresos varios	"	82.917.08		
Amortizaciones y reservas	"	1:150.000.00	"	11:231.149.19
Superávit del ejercicio			$	648.816.11

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Amortizaciones	$	183.654.76
Fondo de reserva	"	108.161.35
Gratificación al personal	"	48.400.00
Honorarios del directorio	"	39.600.00
Dividendo 8%	"	264.000.00
	$	648.816.11

Los estados precedentes han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada con fecha 28 de agosto de 1959.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se hallan copiados a fº 87 del Libro Copiador de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 11 de agosto de 1966, y anotado con el Nro. 4454 a fº 274 del Libro Nro. 16.

$ 2.340.00 — 1|pub. 27390

ESTANCIAS Y CABAÑAS SIMPSON S. A.

Sarandí 690, P. 2, esc. 208

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1966

Aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria del 14|setiembre|66

ACTIVO

Caja y Bancos	$	1:252.339.77
Deudores varios	"	1:338.062.90
Acciones	"	340.000.00
Haciendas	"	316.431.50
Campos	"	449.600.00
Mejoras	"	47.617.50
Muebles, útiles, herram. y rodados	"	2.255.00
Gastos de constitución	"	490.00
Contribución y sobretasa a vencer	"	44.205.23
	$	3:791.001.90

PASIVO

Acreedores varios	$	147.390.35
Capital autorizado	"	340.000.00
Capital integrado	"	660.000.00
Fondo de reserva	"	18.548.23
Reserva para mejoras	"	106.732.42
Pérdidas y ganancias	"	2:518.330.90
	$	3:791.001.90

BALANCE DE RESULTADOS
PERIODO: 1º|JULIO|1965 — 30|JUNIO|1966
Aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria del 14|setiembre|66

GANANCIAS

Haciendas	$	1:890.840.23		
Lana	"	966.674.81		
Agricultura	"	527.433.70		
Cueros	"	42.505.64		
Ingresos varios	"	38.679.63	$	3:466.219.01

PERDIDAS

Mortandad	$	15.332.50		
Impuestos	"	356.640.11		
Arrendamientos	"	61.773.46		
Combustibles	"	10.433.45		
Materiales	"	32.380.45		
Vacunas y sanidad de hda.	"	35.943.40		
Sueldos y jornales	"	143.182.36		
Gravámenes legales	"	71.205.59		
Gastos de esquila	"	51.001.80		
Comestibles	"	33.843.30		
Gastos de venta	"	91.447.89		
Amortizaciones	"	3.273.00		
Reparaciones	"	11.930.96		
Gastos generales	"	29.499.84	"	947.888.11
Utilidad líquida			$	2:518.330.90

La utilidad resultante pasa a engrosar ejercicios futuros.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 98 y 99 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 7 de setiembre de 1955.

$ 2.288.00 — 1|pub. 27362

SOCIEDAD EDITORA URUGUAYA S. A.
Bartolomé Mitre 1275

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1961

ACTIVO			PASIVO		
Caja y Bancos	$	1:261.338.04	Acreedores varios	$	1:786.959.50
Deudores varios	"	6:289.520.41	Obligaciones a pagar	"	1:933.374.47
Documentos a cobrar	"	108.704.62	Descuentos a realizar	"	766.713.79
Títulos y valores	"	99.124.98	Comisiones a pagar	"	92.476.95
Materias primas para impresión	"	644.100.65	Suscripciones y avisos a vencer	"	63.157.65
Depósitos en garantía	"	1.000.00	Capital integrado	"	4:400.000.00
Máquinas y útiles de imprenta	"	4:819.073.06	Fondo de reserva	"	6:927.878.66
Muebles, útiles e instalaciones	"	1:844.920.08	Utilidad a repartir	"	1:890.749.23
Inmuebles	"	2:793.528.41			
	$	17:861.310.25		$	17:861.310.25

CUENTA DE RESULTADOS — EJERCICIO 1960|1961

Ventas y avisos			$	29:524.728.89
Gastos generales	$	2:552.858.05		
Cargas fiscales y leyes sociales	"	1:132.715.09		
Consumo energía y materias primas	"	14:119.364.57		
Comisiones y descuentos	"	3:233.616.71		
Sueldos y jornales	"	6:287.090.62		
Intereses	"	308.334.62	"	27:633.979.66
Superávit del ejercicio			$	1:890.749.23

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Amortizaciones	$	531.664.08
Fondo de reserva	"	295.239.00
Reserva para impuestos	"	150.000.00
Gratificación al personal	"	101.538.46
Honorarios del directorio	"	152.307.69
Dividendo 10%	"	660.000.00
Superávit del ejercicio	$	1:890.749.23

Los estados precedentes han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada con fecha 22 de setiembre de 1961.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se hallan copiados a fs. 88 del Libro Copiador de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de agosto de 1966, y anotado con el Nro. 4454 a fº 274 del Libro Nro. 16.

$ 2.280.00 — 1|pub. 27391

SAUDENA
SOCIEDAD ANONIMA URUGUAYA DE NAVEGACION
Rondeau 2023

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

ACTIVO		
Cuentas corrientes		3:928.797.78
Flota		42:897.033.57
Muebles y útiles		12.732.48
Gastos constitución		70.001.20
		46:908.565.03
PASIVO		
Cuentas corrientes bancarias		16:324.815.36
Cuentas corrientes		6:337.650.55
Acreedores fiscales		303.023.31
Documentos a pagar		4:355.000.00
Reserva impuestos a pagar		70.000.00
Utilidades ejercicio 1964	238.353.91	
Utilidades ejercicio 1965	3:924.941.53	4:163.295.44
Capital integrado		1:000.000.00
Fondo de reserva		14:354.790.37
		46:908.565.03

PERDIDAS Y GANANCIAS

Gastos generales y de administración	236.459.58	
Varios	1:364.638.81	
Arrendamiento de buques		4:750.000.00
Varios		776.039.92
	1:601.098.39	5:526.039.92
Utilidad al 31 de diciembre de 1965	3:924.941.53	
	5:526.039.92	5:526.039.92

La Utilidad no ha sido distribuida.

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea a los 16 días del mes de Setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario certificado al 6 de Noviembre de 1962 al folio Nº 25.

$ 2.100.00 — 1|pub. 27428

SOCIEDAD EDITORA URUGUAYA S. A.
Bartolome Mitre 1275

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1966

ACTIVO

Caja y Bancos	$	1:671.775.00
Deudores varios	"	42:553.236.66
Documentos a cobrar	"	3:350.597.58
Banco República - Bonificaciones Decreto 28/mayo/1963	"	1:525.560.35
Deudores en gestión de cobro	"	481.00
Materias primas para impresión	"	36:004.322.63
Inmuebles para la venta	"	30.972.00
Sobrantes vendibles	"	1:001.957.94
Depósitos en garantía de importaciones	"	900.833.48
Equipo de composición grabado e impres.	"	56:044.955.70
Equipo mecanizado Bull	"	2:190.000.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	8:160.329.73
Inmuebles	"	26:171.059.37
Importaciones en curso	"	239.492.68
Gastos a liquidar	"	298.908.00
Intereses a vencer	"	2:401.474.92
Documentos afianzados	"	314.237.46
	$	183:065.195.03

PASIVO

Bancos - Cuentas corrientes	$	3:602.448.83
Acreedores varios	"	22:516.148.96
Provisión para impuestos	"	450.000.00
Obligaciones a pagar m/n por financiación materias primas	"	24:717.713.40
Obligaciones a pagar m/ext. por financiación materias primas	"	43:322.293.96
Hipotecas a pagar	"	232.000.00
Obligaciones a pagar m/n por financiación activo fijo	"	13:298.729.00
Bull del Uruguay - Financiación equipo mecanizado	"	1:740.000.00
Caja de Jubilaciones Ley 2/dic./1965	"	4:810.298.57
Banco de la República - Créd. prendario	"	5:000.000.00
Caja de Jubilaciones Ley 29/oct./1964	"	1:695.821.50
Banco Hipotecario	"	533.949.41
Suscriptores	"	198.749.30
Comisiones a pagar	"	459.492.73
Retenciones del personal	"	398.577 48
Utilidad por venta de avisos a realizar	"	2:047.992.99
Bancos por documentos afianzados	"	314.237.46
Capital integrado	"	18:223.500.00
Fondo de reserva	"	2:916.615.62
Fondo de previsión	"	1:254.303.36
Reserva para ampliación de equipos productivos	"	1:491.284.00
Reserva para revaluación de activo fijo Decreto 21/enero/66	"	31:182.463.48
Utilidad del ejercicio	"	2:608.549.98
	$	183:065.195.03

De orden:

Ordenes de compra del personal/Acreedores por órd. emitidas	$	155.150.60
Accion. emit. por capit. de res./Capital emitido por cap. res.	"	556.250.00
	$	711.400.60

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada con fecha 30 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fº 85 del Libro Copiador de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de agosto de 1966 y anotado con el Nro. 4454 a fº 274 del Libro Nro. 16.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30|JUNIO|1966

INGRESOS			
Ventas, avisos y varios			$ 116:552.586.44
EGRESOS			
Retribuciones personales		$ 44:345.604.18	
Aportes legales s|retrib. personales		" 10:208.902.86	
Consumo de energía y materias primas		" 44:211.702.59	
Gastos grales. administ., redacc. y talles.		" 20:729.773.13	
Descuentos y comisiones s|avisos		" 11:271.719.95	
Cargas fiscales		" 415.548.77	
Amortizaciones del activo fijo		" 4:265.411.50	
Castigo deudores incobrables		" 1:137.550.93	
		$ 136:586.218.71	
Deducir:			
Subsidio Ley 13.420 art. 139	$ 10:679.002.85		
Ajuste costo importación del activo fijo	" 11:963.179.40	" 22:642.182.25	" 113:944.036.46
Utilidad del ejercicio			$ 2:608.549.98

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada con fecha 30 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fº 86 del Libro Copiador de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de agosto de 1966 y anotado con el Nro. 4454 a fº 274 del Libro Nro. 16.

Las utilidades del ejercicio por resolución de la Asamblea de Accionistas, pasan a Fondo de Reserva.

$ 4.800.00 — 1|pub. 27392

BARREIRO Y RAMOS S. A.

25 de Mayo 619

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1966

ACTIVO

Caja y Bancos	512.217.95
Deudores varios	9:042.076.77
Mercaderías generales y materia prima en talleres	21:217.093.00
Títulos y acciones	75.754.04
Bienes inmuebles	10:276.067.11
Maquinarias y útiles - Talleres	4:702.717.20
Muebles y útiles e instalaciones y material rodante	393.248.41
Obligaciones amortizables - Descuentos primas y gastos	19.263.62
Gastos anticipos	171.112.75
Acciones a emitir	1:279.800.00
Marcas	1.00
Conformes descontados	122.946.79
Cuentas de orden	668.250.00
	48:480.548.64

PASIVO

Acreedores varios (Corto y largo plazo)	23:736.339.52
Banco Hipotecario	230.707.86
Obligaciones negociables	765.720.00
Licencias, gastos a pagar y previsiones	706.447.19
Aguinaldo (Previsión 7 meses)	952.687.51
Utilidad del ejercicio	3:079.587.04
Capital integrado	3:720.200.00
Capital autorizado a emitir	1:279.800.00
Fondo de reserva estatutario	307.600.00
Fondo de previsión	1:792.469.84
Fondo de reserva por activo fijo	11:117.792.89
Conformes descontados	122.946.79
Cuentas de orden	668.250.00
	48:480.548.64

Aprobado por la Asamblea Ordinaria efectuada por los Accionistas el 31 de Octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 176 del Libro Copiador de Correspondencia certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 16 de Febrero de 1951.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30|JUNIO|1966

Utilidades brutas del ejercicio		12:496.639.15
Sueldos, comisiones, aguinaldo, Caja de Jubilaciones y Asignaciones	5:110.189.43	
Gastos de propaganda	234.882.67	
Intereses y descuentos	1:500.221.58	
Impuestos, tasas y contribuciones	1:064.542.12	
Amortizaciones y castigos	131.130.37	
Gastos de propiedades	32.570.85	
Gastos generales	1:243.515.09	9:417.052.11
		3:079.587.04

Aprobado por la Asamblea Ordinaria efectuada por los Accionistas el 31 de Octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 177 del Libro Copiador de Correspondencia certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 16 de Febrero de 1951.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Directores — 10% s|3:079.587.04		307.958.70
Dividendos:		
En efectivo: 12½% s| 525 acciones de industria y trabajo	6.562.50	
En efectivo: 12½% s|3:709.600.00	463.700.00	470.262.50
Asignaciones al personal: 13,5% s|3:079.587.04		415.744.25
Reserva ampliación eqs. industriales (Art. 23 Ley 13319)		850.000.00
Fondo de previsión		971.291.59
Fondo de reserva estatutario		64.330.00
		3:079.587.04

Conforme a esta distribución los rubros de Capital y Reservas de la Sociedad, alcanzarían las siguientes cifras:

Capital accionario integrado	3:720.200.00
Fondo de reserva estatutario	372.020.00
Fondo de previsión	2:763.761.43
Fondo de reserva por activo fijo (Ley 13.032 Art. 18)	11:117.722.89
Reserva ampliación eqs. industriales (Ley 13.319 Art. 23)	850.000.00
	15:103.504.32
Total de capital y reservas	18:823.704.32

Aprobado por la Asamblea Ordinaria efectuada por los Accionistas el 31 de Octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 178 del Libro Copiador de Correspondencia certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 16 de Febrero de 1951.

$ 5.400.00 — 1|pub. 27412

COMPAÑIA DE OMNIBUS DE SAN JOSE S. A.
BALANCE SINTETICO AL 30 DE JUNIO DE 1966

DETALLE DEL ACTIVO

Inmovilizado:				
Material rodante	$	564.406.99		
Mobiliario y equipo de ofic.	"	2.673.02		
Inmuebles	"	61.096.97		
Equipo de garage	"	10.281.95	$	638.458.93
Circulante:				
Repuestos taller	$	20.516.40	"	20.516.40
Disponible:				
Caja	$	95.310.80		
Banco Industrial y Comercial	"	25.736.55		
Banco de la República	"	5.064.00	"	126.111.35
Exigible:				
Deudores varios	$	51.321.74	"	51.321.74
Nominal:				
Acciones a emitir	$	33.602.39		
Acciones en cartera	"	2.100.00	"	35.702.39
Total activo			$	872.110.81

DETALLE DEL PASIVO

No exigible:				
Capital autorizado	$	33.602.39		
Capital integrado	"	266.397.61		
Fondos de reserva	"	32.071.55		
Fondos de rescate	"	58.629.00		
Reserva extraordinaria	"	123.448.36	$	514.148.91
Exigible:				
Acreedores varios	$	231.961.90		
Banco Repúb. — prenda indust.	"	126.000.00	"	357.961.90
Total pasivo			$	872.110.81

El presente Estado, ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, efectuada en la ciudad de San José el día 24 de Setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla transcripto a folios núms. 104/7 del libro Copiador de Balances, rubricado en la Ciudad de San José, el día 21 de Agosto de 1951.

DETALLE DE LA CUENTA DE RESULTADOS
EJERCICIO DE JULIO DE 1965 AL 30 DE JUNIO DE 1966

DEBE		
Gastos directos de explotación	$	490.134.64
Gastos generales	"	80.989.82
Intereses y descuentos	"	15.202.99
Repuestos de taller	"	41.121.16
Pérdidas y ganancias	"	43.771.84
	$	671.220.45
HABER		
Planillas (boletos)	$	588.091.55
Encomiendas	"	14.427.20
Expresos y abonos	"	10.940.00
Subsidio al transporte	"	55.874.52
Pérdidas y ganancias (1964/1965)	"	1.887.18
	$	671.220.45

DISTRIBUCION DE LA CUENTA DE RESULTADOS

Pérdidas y ganancias — (1965/1966)	$	43.771.84
DISTRIBUCION		
A fondo de reserva:		
Art. num. 47. Inc. (A), 10%	$	4.337.18
A fondo de rescate:		
Art. num. 47. Inc. (B), 20%	"	8.754.36
A reserva extraordinaria:		
Art. num. 47. Inc. (C), 70%	"	30.640.30
Total	$	43.771.84

El presente Estado, ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, efectuada en la ciudad de San José, el día 24 de Setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla transcripto a folios núms. 104/7 del libro Copiador de Balances, rubricado en la ciudad de San José el día 21 de Agosto de 1951.

$ 4.080.00 — 1/pub. 27422

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS (Montevideo)

Solís 1533

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1966

ACTIVO				
Inmuebles			$	210.887.18
Muebles y útiles			"	231.330.01
Caja y bancos			"	2:134.003.06
Deudores en cuenta corriente			"	4:190.003.54
Préstamos al personal			"	86.841.83
Acciones, títulos y valores			"	1:351.695.55
Cuentas de orden - Acciones depositadas en garantía			"	15.000.00
			$	8:219.761.22
PASIVO				
Capital realizado			$	300.000.00
Fondo de reserva estatutaria			"	258.490.19
Fondo de reserva especial			"	101.021.91
Acreedores en cuenta corriente			"	1:218.836.31
Acreedores varios			"	2:362.000.62
Cuentas a pagar			"	2:325.011.19
Ganancias y pérdidas:				
Saldo del ejercicio anterior	$	11.768.22		
Utilidad del ejercicio	"	1:927.632.78		
	$	1:939.401.00		
Menos: dividendo provisorio	"	300.000.00	"	1:639.401.00
Cuentas de orden - Depositantes de acciones en garantía			"	15.000.00
			$	8:219.761.22

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 29 de Agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 96 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de Marzo de 1951 y asentado con el Nº 987 y folio 319.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

1º DE JULIO DE 1965 AL 30 DE JUNIO DE 1966

D E B E

Sueldos, aguinaldos, asignaciones familiares y aportes jubilatorios	$	3:650.114.62
Amortizaciones varias	"	27.123.50
Impuestos varios	"	533.806.82
Papelería y artículos de escritorio	"	169.461.92
Locomoción directores y empleados	"	86.701.55
Gastos de propiedad	"	37.149.26
Honorarios legales	"	5.000.00
Gastos de representación	"	61.442.85
Franqueo, telegramas y teléfono	"	301.336.62
Seguros	"	29.527.63
Suscripciones, avisos, limpieza, gratificaciones y gastos varios	"	413.253.62
Utilidad del ejercicio	"	1:927.632.78
	$	7:242.551.17

H A B E R

Previsión para impuestos del ejercicio anterior	$	200.000.00
Comisiones varias	"	7:027.593.10
Intereses	"	8.127.27
Entradas varias	"	6.830.80
	$	7:242.551.17

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Reserva estatutaria			$	96.381.64
Directorio y personal			"	525.000.00
Accionistas:				
En efectivo	$	800.000.00		
En acciones	"	200.000.00	"	1:000.000.00
Reserva para impuestos			"	300.000.00
Cuenta nueva			"	18.019.36
			$	1:939.401.00

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 29 de Agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 97 del Libro Copiador certificado por el Registro Público de Comercio el 16 de Marzo de 1951 y asentado con el Nº 987 y folio 319.

$ 4.260.00 1 pub. — 27553

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley Nº 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley Nº 11.024, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1º del decreto Nº 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley Nº 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley Nº 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

CINOCA S. A.

Martín García 1232

BALANCE CONSOLIDADO — JUNIO 30|1966

ACTIVO

Inmuebles	$	15:882.152.15
Máquinas	"	14:422.842.78
Muebles	"	782.313.36
Aparatos	"	1:200.485.47
Vehículos	"	174.016.28
Tubos oxígeno	"	4:585.786.17
Tubos acetileno	"	1:031.145.36
Materia prima y materiales	"	15:867.674.41
Productos	"	10:418.540.65
Mercaderías generales	"	89.787.33
Existencias en aduana	"	157.307.81
Caja	"	1:126.574.44
Cuentas corrientes bancarias	"	8:945.591.88
Banco República consignaciones	"	11:237.054.02
Deudores por ventas	"	21:434.527.05
Deudores varios	"	127.723.70
Efectos a cobrar	"	81.282.00
Depósitos en garantía	"	103.881.33
Títulos en garantía	"	704.137.15
Acciones y valores	"	1:993.118.77
Gastos diferidos	"	999.345.00
Documentos descontados	"	4:278.159.68
Prendas	"	93.750.00
Suscripción constituida	"	500.000.00
Cuentas de orden	"	325.000.00
Total del activo	$	116:567.191.68

PASIVO

Capital integrado	$	20:799.300.00
Fdo. de reserva	"	3:239.585.68
Fdo. previsión Ley 12804	"	54.539.51
Fdo. revaluación Decreto 211/966 Art. 15º	"	23:262.070.31
Fdo. para aguinaldo año 1966	"	2:598.969.73
Fdo. previsión para empleados y obreros	"	1:251.852.55
Fdo. Plan "C"	"	535.400.00
Reserva especial	"	9:000.000.00
Ganancias y pérdidas	"	5:448.592.48
Utilidades a distribuir	"	12:450.678.64
Acreedores a corto plazo	"	23:499.122.10
Acreedores a largo plazo	"	9:230.171.00
Documentos descontados	"	4:278.159.68
Prendas	"	93.750.00
Suscriptores de acciones	"	500.000.00
Cuentas de orden	"	325.000.00
Total del pasivo	$	116:567.191.68

El presente estado ya aplicadas las utilidades ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 22 de Setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el folio 80 del Libro Copiador certificado por el Registro Público de Comercio Juzgado Ltdo. de 1ª Instancia en lo Civil de 6º turno el 22 de febrero de 1951 y anotado con el Nº 484 a fº 299 del Libro respectivo.

DESARROLLO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Producción:		
Materias primas	$	19:930.324.12
Salarios	"	18:525.926.91
Gravámenes sociales	"	6:411.423.35
Licencias	"	1:788.779.76
Aguinaldo	"	2:223.099.24
Combustibles y lubricantes	"	9:151.314.62
Utiles y mat. de consumo	"	6:162.107.33
Gastos diversos de fabricación	"	3:777.475.77
Repuestos y reparaciones	"	7:791.493.26
Depreciaciones	"	9:489.861.83
Existencia inicial	"	12:716.590.07
Distribución y administración:		
Salarios	"	4:555.942.26
Gravámenes	"	1:302.410.00
Aguinaldo	"	546.323.74
Combustibles y lubricantes, vehículos	"	476.807.66
Repuestos y reparaciones	"	572.406.85
Gastos diversos de distribución	"	380.521.59
Envases	"	2:098.031.00
Gastos exportaciones	"	2:088.204.42
Impuestos y tasas	"	7:718.907.19
Intereses y comisiones	"	3:938.832.71
Gastos aperturas créditos	"	525.563.28
Utiles de oficina	"	354.869.55
Gastos diversos de administración	"	1:370.121.69
Depreciaciones	"	423.710.22
Resultados netos	"	27:675.834.53
Total pérdidas	$	151:996.785.95

Ventas netas	$	117:049.917.85
Suministros netos	"	7:054.731.61
Ingresos	"	1:415.756.13
Letras de exportación (dif. de cambios)	"	8:906.4[illegible]7.35
Devoluciones de recargos	"	430.978.05
Descuentos s/compras en plaza	"	904.141.76
Intereses y certificados de exportación	"	5:725.692.55
Dividendos	"	540.00
Existencia final de productos	"	10:418.540.65
Total ganancias	$	151:996.785.95

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria el 22 de Setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el folio 81 del Libro Copiador certificado por el Registro Público de Comercio Juzgado Ltdo. de 1ª Instancia en lo Civil de 6º turno el 22 de febrero de 1951 y anotado con el Nº 484 a fº 299 del Libro respectivo.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Aprobadas por la Asamblea General Ordinaria realizada el 22 de setiembre de 1966.

Saldo disponible anterior		$ 43.220.04	
Mas:			
Utilidades del ejercicio		" 27:675.834.53	$ 27:719.054.57
Menos:			
Dividendo preferencial:			
6% s/$ 870.000.00		$ 52.200.00	
Dividendo ordinario:			
En acciones 33% s/$ 20:907.800	$ 6:272.340.00		
En efectivo 11.68% s/$ 20:907.800	" 2:442.101.00	" 8:714.441.00	
Honorario directores y síndico	$ 4:012.995.99		
Gravámenes sociales	" 417.672.33	" 4:430.668.32	
Gratificación estatutarios:			
2½% s/ $ 27:675.834.53	$ 691.895.86		
Gratificación extraordinaria:			
2½% s/$ 27:675.834.53	" 691.895.86		
	$ 1:383.791.72		
25.555% s/$ 1:383.791.72	" 353.627.97	" 1:737.419.69	
Fdo. reserva p. e. y obreros:			
2½% s/$ 27:675.834.53		" 691.895.87	
Fdo. reserva estatutaria:			
5% s/$ 27:675.834.53		" 1:383.791.73	
Fdo. reposición equipos industriales		" 7:000.000.00	" 24:010.416.61
Saldo disponible; p/impuestos, recargos, etc.			$ 3:708.637.93

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 22 de Setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el folio 82 del Libro Copiador certificado por el Registro Público de Comercio Juzgado Ltdo. de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno el 22 de febrero de 1951 y anotado con el Nº 484 a folio 299 del libro respectivo.

$ 6.980.00 1 pub. — 27501

COMARO S. A.

Sierra 2273

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE ABRIL DE 1964

ACTIVO			PASIVO		
Caja y Bancos	$	48.585.40	Bancos	$	159.316.25
Mercaderías	"	141.196.05	Acreedores varios	"	493.958.33
Deudores varios	"	280.665.11	Hipotecas a pagar	"	100.000.00
Inmuebles	"	284.859.14	Acreedores fiscales	"	26.499.00
Máquinas y herramientas	"	63.090.00	Capital integrado	"	113.000.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	41.750.80	Capital autorizado	"	382.000.00
Gastos de constitución	"	10.590.41			
Acciones a emitir	"	382.000.00	Total del pasivo	$	1:279.773.58
Pérdidas y ganancias	"	27.036.67			
	$	1:279.773.58			

CUENTA DE RESULTADOS AL 30 DE ABRIL DE 1964

PERDIDAS

Intereses y comisiones	$	32.377.67		
Gastos de gira	”	32.411.05		
Sueldos y jornales	”	18.300.82		
Gastos generales	”	74.185.77		
Impuestos	”	22.172.90		
Leyes sociales	”	9.000.00	$	188.448.21

UTILIDADES

Mercaderías	$	147.558.54		
Comisiones obtenidas	”	7.110.00	”	154.668.54
Pérdidas al 30/abril/64			$	33.749.67

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el día 12 de marzo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados al folio 3 del libro Copiador de Cartas certificado.

$ 1.920.00 — 1|pub. — 27726.

"NEYELOFF Y BARRANDEGUY S. A."

BALANCE GENERAL AJUSTADO AL 31 DE MARZO DE 1963

A C T I V O

Disponible:						
Caja en efectivo			$	93.669.15		
Anticipos en obras para pagos			”	167.906.22		
Bancos en cuenta corriente			”	21.496.81	$	283.072.18
Fijo:						
Bienes inmuebles	$	284.673.07				
Amortizaciones	”	70.671.44	$	214.001.63		
Construcciones			”	18.236.61		
Equipos de construcción	$	7:940.936.28				
Amortizaciones	”	2:738.357.09	”	5:202.579.19		
Equipos de transporte	$	1:611.152.55				
Amortizaciones	”	98.389.27	”	1:512.763.28		
Equipos del taller	$	3.240.45				
Amortizaciones	”	3.176.25	”	64.20		
Muebles y útiles	$	14.982.25				
Amortizaciones	”	7.989.44	”	6.992.81	”	6:954.637.72
Circulante:						
Materiales en depósito			$	65.538.75		
Materiales en obras			”	345.468.87		
Deuda y valores públicos			”	16.000.00		
Importaciones en gestión			”	9.365.28	”	436.372.90
Exigible:						
Varios deudores			$	475.032.12		
Documentos a cobrar			”	27.040.36		
Superior gobierno - obra liquidada			”	2:043.591.93		
Concejo Departamental de Canelones			”	241.672.62		
Deudores pavimento Pando			”	282.316.02		
Deudores pavimento Canelones			”	271.139.39		
Deudores pavimento La Paz			”	320.016.86		
Deudores pavimento La Paloma			”	44.211.60		
Deudores pavimento Castillos			”	3.204.28		
Deudores veredas Maldonado			”	145.523.09	”	3:853.748.27
Nominal:						
Gastos de constitución	$	63.825.41				
Amortizaciones	”	6.705.51	$	57.119.90	”	57.119.90
Transitorio:						
Gastos anticipados			$	17.051.15	”	17.051.15
Cuentas de orden:						
Banco de la República - cta. valores en garantía			$	450.000.00	”	450.000.00
					$	12:052.002.12

PASIVO

Exigible a largo plazo:				
Varios acreedores del exterior	$	2:665.906.65		
Bancos por financiación de obras de pavimentación	"	1:160.980.30		
Banco de la República.- cuenta crédito industrial	"	310.844.59		
Caja de Jubilaciones	"	302.531.26	$	**4:440.262.80**
Exigible a corto plazo:				
Bancos en cuenta corriente	$	46.801.58		
Documentos a pagar	"	450.884.00		
Caja de Compensaciones	"	38.781.30		
CHAMSEC	"	75.527.42		
Partidas a liquidar	"	68.825.00		
Varios acreedores	"	1:086.569.76		
Habilitaciones y aguinaldos	"	86.89 .60		
Gastos diferidos	"	832.722.66	"	2:690.008.41
Especial:				
Dividendos ejercicio 1962-63	$	1:080.000.00	"	1:080.000.00
			$	8:210.271.21
Patrimonial:				
Capital realizado	$	3:000.000.00		
Fondo de reserva	"	200.000.00		
Fondo de reserva especial	"	191.730.91	"	3:391.730.91
Cuentas de orden:				
Depósito de valores en garantía	$	450.000.00	"	450.000.00
			$	12:052.002.12

Este Balance fue aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de Noviembre de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este Balance ha sido copiado a folio Nº 2 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 15 de febrero de 1965.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1962-63

GANANCIAS				
Construcción de obras públicas	$	4:349.581.57		
Equipos de construcción	"	35.010.00		
Equipos de transporte	"	20.580.00		
Bonificaciones	"	3.786.21		
Alquileres	"	3.300.00	$	4:412.257.78
PERDIDAS				
Gastos generales	$	56.106.10		
Gastos de propaganda	"	33.589 00		
Gastos de conservación de edificios	"	31.710.57		
Gastos de depósitos de materiales	"	51.220.56		
Gastos de seguros	"	179.116.81		
Gastos de dirección de obras	"	101.659.00		
Intereses y descuentos	"	458.189.49		
Impuestos fiscales	"	173.874.15		
Reparación del equipo de construcción	"	772.080.48		
Equipos de transporte	"	138.903.90		
Estudio y gastos de licitación	"	781.20		
Gastos de conservación de obras públicas	"	19.114.14		
Honorarios profesionales	"	47.500.00		
Comisiones	"	2.000.00		
Sueldos	"	117.194 33		
Aguinaldo legal	"	31.691.91		
Jubilaciones	"	394.020.04		
Asignaciones familiares	"	254.285.16		
Indemnizaciones por despido	"	17.302.52		
Bienes inmuebles:				
—Amortización 2% anual	"	4.349.53		
Equipos de construcción:				
—Amortización 10% anual	"	223.810.82		
Equipos de transporte:				
—Amortización 10% anual	"	98.389.27		
Equipos del taller:				
—Amortización 10% anual	"	58.30		
Muebles y útiles:				
—Amortización 10% anual	"	1.138.22		
Gastos de constitución:				
—Amortización 20% anual	"	6.705.51	"	3:287.830.04
Utilidades líquidas			$	1:124.427.74

Este Balance fue aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de Noviembre de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este Estado ha sido copiado a folio Nº 3 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 15 de febrero de 1965.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Las utilidades líquidas, efectuadas las amortizaciones fiscales pertinentes, ascienden a $ 1:124.427.74, las que, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 27 de los Estatutos Sociales, proponemos distribuirlas de la manera siguiente:

Fondo de reserva especial	$	44.427.74
Dividendo ejercicio 1962-63	"	1:080.000.00
	$	1:124.427.74

Este Balance fue aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de Noviembre de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este Estado ha sido copiado a Folio Nº 4 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 15 de Febrero de 1965.

$ 6.240.00 1 pub. — 27618

"Ing. FERNANDO R. BARRANDEGUY S. A."

BALANCE GENERAL AJUSTADO AL 31 DE MARZO DE 1964

ACTIVO

Disponible:						
Caja en efectivo			$	175.426.75		
Anticipos en obras para pagos			"	63.318.90		
Bancos en cuenta corriente			"	27.865.17	$	266.610.82
Fijo:						
Bienes inmuebles	$	302.923.07				
Amortizaciones	"	75.020.97	$	227.902.10		
Construcciones			"	23.811.61		
Equipos de construcción	$	8:259.215.36				
Amortizaciones	"	3:455.632.62	"	4:803.582.74		
Equipos de transporte	$	1:898.902.40				
Amortizaciones	"	259.504.52	"	1:639.397.88		
Equipos del taller	$	4.090.45				
Amortizaciones	"	3.182.67	"	907.78		
Muebles y útiles	$	14.982.25				
Amortizaciones	"	9.341.91	"	5.640.34	"	6:701.242.45
Circulante:						
Materiales en depósito			$	341.104.07		
Materiales en obras			"	350.659.91		
Deuda y valores públicos			"	16.000.00	"	707.763.98
Exigible:						
Varios deudores			$	750.932.39		
Documentos a cobrar			"	20.000.00		
Superior gobierno - obra liquidada			"	3:593.442.24		
Concejo Departamental de Canelones			"	271.672.62		
Deudores pavimento Pando			"	164.178.47		
Deudores pavimento Canelones			"	177.360.04		
Deudores pavimento La Paz			"	197.171.88		
Deudores pavimento La Paloma			"	44.211.60		
Deudores pavimento Castillos			"	3.204.28		
Deudores veredas Maldonado			"	145.523.09	"	5:367.696.61
Nominal:						
Gastos de constitución	$	121.285.41				
Amortizaciones	"	19.470.59	$	101.814.82	"	101.814.82
Transitorio:						
Gastos anticipados			$	42.840.33	"	42.840.33
Patrimonial:						
Acciones a emitir			$	920.000.00	"	920.000.00
Cuentas de orden:						
Banco de la República - cta. valores en garantía			$	450.000.00	"	450.000.00
					$	14:557.969.01

PASIVO

Exigible a largo plazo:				
Varios acreedores del exterior	$	2:100.564.87		
Bancos por financiación de obras de pavimentación	"	959.956.81		
Banco de la República - cuenta crédito industrial	"	120.849.59		
Banco Español cta. dólares	"	196.548.26		
Caja de Jubilaciones	"	373.715.94	$	3:751.635.47
Exigible a corto plazo:				
Bancos en cuenta corriente	$	335.229.21		
Documentos a pagar	"	1:253.005.16		
Caja de Compensaciones	"	43.7[illegible]9.50		
CHAMSEC	"	118.165.06		
Partidas a liquidar	"	122.387.34		
Varios acreedores	"	1:650.198.90		
Habilitaciones y aguinaldos	"	86.896.[illegible]0		
Gastos diferidos	"	605.148.62	"	4:214.760.99
			$	8:686.396.46
Especial:				
Dividendo ejercicio 1963-64			"	720.000.00
Patrimonial:				
Capital autorizado	$	920.000.00		
Capital realizado	"	4:080.000.00		
Fondo de reserva	"	200.000.00		
Fondo de reserva especial	"	221.572.55	"	5:421.572.55
Cuentas de orden:				
Depósito de valores en garantía	$	450.000.00	"	450.000.00
			$	14:857.969.01

Este Balance fue aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de Febrero de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este Balance ha sido copiado a folio Nº 5 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 15 de Febrero de 1965.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE "PERDIDAS Y GANANCIAS" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1963-64

GANANCIAS				
Construcción de obras públicas	$	4:558.778.29		
Construcción de obras particulares	"	164.350.00		
Equipos de construcción	"	62.000.00		
Equipos de transporte	"	48.000.00		
Bonificaciones	"	102.477.66		
Alquileres	"	4.810.00	$	4:940.415.95
PERDIDAS				
Gastos generales	$	59.620.57		
Gastos de propaganda	"	16.634.25		
Gastos de representación	"	40.533.54		
Gastos de conservación de edificios	"	32.644.52		
Gastos de seguros	"	237.542.71		
Gastos de dirección de obras	"	123.828.50		
Intereses y descuentos	"	501.712.18		
Impuestos fiscales	"	197.325.45		
Reparación del equipo de construcción	"	1:011.713.15		
Estudio y gastos de licitación	"	6.428.70		
Gastos de conservación de obras públicas	"	438.40		
Comisiones	"	4.000.00		
Honorarios profesionales	"	108.720.00		
Sueldos	"	137.633.50		
Aguinaldo legal	"	34.173.52		
Jubilaciones	"	470.257.30		
Asignaciones familiares	"	305.647.47		
Indemnizaciones por despido	"	4.885.27		
Bienes inmuebles:				
—Amortización 2% anual	"	4.349.53		
Equipos de construcción:				
—Amortización 10% anual	"	717.275.53		
Equipos de transporte:				
—Amortización 10% anual	"	161.115.25		
Equipos de taller:				
—Amortización 10% anual	"	6.42		
Muebles y útiles:				
—Amortización 10% anual	"	1.352.47		
Gastos de constitución:				
—Amortización 20% anual	"	12.765.08	"	4:190.574.31
Utilidades líquidas			$	749.841.64

Este Balance fue aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de febrero de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado ha sido copiado a folio Nº 6 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 15 de febrero de 1965.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Las utilidades líquidas, efectuadas las amortizaciones fiscales pertinentes, ascienden a $ 749.841.64 las que, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 27 de los Estatutos Sociales, proponemos distribuirlas de la manera siguiente:

Fondo de reserva especial	$	29.841.64
Dividendo ejercicio 1963-64	"	720.000.00
	$	749.841.64

Este Balance fue aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de febrero de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado ha sido copiado a folio Nº 7 del Libro Copiador Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 15 de febrero de 1965.

$ 6.192.00 1 pub. — 27619

"Ing. FERNANDO R. BARRANDEGUY S. A."

BALANCE GENERAL AJUSTADO AL 31 DE MARZO DE 1965

ACTIVO

Disponible:				
Caja en efectivo		$ 445.988.14		
Anticipo en obras para pagos		" 144.361.75		
Bancos en cuenta corriente		" 938.71		
Bancos: depósitos para financiación de equipos de construcción		" 3:202.462.24	$ 3:793.750.84	
Fijo:				
Bienes inmuebles	$ 315.592.87			
Amortizaciones	" 79.370.50	$ 236.222.37		
Construcciones		" 23.811.61		
Equipo de construcción	$ 8:417.192.95			
Amortizaciones	" 4:154.071.20	" 4:263.121.75		
Equipo de transporte	$ 2:475.512.03			
Amortizaciones	" 449.394.75	" 2:026.117.28		
Equipo del taller	$ 21.496.85			
Amortizaciones	" 3.274.09	" 18.222.76		
Muebles y útiles	$ 14.982.25			
Amortizaciones	" 10.694.38	" 4.287.87	" 6:571.783.64	
Circulante:				
Materiales en depósito		$ 1:252.952.09		
Materiales en obras		" 933.777.10		
Deuda y valores públicos		" 16.000.00	" 2:202.729.19	
Exigible:				
Varios deudores		$ 858.773.11		
Documentos a cobrar		" 20.000.00		
Superior gobierno - obra liquidada		" 5:002.972.40		
Concejo Departamental de Canelones		" 791.672.62		
Deudores pavimento Pando		" 121.315.14		
Deudores pavimento Canelones		" 140.290.03		
Deudores pavimento La Paz		" 125.298.16		
Deudores pavimento La Paloma		" 40.962.10		
Deudores pavimento Castillos		" 3.204.28		
Deudores veredas Maldonado		" 141.624.45	" 7:246.312.29	
Nominal:				
Gastos de constitución	$ 121.285.41			
Amortizaciones	" 43.727.67	$ 77.557.74	" 77.557.74	
Transitorio:				
Gastos anticipados		$ 391.362.70	" 391.362.70	
Cuentas de orden:				
Banco de la República - cuenta valores en garantía		$ 450.000.00	" 450.000.00	
			$ 20:733.496.40	

P A S I V O

Exigible a largo plazo:				
Varios acreedores del exterior	$	2:016.147.67		
Bancos por financiación de obras de pavimentación	"	947.738.13		
Documentos a pagar	"	4:224.964.08		
Banco Español - cta. dólares	"	196.548.26		
Caja de Jubilaciones	"	408.613.73	$	7:794.011.87
Exigible a corto plazo:				
Bancos en cuenta corriente	$	804.453.84		
Documentos a pagar	"	2:477.267.00		
Caja de Compensaciones	"	76.175.29		
CHAMSEC	"	157.250.34		
Partidas a liquidar	"	128.598.21		
Varios acreedores	"	2:101.606.66		
Cuentas corrientes	"	243.554.51		
Habilitaciones y aguinaldos	"	86.896.60		
Gastos diferidos	"	737.751.41	"	6:813.553.86
Especial:				
Dividendo Ejercicio 1964-65	$	400.000.00	"	400.000.00
			$	15:007.565.73
Patrimonial:				
Capital realizado	$	5:000.000.00		
Fondo de reserva	"	275.930.67	"	5:275.930.67
Cuentas de orden:				
Depósito de valores en garantía	$	450.000.00	"	450.000.00
			$	20:733.496.40

Este Balance fue aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este Balance ha sido copiado a folio Nº 8 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 15 de febrero de 1965.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE "PERDIDAS Y GANANCIAS" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1964-65

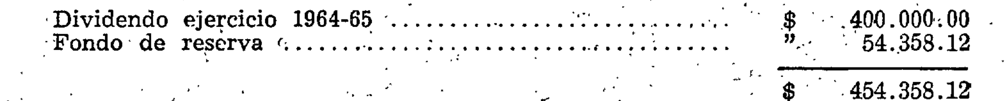
G A N A N C I A S				
Construcción de obras públicas	$	6:365.701.63		
Construcción de obras particulares	"	132.719.42		
Bonificaciones	"	131.641.55		
Alquileres	"	3.800.00	$	6:633.862.60
P E R D I D A S				
Gastos generales	$	75.916.85		
Gastos de propaganda	"	17.801.04		
Gastos de representación	"	23.827.80		
Gastos de conservación de edificios	"	33.721.46		
Gastos de seguros	"	291.396.62		
Gastos de dirección de obras	"	156.407.00		
Intereses y descuentos	"	983.437.35		
Impuestos fiscales	"	422.735.00		
Reparación del equipo de construcción	"	1:909.889.35		
Estudio y gastos de licitaciones	"	18.464.90		
Gastos de conservación de obras públicas	"	38.704.23		
Honorarios profesionales	"	110.160.00		
Sueldos	"	192.960.50		
Aguinaldo legal	"	42.134.25		
Jubilaciones	"	534.882.31		
Asignaciones familiares	"	391.804.01		
Indemnizaciones por despido	"	16.882.50		
Bienes inmuebles —				
— Amortización 2% anual	"	4.349.53		
Equipos de construcción —				
— Amortización 10% anual	"	698.438.58		
Equipos de transporte —				
— Amortización 10% anual	"	189.890.23		
Equipos de taller —				
— Amortización 10% anual	"	91.42		
Muebles y útiles —				
— Amortización 10% anual	"	1.352.47		
Gastos de constitución —				
— Amortización 20% anual	"	24.257.08	"	6:179.504.48
Utilidades líquidas			$	454.358.12

Este Balance fue aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este Estado ha sido copiado a folio Nº 9 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 15 de febrero de 1965.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Las utilidades líquidas, efectuadas las amortizaciones fiscales pertinentes, ascienden a $ 454.358.12 las que, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 27 de los Estatutos Sociales, proponemos distribuirlas de la manera siguiente:



Dividendo ejercicio 1964-65	$ 400.000.00
Fondo de reserva	" 54.358.12
	$ 454.358.12

Este Balance fue aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este Estado ha sido copiado a folio Nº 10 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 15 de febrero de 1965.

$ 5.904.00 1|pub. — 27620

"Ing. FERNANDO R. BARRANDEGUY S. A."

BALANCE GENERAL AJUSTADO AL 31 DE MARZO DE 1966

A C T I V O

Disponible:			
Caja en efectivo		$ 396.412.53	
Anticipo en obras para pagos		" 606.457.20	
Bancos en cuenta corriente		" 124.855.91	
Bancos depósitos para financiación de equipos de construcción		" 3:088.451.26	$ 4:216.176.90
Fijo:			
Bienes inmuebles	$ 423.754.51		
Amortizaciones	" 4.349.53	$ 419.404.98	
Construcciones		" 23.811.61	
Equipo de construcción	$ 8:695.974.02		
Amortizaciones	" 4:740.400.33	" 3:955.573.69	
Equipo de transporte	$ 7:338.575.03		
Amortizaciones	" 696.945.94	" 6:641.629.09	
Equipo de taller	$ 520.051.60		
Amortizaciones	" 5.106.15	" 514.945.45	
Muebles y útiles	$ 19.182.25		
Amortizaciones	" 12.046.90	" 7.135.35	" 11:562.500.17
Circulante:			
Materiales en depósito		$ 2:124.582.61	
Materiales en obras		" 1:807.230.73	
Deuda y valores públicos		" 16.000.00	" 3:947.813.34
Exigible:			
Varios deudores		$ 3:347.539.60	
Documentos a cobrar		" 20.000.00	
Superior Gobierno — obra liquidada		" 5:256.702.65	
Concejo Departamental de Canelones		" 741.672.62	
Deudores Pavimento Pando		" 83.918.35	
Deudores Pavimento Canelones		" 133.391.23	
Deudores Pavimento La Paz		" 43.558.63	
Deudores Pavimento La Paloma		" 39.585.75	
Deudores Pavimento Castillos		" 3.204.28	
Deudores vereda Maldonado		" 141.824.45	" 9:811.397.56
Nominal:			
Gastos de constitución	$ 351.866.61		
Amortizaciones	" 67.984.75	$ 283.881.86	" 283.881.86
Transitorio:			
Gastos anticipados		$ 778.184.27	" 778.184.27
Patrimonial:			
Acciones a emitir		$ 14:600.000.00	" 14:600.000.00
Cuentas de orden:			
Banco de la República — cuenta valores en garantía		$ 100.000.00	" 100.000.00
			$ 45:299.954.10

PASIVO

Exigible a largo plazo:		
Varios acreedores del exterior	$ 2:016.147.67	
Bancos por financiación de obras de pavimentación	" 929.214.05	
Documentos a pagar	" 2:844.625.00	
Banco Español — cta. dólares	" 193.543.26	
Banco de la República — cta. crédito industrial	" 6:443.750.00	$ 12:430.284.98
Exigible a corto plazo:		
Bancos en cuenta corriente	$ 2:901.148.94	
Documentos a pagar	" 2:321.736.57	
Caja de Jubilaciones	" 648.581.60	
Caja de Compensaciones	" 1[illegible]3.046.[illegible]9	
CHAMSEC	" 130.771.57	
Partidas a liquidar	" 126.772.71	
Varios acreedores	" 2:972.901.74	
Gastos diferidos	" 1:3[illegible]1.197.25	" 10:556.157.36
Especial:		
Dividendo ejercicio 1965-66	$ 1:850,000.00	" 1:850.000.00
		$ 24:836.442.34
Patrimonial:		
Capital autorizado	$ 7:500.000.00	
Capital suscrito	" 7:[illegible]00.000.00	
Capital realizado	" 5:4[illegible]0.000.00	
Fondo de reserva	" 363.511.76	" 20:363.511.76
Cuentas de orden:		
Depósitos de valores en garantía	$ 100.000.00	" 100.000.00
		$ 45:299.954.10

Este Balance fue aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este Balance ha sido copiado a folio Nº 11 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 15 de febrero de 1965.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE "GANANCIAS Y PERDIDAS" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1965-66

GANANCIAS		
Construcción de obras públicas	$ 11:218.287.11	
Construcción de obras particulares	" 2:614.965.61	
Bonificaciones	" 88.260.20	
Alquileres	" 4.100.00	$ 13:925.612.92
PERDIDAS		
Gastos generales	$ 110.324.56	
Gastos de propaganda	" 38.732.00	
Gastos de representación	" 63.428.11	
Gastos de conservación obras públicas	" 36.850.76	
Gastos de conservación de edificios	" 5.537.[illegible]9	
Gastos de seguros	" 381.935.78	
Gastos de dirección de obras	" 264.043.90	
Intereses y descuentos	" 2:340.221.33	
Impuestos fiscales	" 1:052.032.45	
Reparación del equipo de construcción	" 5:[illegible]52.953.10	
Estudio y gastos de licitación	" 13.861.35	
Honorarios profesionales	" 175.0[illegible]0.00	
Sueldos	" 293.043.40	
Aguinaldo legal	" 54.57[illegible].60	
Jubilaciones	" 565.0[illegible]1.54	
Asignaciones Familiares	" 556.[illegible]0[illegible].75	
Bienes inmuebles — — Amortización 2% anual	" 4.349.53	
Equipos de construcción — — Amortización 10% anual	" 536.329.13	
Equipos de transporte — — Amortización 10% anual	" 247.551.19	
Equipos del taller — — Amortización 10% anual	" 1.832.06	
Muebles y útiles — — Amortización 10% anual	" 1.352.52	
Gastos de constitución — — Amortización 20% anual	" 24.257.08	" 12:074.928.43
Utilidades líquidas		$ 1:850.684.49

Este Balance fue aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado ha sido copiado a folio Nº 12 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 15 de febrero de 1965.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Las utilidades líquidas, efectuadas las amortizaciones fis cales pertinentes, ascienden a $ 1:850.684.49 las que, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 27 de los Estatutos Sociales, proponemos distribuirlas de la manera siguiente:

Dividendo ejercicio 1965-66	$	1:850.000.00
Fondo de reserva	”	684.49
	$	1:850.684.49

Este Balance fue aprobado por la Asamblea de Accionistas celebrada el día 30 de Setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Socieda des Anónimas. — Deja constancia que este estado ha sido copiado a folio Nº 13 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 15 de febrero de 1965.

$ 6.000.00 1|pub. — 27621

HIELOGAS S. A.

Cno. Tomás Tomkinson 1468

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1966

Aprobado por la Asamblea General Ordi naria realizada el 22 de octubre de 1966

ACTIVO

Caja y Bancos			$	152.215.94
Cuentas y documentos a cobrar			”	833.411.69
Documentos a cobrar por exportaciones			”	1:445.334.55
Existencias			”	1:735.751.70
Depósitos en garantía			”	232.007.76
Pagos anticipados y gastos diferidos			”	161.881.61
Inversiones — Sucursal Paraguay			”	896.153.58
Inmuebles	$	11:898.293.31		
Maquinarias, equipos e instalaciones	”	48:860.339.08		
Cilindros para gas carbónico	”	8:825.467.18		
Herramientas y útiles y accesorios	”	1:252.978.31		
Material rodante	”	1:501.052.31		
Muebles y útiles	”	1:188.096.97		
	$	73:526.227.16		
Menos: amortizaciones	”	40:411.223.93	”	33:115.003.23
Repuestos			”	918.308.24
Trabajos en curso			”	1:124.698.28
			$	40:614.769.58

PASIVO

Bancos en cuenta corriente			$	761.883.32
Acreedores varios y cuentas a pagar			”	1:915.602.35
Impuestos y contribuciones sociales			”	1:338.323.38
Caja de Jubilaciones - documentos a pagar			”	360.001.00
Depósitos sobre cilindros			”	92.200.00
Dividendos a pagar			”	5.603.93
Previsiones varias			”	450.297.93
Capital integrado			”	10:000.000.00
Reservas			”	23:593.298.11
Ganancias y pérdidas:				
Saldo anterior	$	3.195.07		
Ganancia del ejercicio	”	2:094.364.49	”	2:097.559.56
			$	40:614.769.58

Inspección General de Hacienda. — División Socieda des Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 74 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de agosto de 1952 y anotado con el Nº 3630 a folios 389 del libro respectivo.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1966

Aprobado por la Asamblea General Ordi naria realizada el 22 de octubre de 1966

DEBE

Amortizaciones	$	1:410.421.67
Impuestos	”	1:828.529.58
Gastos de venta, administración y generales	”	3:349.432.55
Ganancia del ejercicio	”	2:094.364.49
	$	8:682.748.29

HABER

Utilidad bruta sobre productos	$	7:383.824.72
Ganancia en ventas de activos fijos	"	275.635.27
Entradas varias	"	144.106.04
Utilidad de cambios	"	561.143.71
Bonificación sobre exportaciones	"	317.985.55
	$	8:682.748.29

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Reserva estatutaria	$	104.718.22
De acuerdo al Art. 24 Inc. b	"	314.154.67
A dividendos:		
A pagar (en efectivo 16½%)	"	1:628.823.90
A cuenta nueva	"	49.862.77
	$	2:097.559.56

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 75 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de agosto de 1952 y anotado con el Nº 3630 a folios 389 del libro respectivo.

$ 4.260.00 — 1|pub. — 27684.

COMARO S. A.
Sierra 2273

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE ABRIL DE 1965

ACTIVO

Caja y Bancos	$	8.755.47
Mercaderías	"	91.795.91
Autos	"	110.000.00
Deudores varios	"	267.569.56
Inmueble	"	284.859.14
Máquinas y herramientas	"	63.090.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	41.750.80
Gastos de constitución	"	6.890.00
Documentos descontados	"	230.624.00
Acciones a emitir	"	382.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1.826.06
Total del activo	$	1:489.160.94

PASIVO

Bancos	$	50.690.88
Documentos a pagar	"	100.000.00
Hipotecas a pagar	"	100.000.00
Acreedores varios	"	452.568.06
Acreedores fiscales	"	55.288.00
Acreedores docum. descontados	"	230.624 00
Capital integrado	"	118.000.00
Capital autorizado	"	382.000.00
Total del pasivo	$	1:489.160.94

CUENTA DE RESULTADOS AL 30 DE ABRIL DE 1965

PERDIDAS

Saldo del rubro	$	27.036.67		
Intereses	"	45.688.62		
Impuestos	"	43.300.45		
Gastos generales	"	113.499.41		
Sueldos y jornales	"	63.032.47		
Gastos de gira	"	62.211.60		
Comisiones	"	139.235.57	$	494.094.79

UTILIDADES

Resultados mercaderías	"	492.268.73
Pérdidas acumuladas	$	1.826.06

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el día 3 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados al folio 4 del libro Copiador de Cartas certificado.

$ 2.100.00 — 1|pub. — 27727.

COMARO S. A.

Sierra 2273

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE ABRIL DE 1966

ACTIVO			PASIVO		
Caja y Bancos	$	233.892.76	Cuenta corriente directores	$	21.845.92
Mercaderías	"	91.795.91	Acreedores varios	"	1:850.247.79
Autos	"	716.159.00	Acreedores fiscales	"	55.288.00
Existencia nafta	"	5.063.25	Caja Jubilaciones	"	101.097.57
Existencia lubricantes	"	7.076.30	Caja Asignaciones Familiares	"	3.401.06
Deudores varios	"	1:270.283.93	Chasem	"	820.86
Documentos a cobrar	"	212.227.00	Documentos a pagar	"	65.482.00
Máquinas y herramientas	"	21.503.00	Impuestos 1% entradas brutas	"	148.234.86
Instalaciones	"	311.847.53	Bco. Francés e Ital. cta. 122088/11	"	642.471.42
Muebles y útiles	"	41.750.80	Bco. Transatlántico	"	495.43
Llave	"	145.656. 5	Aguinaldos a pagar	"	15.056.49
Gastos de constitución	"	6.890.00	Licencias a pagar	"	18.388.82
Documentos descontados	"	477.512.88	Comisiones a pagar	"	30.419.00
Acciones a emitir	"	382.000.00	Acreedores documentos descontados	"	477.512.80
Pérdidas y ganancias	"	7.100.44	Capital autorizado	"	382.000.00
			Capital integrado	"	118.000.00
Total del activo	$	3:930.762.05	Total del pasivo	$	3:930.762.05

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el día 30 de setiembre de 1966.
Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados al folio 6 y 7 del libro Copiador de Cartas certificado.

CUENTA DE RESULTADOS AL 30 DE ABRIL DE 1966

PERDIDAS				
Reparaciones y repuestos	$	505.853.69		
Herramientas deterioradas	"	4.854.40		
Resultados venta inmuebles	"	4.859.14		
Sueldos y leyes sociales	"	386.636.19		
Impuestos	"	318.067.57		
Intereses y comisiones	"	217.224.87		
Gastos generales de adminis.	"	125.610.57		
Gastos taller	"	133.118.57		
Gastos representación	"	20.559.30		
Gastos propaganda	"	200.602.81		
Gastos ventas	"	73.855.79		
Alquileres	"	68.000.00		
Comisiones	"	82.218.00		
Honorarios profesionales	"	10.000.00	$	2:151.460.50
UTILIDADES				
Venta autos nuevos	$	1:335.888.00		
Venta autos usados	"	21.500.00		
Pensiones	"	64.148.20		
Venta de nafta	"	14.019.90		
Llevados	"	1.796.00		
Ventas taller	"	705.566.62		
Ventas herramientas	"	3.267.40	"	2:146.186.12
Pérdidas del ejercicio			$	5.274.38
Pérdidas del ejercicio anterior			"	1.826.06
Pérdidas acumuladas			$	7.100.44

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el día 30 de setiembre de 1966.
Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados al folio 5 y 6 del libro Copiador de Cartas certificado.
$ 1.880.00 — 1|pub. — 27728.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 73 de la ley Nº 13.349 puede ser sancionada con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

ROGELAN S. A.
Canelones 1450

BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1966

A C T I V O

Deudores varios			$	1.329.00
Inmuebles			"	361.879.09
Muebles y útiles			"	7.484.40
Gastos de constitución			"	2.370.35
Acciones a emitir			"	900.000.00
			$	1:273.062.84

P A S I V O

Cuentas corrientes			$	246.615.77
Cuentas a pagar			"	2.813.96
Capital autorizado			"	900.000.00
Capital integrado			"	100.000.00
Utilidades del ejercicio	$	17.018.20		
Utilidad de ejercicios anteriores	"	6.614.91	"	23.633.11
			$	1:273.062.84

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE MAYO DE 1966

H A B E R

Alquileres			$	54.000.00
Intereses fiscales			"	225.30
			$	54.225.30

D E B E

Impuestos	$	9.836.40		
Gastos generales	"	19.814.59		
Amortizaciones	"	7.556.11	"	37.207.10
Utilidad del ejercicio			$	17.018.20

Las utilidades no se distribuyen.
Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de Octubre de 1966.
Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 16 del Libro Copiador de Inventarios rubricado el 5 de enero de 1962 en el Registro Público General de Comercio.
$ 2.100.00 — 1|pub — 27804

LA CIMBRA S. A.
Eduardo Acevedo Nº 1494 Piso 2º Apto. 4

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1961

A C T I V O

Caja			$	2.962.37
Inmueble			"	37.092.90
Inmueble padrón 14-590-5205			"	57.616.77
Inmueble padrón 8185			"	9.080.70
Inmueble padrón 4217			"	11.130.03
Acciones a emitir			"	25.000.00
Cuenta de pérdidas y ganancias:				
Saldo de la cuenta	$	125.112.21		
Saldo utilidad líquida	"	1.680.56	"	123.431.65
			$	266.314.42

P A S I V O

Caja de Jubilaciones	$	14.360.11
Asignaciones familiares	"	1.954.31
Capital a realizar	"	25.000.00
Capital realizado	"	225.000.00
	$	266.314.42

La utilidad líquida fue debitada en el saldo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias.
Aprobado en Asamblea realizada el 29 de setiembre de 1961.
Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fs. 54 del Libro Copiador certificado por el Registro Público de Comercio con fecha 11 de octubre de 1955 anexado con el Nº 5349 al folio 272 del Libro Nº 3.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1961

PERDIDAS

Gastos generales	$	12.865.85
Sueldos y jornales	"	13.500.00
Impuestos fiscales	"	4.953.59
Saldo utilidad líquida	"	1.680.56
	$	33.000.00

GANANCIAS

Ganancias del ejercicio	$	33.000.00
	$	33.000.00

Aprobado en Asamblea realizada el 29 de setiembre de 1961.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fs. 54 del Libro Copiador certificado por el Registro Público de Comercio con fecha 11 de octubre de 1955 anexado con el Nº 5349 al folio 272 del Libro Nº 3.

DETALLE DE LOS GASTOS GENERALES AL 30 DE JUNIO DE 1961

Varios	$	165.10
Dirección de rentas-impuestos	"	2.151.60
Contribución inmobiliaria	"	3.233.00
Sustitutivo de herencias	"	888.10
U.T.E. llamadas telefónicas	"	35.80
Gratificaciones	"	6.000.00
Patente de giro	"	280.00
Timbres	"	57.00
Locomociones	"	40 50
Utiles	"	9.75
	$	12.865.85

Aprobado en Asamblea realizada el 29 de setiembre de 1961.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fs. 54 del Libro Copiador certificado por el Registro Público de Comercio con fecha 11 de octubre de 1955 anexado con el Nº 5349 al folio 272 del Libro Nº 3.

$ 3.180.00 — 1|pub. — 27893.

LA CIMBRA S. A.
Eduardo Acevedo 1494 — Piso 2º, Apto. 4.

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACTIVO

Caja			$	37.247.13
Inmueble padrón 4217			"	51.222.93
Inmueble padrón 14-520-8185			"	66.797.47
Acciones a emitir			"	25.000.00
Cuenta de pérdidas y ganancias:				
Saldo de la cuenta	$	88.161.79		
Saldo utilidad	"	14.729.04	"	73.432.75
			$	253.600.28

PASIVO

Caja de Jubilaciones	$	1.067.00
Asignaciones familiares	"	2.533.28
Capital a suscribir	"	25.000.00
Capital realizado	"	225.000.00
	$	253.600.28

Aprobado en Asamblea realizada el 11 de octubre de 1965.

La utilidad líquida fue debitada en el saldo Cuenta Pérdidas y Ganancias.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla registrado a fojas Nº 55 del Libro Copiador certificado por el Registro Público de Comercio el 11 de octubre de 1955 anexado con el Nº 5349 al Folio 272 del Libro Nº 3.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1965

PERDIDAS		
Impuestos fiscales	$	10.695.00
Gastos generales	"	4.775.96
Sueldos y jornales	"	7.800.00
Saldo utilidad líquida	"	14.729.04
	$	38.000.00
GANANCIAS		
Arrendamientos	$	38.000.00
	$	38.000.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado libro Copiador Folio 55 certificado con Nº 5349 Folio 272 del Libro Nº 3.

DETALLE DE LOS GASTOS GENERALES AL 30 DE JUNIO DE 1965

Impuestos	$	3.750.90
Locomoción y teléfono	"	1.670.10
Arreglos inmuebles	"	5.000.00
Varios	"	666.274.00
	$	10.695.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el Libro Copiador Fº 55 Certificado por el Registro Público Nº 5349 Fº 272 del Libro Nº 3.
$ 3.000.00 — 1|pub. — 27894.

R. MARTINELLI S. A.
Canelones 1450
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1966

ACTIVO			PASIVO		
Caja y Bancos	$	194.936.69	Bancos	$	2:158.587.01
Deudores varios	"	12:038.953.56	Cuentas a pagar	"	2:702.857.13
Mercaderías generales	"	4:308.722.07	Impuestos y cargas sociales	"	1:600.185.47
Inmuebles	"	2:282.552.65	Cuentas corrientes a largo plazo	"	6:729.000.00
Material rodante	"	2:643.580.11	Hipotecas	"	264.444.55
Muebles, útiles e instalaciones	"	877.008.07	Capital integrado	"	6:737.400.00
Gastos de constitución	"	34.020.30	Reservas	"	304.346.41
			Utilidades del ejercicio	"	1:882.952.88
	$	22:379.773.45		$	22:379.773.45

El presente Estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 29 de octubre de 1966.
Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folio 32 del libro Copiador de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de setiembre de 1966.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1966

INGRESOS				
Servicio fúnebre-remise-ambulancias			$	29:108.739.72
Ingresos varios			"	365.390.60
			$	29:474.130.32
EGRESOS				
Alquileres	$	88.070.93		
Amortizaciones	"	1:021.458.86		
Servicio fúnebre	"	8:822.146.06		
Sueldos y cargas sociales	"	6:470.578.17		
Impuestos	"	1:111.599.76		
Gastos de automotores	"	3:513.552.98		
Gastos de administración	"	1:494.040.18		
Gastos de propaganda	"	298.841.36		
Intereses y descuentos	"	4:134.111.04		
Honorarios y gastos varios	"	474.753.25	"	27:591.177.44
Utilidad del ejercicio			$	1:882.952.88

Las utilidades se vierten en Fondo de Reserva.
El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas, realizada el 29 de octubre de 1966.
Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folio 33 del libro Copiador de Inventarios certificados en el Registro Público y General de Comercio el 21 de setiembre de 1966.
$ 2.460.00 — 1|pub. —— 27805